Universidad Autónoma
del Estado de México

Plan Rector de Desarrollo Institucional

2005 - 2009

Dr. en A.P. José Martínez Vilchis

Directorio

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E.I. Román López Flores
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M.A.S.S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

L. C. C. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

Universidad Autónoma
del Estado de México

Plan Rector de Desarrollo Institucional

2005 - 2009

Dr. en A.P. José Martínez Vilchis

La universidad pública construye el futuro

Contenido

Presentación 7

Introducción 11

Sección 1
Objetivos estratégicos 17

Sección 2
La UAEM: contexto y misión 21

Sección 3
Visión a 2013 y valores 51

Sección 4
Componentes de la visión e indicadores estratégicos 61

Sección 5
Construyendo el futuro 67
- Función 1: Docencia relevante para el alumno 68
- Función 2: Investigación trascendente para la sociedad 80
- Función 3: Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad 86
- Función 4: Vinculación y extensión para una sociedad mejor 90
- Función 5: Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas 95

Sección 6
Proyectos institucionales 105

Seguimiento y evaluación 181

Apertura programática 185

Siglas y acrónimos 188

Bibliografía 190

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

PRESENTACIÓN

La universidad pública construye el futuro. Esta afirmación expresa nuestra convicción de que la universidad es el espacio en donde a partir de nuestra historia y con su capacidad presente, la academia hecha por la comunidad puede desplegar docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria para formar seres humanos íntegros con alta capacidad académica y con la elevada sensibilidad que otorga el humanismo que caracteriza a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) a lo largo de su historia.

La UAEM, ha vivido un amplio proceso de mejora; ha sometido a evaluación y acreditación, por parte de organismos nacionales, la calidad de sus programas educativos y ha certificado, mediante normas internacionales sus procesos administrativos; ha impulsado un desarrollo significativo de la infraestructura y el equipamiento; ha elevado el nivel de habilitación de su planta docente y la calidad del desempeño de sus investigadores, y ha mantenido su bien ganado prestigio como Máxima Casa de Estudios del Estado de México.

Consciente de los grandes retos que enfrenta la Institución y de la gran tradición que la UAEM ha tenido desde el siglo XIX, cuando inició como Instituto Científico y Literario, presento con

gran entusiasmo ante el H. Consejo Universitario, el *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009* (PRDI). Asimismo, con él doy cumplimiento a lo establecido en Ley de la UAEM, Título Primero, Artículo 24, Fracciones VI y VII y en el Estatuto Universitario, Título Quinto, Capítulo 1, Artículos 127 y 129.

Este plan se integró con las aportaciones de la comunidad universitaria que fueron captadas en mis múltiples encuentros con alumnos, profesores, investigadores y trabajadores administrativos de todos los espacios universitarios que visité como candidato a rector. Asimismo, incluye las propuestas planteadas por los diversos sectores en los foros regionales de consulta y de la encuesta de prioridades que se aplicó a más de cinco mil quinientos universitarios.

La información se enriqueció con el análisis y aportaciones de todos los directivos de la administración central y de los espacios académicos que participaron en el taller de planeación estrategia participativa que se realizó con este fin.

El ejercicio de planeación que llevamos a cabo para formular este plan, nos permitió reconocer con claridad nuestras fortalezas e identificar los problemas que debemos superar, definir los objetivos estratégicos y la visión que serán el faro conductor que marcará el camino a seguir para convertir a la Universidad en una institución de alta calidad.

El documento también contiene las políticas, estrategias, proyectos institucionales y metas que se instrumentarán en mi gestión como Rector de la UAEM, las cuales nos permitirán superar

los obstáculos que dificultan su desarrollo y la construcción de una universidad pública de excelencia, que al mismo tiempo eleva los estándares de calidad de sus programas educativos (PE) y de su planta académica y cumple con pertinencia su compromiso con la sociedad de la que emana.

El proceso de planeación estratégica participativa que iniciamos no termina con la formulación de este plan. Para alcanzar lo planeado y obtener los resultados esperados es preciso que alumnos, académicos, trabajadores y directivos trabajemos juntos para hacer realidad nuestro proyecto, porque reitero con seguridad que la universidad pública construye el futuro.

"Patria, ciencia y trabajo"
Dr. en A.P. José Martínez Vilchis
Rector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

INTRODUCCIÓN

La dinámica del contexto y la magnitud de los desafíos que enfrenta la Universidad exigen un accionar deliberado, cuidadosamente concebido de acuerdo con los datos más relevantes y que responda de manera ordenada a una correcta interpretación de las tendencias que están afectando a la Institución. Asimismo, se requiere que esté sustentado en consensos, en los valores y principios universitarios, así como en las más altas aspiraciones de progreso de los mexiquenses y, en particular, de la comunidad universitaria.

El reto del desarrollo de la Universidad es de todos. Nadie puede ni debe quedar excluido de la oportunidad y responsabilidad de construir el futuro institucional que nos determinará como comunidad. Por ello, el PRDI, valioso instrumento estratégico, es resultado de un amplio ejercicio de consulta y de planeación participativa, lo que ha permitido sintetizar nuestra realidad institucional e imagen de futuro, y proponer un esquema de trabajo colectivo que sirva de puente de progreso entre nuestro presente y nuestro porvenir.

Cabe reiterar que la conformación de este plan es resultado de numerosas reflexiones individuales y colectivas sobre la UAEM y del análisis de múltiples estudios especializados sobre los retos

y oportunidades que se le presentan; pero, especialmente, del extenso proceso de consulta a la comunidad institucional que incluyó seis foros regionales, una amplia encuesta de prioridades y un taller de planeación estratégica participativa que involucró a todo el cuerpo directivo de la Universidad.

Los foros regionales de consulta a la comunidad —llevados a cabo en las unidades académicas profesionales (UAP) Valle de México, Valle de Chalco y Tenancingo, así como en la Biblioteca "Juan Josafat Pichardo Cruz" en Toluca—, permitieron un acercamiento directo a los problemas más sentidos de los universitarios en las diferentes regiones de la entidad. En conjunto se realizaron 55 mesas de trabajo, participaron cerca de 3 000 universitarios y se presentaron 1 409 ponencias, incluyendo las que llegaron vía el sitio diseñado ex profeso en Internet.

Por su parte, la encuesta de prioridades —diseñada por profesores de la Facultad de Ciencias de la Conducta y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población y aplicada por profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública— hizo posible conocer con alto grado de certeza las prioridades que deben atenderse en los espacios universitarios, según cada grupo de población objetivo: alumnos, profesores, investigadores y trabajadores. Para este fin, durante los meses de junio y julio de 2005 se aplicaron 5 664 cuestionarios, con un nivel de confianza en la muestra de 95%. Encuestas futuras permitirán dar seguimiento a la atención de estas prioridades, medir los avances e identificar los rezagos.

A partir de los resultados de los foros de consulta y de la encuesta de prioridades, se diseñó y realizó un taller de planeación estratégica participativa con todos los directivos de la Universidad. En este taller se definieron la visión institucional, los objetivos, las estrategias y un perfil de agenda de proyectos, en el marco de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la UAEM.

Proceso para la elaboración del PRDI 2005-2009

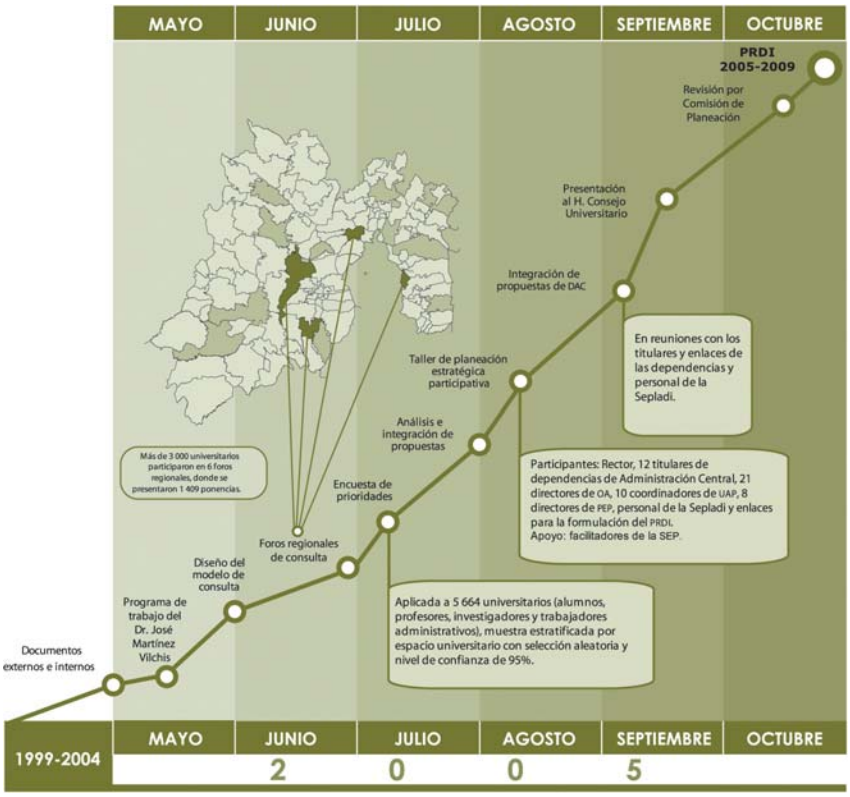

Los resultados de todos estos trabajos se han integrado al presente documento. Así, a partir de la información proporcionada directamente por la comunidad universitaria y de los factores del contexto que están afectando nuestro desarrollo institucional, el PRDI establece una visión del porvenir y los objetivos que han de orientar el sentido de nuestro esfuerzo; las prioridades y estrategias que necesitamos seguir para construir el futuro que deseamos; y los proyectos, indicadores y metas que nos permitirán verificar el rumbo correcto o, en su caso, corregir oportunamente el camino.

El PRDI es un documento estratégico, orientado a prioridades; se divide en seis secciones —"Objetivos estratégicos", "La UAEM: contexto y misión", "Visión a 2013 y valores", "Componentes de la visión e indicadores", "Construyendo el futuro" y "Proyectos institucionales"—, además de un apartado que describe los mecanismos para su seguimiento y evaluación.

En la *sección 1* se establecen las más altas aspiraciones de la comunidad universitaria para convertir a la UAEM en una institución de alta calidad. En la *sección 2* se describen las condiciones del entorno de nuestra universidad en los ámbitos internacional, nacional y estatal, además se identifica su propósito fundamental como formadora de bachilleres, profesionales e investigadores. Dentro de la *sección 3* se diseñó la imagen de futuro de nuestra institución y se describen los valores que guiarán el quehacer universitario. Con la firme intención de no quedarnos en meras afirmaciones cualitativas, en la *sección 4* se cuantifican los indicadores que permitirán medir el grado en que se alcance la visión a 2009. En la *sección 5* se identifican las

fortalezas institucionales y los principales obstáculos por función que impiden lograr la visión; asimismo, se describe de manera general, a través de políticas, objetivos y proyectos, como se construirá el futuro de la Universidad. Finalmente, en la *sección 6* se formulan en detalle los proyectos que sintetizan las estrategias y acciones que llevarán a cabo para lograr los objetivos y se indican las metas anuales que se alcanzarán.

El PRDI no es un listado de promesas, es una convocatoria al compromiso que todos tenemos para construir el futuro; establece la ruta general, más no es en sí mismo la solución de nuestros problemas. Es un instrumento que nos permitirá actuar con mayor orden y eficacia a fin de estar a la altura de las expectativas y necesidades de los mexiquenses, pero no es una herramienta técnica infalible; constituye una forma ordenada de llegar a acuerdos sobre cómo conciliar lo deseable con lo posible para la construcción de un mejor futuro para todos.

La única fuerza transformadora de la realidad institucional será la acción de su propia comunidad; su capacidad de transformación dependerá de nuestra claridad de rumbo, de nuestra voluntad, de nuestro talento y de nuestro compromiso con la Universidad, con el Estado de México y con el país.

El *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009* es el marco de referencia. El futuro será lo que juntos estemos decididos a construir.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

SECCIÓN 1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En esta sección se presentan las finalidades de importancia decisiva, esos logros significativos que la comunidad universitaria reclama, y que serán la guía para llegar a la imagen de futuro que entre todos hemos diseñado de nuestra Universidad.

OBJETIVO 1

OFRECER EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE ALTA CALIDAD

- Formar bachilleres, profesionistas y posgraduados con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
- Aplicar un modelo educativo centrado en el aprendizaje significativo, con el apoyo de una planta académica altamente preparada, nuevas tecnologías, infraestructura y materiales adecuados.
- Contar con PE reconocidos por su calidad para insertar a la UAEM en el grupo de universidades públicas mexicanas de alto prestigio.

Objetivo 2

Generar investigación que responda a las necesidades del desarrollo sustentable del Estado de México y del país

- Crear las condiciones institucionales que favorezcan la investigación de frontera.
- Fortalecer y ampliar los vínculos entre la investigación científica y los sectores de la sociedad.
- Formar investigadores de alto nivel y atraer investigadores con potencial para fortalecer la investigación en todos los espacios académicos.
- Contar con cuerpos académicos (CA) consolidados que den sustento a PE de calidad, que fortalezcan áreas estratégicas de investigación y eleven la productividad científica y el desarrollo tecnológico.

Objetivo 3

Preservar e incrementar el capital cultural de los mexiquenses y extender los servicios institucionales a la sociedad

- Cultivar y difundir las diversas manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad y de la comunidad universitaria.
- Ampliar los beneficios del conocimiento universitario a los sectores de la sociedad en un marco de solidaridad.
- Fortalecer y ampliar los vínculos entre la docencia, la difusión de la cultura, la extensión universitaria y los sectores de la sociedad.

Objetivo 4

Ser una institución transparente que trabaje mejor y con mayor eficiencia

- Ofrecer atención de calidad que satisfaga los requerimientos de la comunidad universitaria en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.
- Contar con un marco jurídico que sustente el desarrollo institucional.
- Establecer procesos participativos de planeación y evaluación apoyados en un sistema único de información estadística oportuna, suficiente y confiable para mejorar la rendición de cuentas y la toma de decisiones.
- Fortalecer la imagen de la Universidad entre su comunidad y en su entorno regional, nacional e internacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

SECCIÓN 2

LA UAEM: CONTEXTO Y MISIÓN

PERFIL ESTRATÉGICO DEL CONTEXTO

LOS GRANDES TEMAS Y LA POSICIÓN DE LA UAEM

El mundo contemporáneo se caracteriza por profundas y aceleradas transformaciones prácticamente en todos los órdenes de la vida humana.

- En lo económico, las innovaciones generan ventajas competitivas que son la punta de lanza de la nueva economía del conocimiento y definen la interdependencia global, aunque con frecuencia impliquen riesgos sociales, políticos y ecológicos.
- En lo político, se modifican los arreglos democráticos e institucionales para responder con mayor eficacia a las necesidades de ciudadanos más informados, exigentes y críticos, que esperan un mejor desempeño de sus gobiernos y de sus instituciones públicas, mayor transparencia, rendición de cuentas y más espacios para participar en la toma de decisiones.
- En lo social, las transformaciones de instituciones fundamentales como la familia o la consolidación del

nuevo papel de la mujer, por ejemplo, moldean nuevas formas de coexistencia en la vida cotidiana, lo cual implica una ruptura con los modelos tradicionales de comportamiento.

- En lo cultural, los medios de comunicación masiva y la estandarización de las nuevas formas de producción están propiciando una homologación de valores, gustos y preferencias en todos los rincones del planeta, que no necesariamente responden a las aspiraciones de las sociedades locales.

En todas estas grandes transformaciones del mundo contemporáneo, la Universidad tiene un papel central que debe cumplir con toda responsabilidad:

- Como formadora de ciudadanos capaces de insertarse asertivamente en las diversas esferas de la actividad económica, política y/o social.
- Como generadora de innovaciones científicas y tecnológicas que apoyen el desarrollo de su país y sus regiones.
- Como conciencia crítica en el desarrollo de la sociedad.
- Como impulsora de valores colectivos que fortalezcan la convivencia y la solidaridad social.
- Como una institución que preserva e impulsa el desarrollo cultural de su sociedad.
- Como una institución con gran credibilidad entre la sociedad, dinámica y de vanguardia, que sea referente de la comunidad en la toma de decisiones de gran impacto social.

La uaem, la globalización y el desarrollo económico

En las últimas décadas ha cambiado drásticamente el carácter de la economía mundial. La globalización del siglo xxi implica, con frecuencia, una competencia implacable entre países y regiones; la competencia llevada a estos extremos genera riesgos inevitables para la población. Sólo los más competitivos en la escena mundial serán los que sobresalgan, por lo que el mundo enfrenta el riesgo de una polarización económica y social, aun mayor a la que hoy se vive. Los efectos de la globalización, tal como se han dado en las últimas décadas, refuerzan la desigualdad, originando una minoría social, moderna y abierta al mundo, al lado de una mayoría circunscrita a las preocupaciones de la supervivencia cotidiana y marginada del desarrollo económico.

- En esta nueva sociedad global, la educación es un factor clave para el progreso. Por ello, uno de los mayores desafíos de las sociedades nacionales y locales en el siglo xxi es fortalecer sus instituciones educativas, con el fin de incrementar las habilidades y capacidades de su población, en un marco de valores colectivos orientados a la solidaridad social y al pleno respeto de los derechos humanos.
- En este contexto, la uaem enfrenta el reto de estimular, por igual, la innovación, la eficiencia y la solidaridad social, todo en un marco de respeto al medio ambiente. Es esencial subrayar que no es cuestión de elegir entre eficiencia económica, cuidado del medio ambiente y

solidaridad social, sino de entender que estos aspectos son mutuamente complementarios y que se refuerzan entre sí para lograr una sociedad competitiva, justa y responsable con las generaciones presentes y futuras.

La UAEM y la nueva sociedad del conocimiento

El papel creciente del conocimiento como fuerza de producción es un rasgo particular del mundo contemporáneo, que resulta especialmente importante para la UAEM. La economía del conocimiento está en camino de dominar todas las esferas productivas, y si bien la tecnología de la información y de las comunicaciones son los medios que posibilitan esta nueva economía, sus agentes son los especialistas del conocimiento. La capacidad de estos nuevos agentes del desarrollo es el activo más valioso de las sociedades del siglo XXI.

- La UAEM tiene la responsabilidad de contribuir eficazmente a construir la base del conocimiento que soporte el desarrollo integral de su sociedad y de contribuir a liberar todo su potencial, porque el motor endógeno del desarrollo sólo puede ser la educación, la investigación, la ciencia y la tecnología.
- Para la UAEM las personas son mucho más que agentes económicos, por lo que está determinada a salvaguardar, ante todo, el desarrollo integral del ser humano: como persona y no sólo como factor productivo; como individuo y como parte de su comunidad; como fin último del progreso y no

como un simple medio para la creación de riqueza; personas flexibles en su forma de trabajo para satisfacer los requerimientos variantes del entorno, pero firmes en sus valores, responsabilidades y compromisos.

La uaem y la investigación, la ciencia y la tecnología

En la era del conocimiento, la educación y el desarrollo científico y tecnológico no deben cumplir sólo un papel estratégico para el crecimiento económico, sino que deben ampliar sus fronteras a la configuración de un modelo de sociedad que proporcione bienestar a sus habitantes, disminuya las brechas entre regiones y grupos sociales, impulse la democracia como forma de vida en todos los campos de acción humana, promueva la tolerancia y el respeto para la mejor convivencia social, y facilite los medios para que los individuos innoven y mejoren constantemente sus condiciones de vida desde una perspectiva integral de desarrollo humano.

- Por las exigencias del entorno y por la evolución demográfica de la entidad, las primeras décadas del siglo XXI requieren de la uaem una notable expansión de la educación superior y la investigación en ciencia y tecnología, lo que implicará recursos adicionales y una mejor gestión institucional para llevarla a cabo.
- La uaem tiene dos vías principales de acción: 1) incrementar su capacidad de gestión para elevar su financiamiento, y 2) utilizar sus recursos con mayor eficacia, de tal manera

que se maximicen los beneficios académicos y sociales. Ambas vías requieren de una visión estratégica del futuro de la Institución, que convenza y genere confianza entre la sociedad y que permita identificar claramente sus prioridades.

- En este sentido la UAEM enfrenta el desafío de fortalecer sus vínculos con las empresas; generar proyectos y resultados de investigación de interés y beneficio social; reorientar sus capacidades hacia los problemas y prioridades nacionales y regionales, de tal manera que sus científicos, centros de investigación, alumnos y becarios asocien sus tareas a la resolución de los problemas que enfrentan nuestras sociedades regionales; y diseñar nuevos esquemas de gestión que garanticen la viabilidad financiera de la institución.

La UAEM y la nueva competencia educativa

La UAEM está inmersa en el entorno más competitivo de su historia. A escala regional han surgido nuevas opciones de educación superior de carácter privado —algunas en alianza con universidades extranjeras— que colocan a la Universidad en una situación de evaluación y comparación permanente. A escala nacional la competencia también se ha acentuado. Las diferentes universidades públicas del país han entrado en una dinámica de competencia por recursos fiscales, que se vuelve cada vez más intensa y en la que los indicadores estratégicos institucionales son constantemente contrastados, evaluados y difundidos entre la sociedad. Adicionalmente, diversas universidades extranjeras empiezan a localizarse en

las grandes ciudades del país y otras han establecido alianzas por franquicia con instituciones de educación superior (IES) mexicanas, tanto públicas como privadas; además están surgiendo universidades vinculadas a grandes empresas trasnacionales —las llamadas universidades corporativas— y universidades virtuales que se especializan en ofrecer programas de nivel superior.

- La UAEM precisa afianzar su posición como una opción ventajosa en materia de formación de ciudadanos y de investigación en ciencia y tecnología fundamental para el desarrollo. La competencia ya es altamente exigente y muchos de los competidores de la Universidad están trabajando bien y a gran velocidad, por eso es urgente que redoble y enfoque sus esfuerzos para reducir la brecha respecto de sus competidores líderes.
- En este nuevo entorno de competencia, la UAEM requiere orientar su desarrollo con indicadores y estándares que faciliten la toma de decisiones de los equipos directivos y permitan a los usuarios comparar a la Institución y a sus diferentes organismos académicos (OA), evaluar la calidad de sus servicios y tomar la mejor decisión respecto a dónde estudiar y prepararse.
- Al no determinar la prestación de sus servicios educativos y de investigación en función de los beneficios económicos, la UAEM está obligada a ofrecer educación superior y realizar investigación en áreas que requieren inversiones considerables y/o que son de lenta maduración, pero que resultan estratégicas para el desarrollo de su región y del país en su conjunto.

- Debe subrayarse que a pesar de la creciente competencia que afronta la UAEM, una de sus mayores fortalezas sigue siendo su credibilidad social como institución de educación superior e investigación en ciencia y tecnología. En un entorno en el que se cuenta con pocas instituciones con credibilidad social, éste es un activo invaluable.

La demanda por servicios de educación y la política educativa nacional

La UAEM, la inercia demográfica y la demanda por servicios de educación superior

La dinámica demográfica en México y en el Estado de México muestra una tendencia clara que influirá en la evolución de la demanda de servicios de educación media superior y superior durante las próximas décadas. El crecimiento diferenciado de la población, con predominio del grupo en edad de trabajar o de educarse en los niveles medio y superior —el llamado bono demográfico— representa una gran oportunidad para impulsar el desarrollo nacional en los próximos 20 años. Sin embargo, el dilema es muy serio: o se aprovecha el bono demográfico y la sociedad se prepara para enfrentar con más probabilidades de éxito la competencia global, o el futuro estará poblado de adultos maduros y viejos, sin educación, en mayor pobreza y sin perspectivas de progreso. La mejor utilización del bono demográfico consiste, básicamente, en aprovechar las oportunidades y retos para transformar una población joven en una fuerza laboral productiva que requiere de inversión en el capital humano, especialmente en educación.

- La demanda de servicios de educación superior ejercerá una mayor presión sobre la UAEM en los próximos años, como consecuencia del rezago histórico educativo, de la participación creciente de la mujer en las actividades productivas, de la dinámica demográfica y de las exigencias de la nueva economía del conocimiento.
- La UAEM enfrenta el reto de actualizar de manera permanente los programas flexibles de educación, capacitación y entrenamiento para generar en sus egresados habilidades y capacidades que les permitan insertarse ventajosamente en las actividades productivas.
- La UAEM deberá mejorar su sistema y modelo educativos, especialmente en calidad, cobertura y pertinencia.
- No basta con ampliar la cobertura, mejorar la pertinencia y elevar la calidad de la educación superior si no se reduce la deserción escolar. La UAEM enfrenta un problema considerable de eficiencia terminal que debe ser atacado de fondo.

La UAEM y la política nacional de educación superior

La educación superior en México enfrenta grandes desafíos que se pueden agrupar en tres vertientes principales: 1) acceso, equidad y cobertura; 2) calidad e innovación, y 3) integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior.

En la primer vertiente, los retos más importantes son acelerar el crecimiento del sistema de educación superior con equidad, disminuyendo las diferencias en las tasas de cobertura entre regiones, grupos sociales y comunidades étnicas; diversificar la oferta educativa, incluyendo modalidades de educación

abierta, continua y a distancia; consolidar la oferta de posgrados; mejorar el nivel de los docentes; y reforzar la infraestructura para el adecuado desempeño de la docencia y la investigación.

- En años recientes, la UAEM ha emprendido importantes acciones para ampliar las oportunidades de acceso a los servicios que ofrece y elevar la cobertura en un marco de equidad social y regional. La Institución asume el compromiso de brindar servicios de alta calidad en todos sus espacios académicos y en todas las regiones de la entidad.

- Los avances que se logren en términos de equidad de acceso y cobertura regional deben acompañarse de conquistas en equidad social corresponsable. Así, la UAEM enfrenta el desafío de apoyar a los alumnos con menores posibilidades económicas y éstos tienen la obligación de aprovechar plenamente los apoyos.

En la segunda vertiente la UAEM tiene diversos desafíos en el tema de la calidad e innovación. Resaltan, entre otros, los siguientes:

- Consolidar un modelo educativo flexible, que garantice su actualización permanente y su vinculación con las necesidades del desarrollo regional; impulsar el aprendizaje continuo; fomentar la creatividad y el espíritu emprendedor; promover el dominio de idiomas y el pensamiento lógico; atender las aspiraciones de los alumnos y los requerimientos del mercado laboral; formar egresados con los conocimientos, competencias y valores éticos que corresponden a la

profesión que eligieron; y fortalecer las múltiples culturas que conforman la entidad.

- Elevar los indicadores clave del desempeño institucional y fortalecer los vínculos de todos los PE y de investigación con los requerimientos del desarrollo de la entidad.
- Incrementar el número de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado (preferentemente doctorado), de profesores que cumplan el perfil establecido por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y de CA consolidados.
- Disminuir el déficit de espacios, equipamiento y materiales didácticos y el de su núcleo tecnológico y de conocimiento: equipo de informática y comunicaciones, bibliotecas, centros de autoacceso y laboratorios; así como el de espacios deportivos, culturales, de recreación y de servicios.
- Crecer con responsabilidad, de manera racional, equitativa y pertinente.
- Consolidarse como una de las grandes ventajas competitivas del Estado de México.
- Integrar un portafolio de proyectos —regionales, nacionales e internacionales— para formalizar alianzas de cooperación fructíferas con instituciones y sectores tanto del país como del extranjero.
- Evaluar sistemáticamente los convenios académicos y los resultados de las oficinas de representación en el extranjero de la Universidad.

En la tercera vertiente, en materia de integración, coordinación y gestión institucional, la UAEM también registra importantes desafíos:

- Fortalecer la integración entre los niveles de educación media superior, superior y posgrado.
- Desarrollar puntos de contacto entre la investigación y la docencia.
- Incorporar plenamente los resultados de investigación en los cursos de los diferentes niveles educativos.
- Ampliar la participación de la UAEM en redes estatales, nacionales e internacionales de cooperación e intercambio académico.
- Incrementar el financiamiento de la UAEM para cubrir sus necesidades actuales y retos por venir.
- Fortalecer la articulación entre la planeación, la programación y el presupuesto.
- Actualizar el marco jurídico conforme a la nueva realidad institucional y a sus necesidades de transformación y desarrollo.
- Fortalecer la cultura de la administración de calidad en la institución.
- Incluir mayor número de procesos institucionales en el Sistema de Gestión de la Calidad.

La UAEM y los desafíos del desarrollo estatal

La dinámica poblacional

La dinámica demográfica del Estado de México —la entidad federativa más poblada del país desde 1990— se caracteriza por la magnitud del crecimiento de su población. Mientras en 1995 el total de la población ascendía a 11.7 millones de habitantes, en 2000 era de 13.1 millones, en 2005 se estima en 14.5 millones y para en 2010 en 17.6 millones de habitantes. La población del

Estado de México en 2005 equivale a la población total de once entidades del país y el crecimiento demográfico de los últimos cinco años —1.3 millones de habitantes— es similar a la población de los estados de Zacatecas o Querétaro.

- Las proyecciones demográficas indican que la población estatal se duplicará en sólo 26 años y en las zonas urbanas la población se duplicará en 18 o 19 años. Esto implica un desafío notable para la UAEM: crecer a gran velocidad y al mismo tiempo mejorar la calidad de sus servicios.
- La población objetivo de la UAEM muestra una clara tendencia a la concentración espacial. Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Toluca y Cuautitlán-Izcalli reúnen cerca de 80% de la población total del estado. Esto significa que las grandes zonas metropolitanas del Estado de México seguirán siendo áreas clave de atención.
- Para mantenerse como la máxima casa de estudios de la entidad, la UAEM deberá incrementar y mejorar su oferta educativa en todo el territorio estatal.

El escenario político

Las tareas políticas del país y del Estado de México son muy complejas, pero podrían sintetizarse en cinco grandes ejes: situar la legalidad como valor fundamental de la sociedad; consolidar la transición democrática; hacer de la transparencia y de la rendición de cuentas una práctica cotidiana de la acción pública; acrecentar la capacidad de las instituciones públicas como factor de progreso colectivo; y avanzar en la participación social en las tareas del desarrollo. Adicionalmente,

hay que destacar en el escenario político que en 2005 y 2006 cambiarán las administraciones de los gobiernos del Estado de México y federal, lo que provocará diversas alteraciones en el diseño y conducción de las políticas públicas, entre ellas la educativa.

- La UAEM enfrenta la responsabilidad de formar ciudadanos preparados, solidarios y respetuosos de la ley; de líderes del desarrollo con profundas convicciones sociales; de promover valores democráticos y cívicos; y de ser una institución ejemplo para la sociedad.
- Se espera que la UAEM refuerce el sentido democrático de su comunidad como la mejor manera de llegar a acuerdos, sustentar el progreso y vivir en paz.
- Los ciudadanos esperan de la UAEM transparencia en la toma de decisiones y en el uso de los recursos, lo mismo que rendición de cuentas tanto de sus resultados como de su manejo financiero.
- La sociedad mexiquense demanda de la UAEM que sea una institución pública que trabaje mejor y sea más eficiente.

El desarrollo económico

A escala nacional, la economía del Estado de México es una de las que mejor se han adaptado a los cambios registrados en las economías nacional y mundial. No obstante, la economía mexiquense ha venido enfrentando una serie de problemas importantes de subempleo, sobre todo en las zonas urbanas, derivados del explosivo crecimiento demográfico de la entidad y de un modelo económico nacional que no produce los

empleos que el país y sus regiones requieren; de una incipiente cultura laboral que afecta la competitividad; de la débil integración de cadenas productivas y de insuficiente dotación de tecnología, capacitación y financiamiento, especialmente entre las micro, pequeñas y medianas empresas; de serios problemas ambientales; y de elevados costos por la congestión urbana.

En el Estado de México aumentarán las exportaciones manufactureras de la entidad, crecerá la industria electrónica y de informática, y se registrarán mayores aplicaciones biotecnológicas en los sectores farmacéutico y agropecuario, principalmente. Habrá una intensa difusión de la manufactura automatizada y el control electrónico de procesos, y se concentrará más la economía en el sector servicios. Todas estas áreas resultan estratégicas para orientar el desarrollo de la uaem.

- La uaem debe ser capaz de formar el capital humano que necesita el desarrollo regional y nacional, promover valores y formas de trabajo acordes con las exigencias de la economía global y con las aspiraciones de la sociedad local, y generar conocimiento aplicable.
- Se plantea que para la uaem el objetivo de la economía sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, incluyendo el medio ambiente, y no sólo el éxito de los indicadores macroeconómicos.
- La sociedad mexiquense requiere que la uaem se consolide como una institución competitiva y un factor de éxito y progreso colectivo.

El bienestar social

En el Estado de México numerosos factores han obstaculizado el desarrollo social y el acceso equitativo a las oportunidades de bienestar, pero destaca el fenómeno migratorio. Durante las últimas décadas millones de personas han llegado al territorio estatal, primordialmente a las zonas metropolitanas, buscando oportunidades de progreso. Estos flujos migratorios han creado grandes franjas de asentamientos irregulares, caracterizados por inseguridad; irregularidad en la tenencia de la tierra; precariedad de la vivienda; y carencia de agua potable, drenaje, energía eléctrica, servicios de salud y educación, entre otros servicios públicos elementales. Aunado a esto, la expansión acelerada de la población ha generado una demanda de empleos que ha sido imposible satisfacer. Todo esto ha impactado negativamente en el bienestar de los mexiquenses y ha originado grandes desigualdades económicas, sociales y regionales en el estado.

- La uaem tiene la responsabilidad ineludible de fomentar activamente valores de solidaridad social. Sin embargo, esto no es una tarea sencilla ni rápida implica una paciente e inteligente labor de convencimiento y promoción de nuevos valores que equilibren el desarrollo individual y colectivo.
- La amplia oferta educativa y el alto sentido de compromiso social que tiene nuestra universidad, constituyen una ventaja para la generación de soluciones diversas a los problemas sociales más urgentes, principalmente en el combate a la pobreza.

La dimensión cultural

El Estado de México es un complejo mosaico cultural que enfrenta innumerables desafíos. Entre otros destacan a) la carencia de una cultura cívica elemental en muchos sectores de la población, lo que afecta la convivencia cotidiana, en la casa, en el trabajo, en la calle, en los espacios públicos; b) la insuficiencia de equipamiento cultural para brindar a la población opciones formativas en materia de valores así como de apreciación y expresión artística y cultural y c) los efectos de un proceso regresivo caracterizado por la centralización y debilitamiento de los programas y políticas culturales.

- La uaem debe fortalecerse como un elemento clave del desarrollo cultural en todas las regiones del Estado de México.
- La institución debe superar los paradigmas convencionales en torno al desarrollo sociocultural y visualizar a la cultura más allá del campo de las artes y las tradiciones, para fomentar valores que contribuyan a la cohesión y a la prosperidad social.
- Se espera que la uaem sea una opción cultural más competitiva para los mexiquenses y que abra espacios más amplios para el diálogo en materia cultural y artística.
- La cultura implica valores y educación cívica, por eso la uaem debe promover con mayor intensidad valores esenciales de convivencia orientados hacia la solidaridad social, el cuidado del medio ambiente, la admiración por el trabajo, el talento, la creatividad, la perseverancia y el éxito profesional; el aprecio de la honestidad, del respeto a la ley y de la tranquilidad

social; y la valoración de la tolerancia, la diversidad cultural, la democracia y la paz.

El entorno ecológico

El acelerado crecimiento demográfico del Estado de México y la operación de un modelo económico con insuficiente atención al medio ambiente han generado excesivos niveles de consumo de energía, de extracción y transformación de los recursos naturales —en especial del agua— y de emisiones de desechos tóxicos al aire, suelos y agua. El desafío para los mexiquenses es conciliar el desarrollo económico con la solidaridad social, en un marco de respeto al medio ambiente. Es decir, asegurar una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras, en términos económicos, sociales y ambientales.

- Para la UAEM el desarrollo sustentable significa progreso social equitativo en un medio ambiente limpio y seguro.
- La UAEM debe promover valores fundamentales para el desarrollo sustentable, entre otros, adopción de una visión estratégica de largo plazo, basada en la constancia de los esfuerzos; contar con una economía dinámica que abra más y mejores oportunidades para todos; el combate a la pobreza, la desigualdad y la exclusión social; el manejo prudente del riesgo y el respeto al medio ambiente; el uso del conocimiento científico en la toma de decisiones; y la instalación del principio de que no hay derechos sin responsabilidades, por lo que si alguien atenta contra el medio ambiente debe reparar el daño y compensar con creces a la sociedad.

- Se espera que la UAEM promueva una estrategia de desarrollo sustentable fundada en la participación genuina de la sociedad.
- La UAEM no sólo debe promover la cultura del cuidado al medio ambiente y del desarrollo sustentable, sino formar a los especialistas que conduzcan este desarrollo y realicen la investigación que todo esto demanda.

Perfil estratégico de la UAEM

Matrícula

La matrícula en el sistema dependiente asciende a 48 673 alumnos y en el incorporado a 36 006.

- Del sistema dependiente, 65% (31 637 alumnos) se concentra en educación superior y el resto corresponde a nivel medio superior (NMS) (15 259 alumnos, que representan 31%) y a posgrado (1 777 alumnos, 4%).
- En los últimos diez años la matrícula de posgrado y bachillerato creció 59.4 y 18.3% respectivamente, mientras que la de licenciatura creció 105.7%. Este crecimiento equivale a la matrícula completa de varias universidades del país, lo que dimensiona el enorme esfuerzo que ha realizado la UAEM en materia de ampliación de cobertura.
- Cabe destacar que la apertura de UAP en municipios estratégicos del Estado de México es la razón principal del incremento de la población atendida en el nivel de licenciatura.
- Por la magnitud de su matrícula de educación superior, está entre las 10 universidades más grandes del país.

- Para estar en condiciones de incrementar la cobertura, la comunidad universitaria considera que es urgente consolidar el modelo de educación a distancia y capitalizar el trabajo realizado en la Universidad desde hace varios años.
- La UAEM registra avances considerables en los rubros de infraestructura y telecomunicaciones de su modelo de educación a distancia, pero todavía falta afinar los contenidos de los programas, los métodos, los procedimientos y definir con mayor precisión la población objetivo a la que se busca atender, ya que no serán sólo alumnos de licenciatura o posgrado, sino también profesionistas en activo y población adulta con pocas posibilidades para asistir a programas presenciales.

Planta académica

La planta académica asciende a 4 736 profesores, de los cuales 956 son PTC (20%), 151 son de medio tiempo (3%) y 3 629 de asignatura (77%).

- Cabe subrayar que la proporción de alumnos por PTC ha aumentado desde 2001, y apenas en 2003 se recuperó el nivel que se tenía en 1998.
- De los 956 PTC, 851 atienden el nivel superior, de ellos 650 (76%) cuentan con posgrado (211 con grado de doctor), 92 están aceptados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que corresponde a 11% de los PTC, y 227 tienen el perfil Promep (27% de los PTC del nivel superior).
- Con 3.3% del total de sus profesores con perfil Promep en el ámbito nacional, la UAEM ocupa el noveno lugar, muy cerca

de las universidades de Sonora (con 260 profesores con perfil Promep; 3.8%), Sinaloa (249; 3.6%) y Baja California (239; 3.5%), pero a considerable distancia de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Guadalajara, las instituciones líderes en este aspecto, que cuentan con 14.3% y 9.4% respectivamente.

- En cuanto a nuevas plazas para PTC otorgadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), considerando el periodo comprendido de 2001 a 2004, la UAEM ocupa el lugar 22 en el ámbito nacional, con 39 nuevas plazas, mientras que a la Universidad de Guadalajara, la institución líder en este rubro, le fueron otorgadas 171 plazas en el mismo periodo.

Relación entre matrícula y planta académica

El número de alumnos por PTC da una idea del nivel de masificación de la Universidad.

- Este indicador muestra un comportamiento con variaciones ligeras entre 1997 y 2003, alcanzando su mejor nivel en 2001, cuando llegó a 51 alumnos por PTC; sin embargo, entre 2001 y 2003 se registró un retroceso. Como la matrícula total creció 13% con respecto a 2000 y los PTC crecieron 10% en el mismo periodo, el valor del indicador llegó a 53 alumnos por PTC, ubicando a la UAEM todavía lejos de la proporción recomendada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que es de 26 alumnos por PTC.

Cuerpos académicos

Los PTC están organizados en 103 CA, de los cuales 94 están en el nivel de formación, 8 en el de consolidación y 1 consolidado, y realizan investigación en 157 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC).

- El porcentaje de PTC que participa en CA se ha incrementado notablemente a partir de 2000, y en 2003 más de la mitad (56.4%) está adscrito a algún CA.
- La situación para la UAEM es problemática en materia de CA consolidados, porque apenas se ha logrado consolidar uno.
- Es cierto que consolidar CA no es tarea sencilla, pero diversas instituciones han demostrado que en corto tiempo se pueden lograr buenos resultados en este rubro. Si bien la posición de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa explica en parte que sea líder en este campo, con 17 CA consolidados (25% del total nacional), existen otras universidades de tamaño similar o incluso menor a la UAEM que han logrado mejores resultados que ésta en materia de consolidación de CA, como, por ejemplo, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (con 8 CA consolidados), la Autónoma de San Luis Potosí (7) y la Autónoma de Guanajuato (7), por nombrar algunas.

Programas educativos

La calidad de los PE de las universidades, a nivel licenciatura se mide principalmente, a través de las evaluaciones de los CIEES

y de las acreditaciones por parte de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

- De los 124 programas de licenciatura y dos de Técnico Superior Universitario (TSU) que ofrece la UAEM, 28 (22.7%) cuentan con el nivel 1 de consolidación de los CIEES, con lo que la Universidad ocupa el octavo lugar nacional, a una distancia importante de las universidades que se ubican en los lugares inmediatos superiores (Universidad Autónoma de Baja California con 31, la de Aguascalientes con 33 y la de San Luis Potosí con 34); y muy alejada de la Universidad Veracruzana que ocupa el primer lugar nacional con 65 programas en el nivel 1 de los CIEES.
- La UAEM cuenta con 15 programas que cumplen con los criterios de calidad del Copaes, lo que la ubica en el undécimo lugar nacional, junto con la Universidad Autónoma Metropolitana; sin embargo, existe una gran distancia entre la UAEM y las instituciones líderes en este campo: como son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (con 46 programas acreditados) y la Universidad Autónoma de Baja California (con 35).
- A nivel posgrado, la calidad de los PE se mide por su inclusión en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP). En este rubro los datos no son positivos para la UAEM, ya que ninguno de sus programas de posgrado forma parte del PNP.

Competitividad y capacidad académica

La competitividad académica de las IES se mide a través de los PE acreditados, los que se ubican en el nivel uno de los CIEES y los que están considerados en el PNP.

- De acuerdo con estos indicadores la UAEM cuenta con una competitividad académica del orden de 15%, lo que la sitúa por encima de la media nacional.

La capacidad académica de las IES se estima a través de los PTC con perfil Promep, los PTC aceptados en el SNI y los CA consolidados.

- En la UAEM, 27% de los PTC cuenta con perfil Promep, 11% están aceptados en el SNI y se cuenta con 1 CA consolidado.
- El caso de los PTC incorporados al SNI es interesante ya que entre 2000 y 2003 se registró un incremento de 63% y de 98% con respecto a 1997. No obstante, en términos globales, la proporción de profesores miembros del SNI respecto al total de profesores aún es baja en relación con el contexto nacional: la UAEM ocupa el lugar 28 en el ámbito nacional por su número de investigadores nacionales, lo que equivale al 0.83%.

Titulación y eficiencia terminal

En lo que respecta a egresados (4 403 en 2003), las cifras que habían disminuido durante el periodo 1997-2000 revirtieron su tendencia de manera marcada a partir de 2002.

- En 2003 se logró 68% más de egresados respecto a lo alcanzado en 2000.

Por su parte, la eficiencia terminal ha mejorado notablemente en los últimos dos ciclos.

- En 2003, 7 de cada 10 alumnos que ingresaron a la UAEM terminaron sus estudios de educación media superior y casi 8 de cada 10 terminaron los de educación superior.

Sin embargo, el grave problema de la UAEM es la tasa de titulación, con todo y que el comportamiento de este indicador ha mostrado una mejoría importante en los últimos cuatro años.

- Si bien el número total de titulados de licenciatura y TSU se ha duplicado respecto al año 2000, de acuerdo con la información de la ANUIES de 2003, sólo 44% de los egresados (1 896) lograron titularse, lo que ubicaba a la UAEM en el vigésimo lugar nacional en este rubro, muy lejos de las universidades líderes: Universidad Autónoma de Aguascalientes (107%), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (104%) y la Universidad Autónoma Metropolitana (98%).
- Por su parte, la información de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) generada con una metodología diferente, ubica a la UAEM en el lugar 24 en el ámbito nacional en 2003.

A nivel posgrado, en cambio, el porcentaje de graduación de la UAEM es de los más altos del país.

- De acuerdo con los datos a escala nacional de 2002, la Universidad registró 506 egresados y 285 graduados, lo que equivale a 56%. Este desempeño está todavía muy por abajo de lo que han logrado otras universidades autónomas

como la de Yucatán (100%), la de Chapingo (100%) o la de Baja California (96%).

Equipamiento

En este rubro, la UAEM ha logrado resultados sobresalientes, pero aún insuficientes para atender las necesidades de la institución.

- Cuenta en sus bibliotecas con 12 volúmenes por alumno, lo cual es meritorio dado el crecimiento tan acelerado de su matrícula.
- Ha logrado una relación de 10 alumnos por computadora —la relación recomendada por los organismos evaluadores—, sobresaliendo lo realizado de 2000 a 2004, ya que en 1999 esta relación era de 21 alumnos por cada equipo de cómputo. Actualmente se cuenta con más de 5 300 computadoras dedicadas al uso de alumnos.
- La institución ha realizado un gran esfuerzo para contar con una infraestructura física y técnica adecuada: 963 aulas, 197 laboratorios, 79 salas de cómputo, 29 talleres y 53 bibliotecas.

Financiamiento

Respecto al financiamiento obtenido por las instituciones de educación superior a través de la federación, la Universidad recibe tan sólo 32% de esa fuente, 45% lo aporta el gobierno estatal y 23% restante corresponde a ingresos propios.

- Esto significa que la UAEM depende cada vez más del subsidio del gobierno del estado y menos del gobierno federal, lo que incrementa su vulnerabilidad.

- Tan sólo entre 2000 y 2004, los recursos estatales crecieron 85%, mientras que los federales sólo aumentaron 31%.
- En 2004 el gobierno del estado aportó a la UAEM 60% más recursos que el gobierno federal; tendencia que continúa en crecimiento.
- Si se adopta una perspectiva de escala nacional, la UAEM es la novena institución con más presupuesto, la cuarta que menos presupuesto recibe del gobierno federal y la tercera que más apoyo recibe del gobierno de su estado.

Subsidio por alumno

El subsidio por alumno ha crecido sistemáticamente desde 1997, sobre todo gracias a las aportaciones del gobierno del estado.

- En 2004 el subsidio por alumno fue de 27 600 pesos, mientras que en 1997 era cercano a 20 500 pesos (a precios constantes de 2004). Esto muestra un incremento real de más de 50% del subsidio total por alumno, lo que es altamente significativo, pero insuficiente, y muy bajo si se compara con otras instituciones del país.
- En este rubro la UAEM ocupa el lugar 40 en el ámbito nacional, ya que a cada uno de sus alumnos le corresponde ocho veces menos que a los alumnos de la universidad líder en este aspecto (que es la Universidad del Papaloapam) y 96% menos que el promedio nacional que es de 54 270 pesos por alumno al año.
- Si sólo se compara a la UAEM con las demás universidades públicas estatales con subsidio, el resultado también

es desfavorable, ya que el promedio de subsidio total por alumno entre estas instituciones es de 38 720 pesos (40% más alto que el de la UAEM) y 57% más bajo que el que registra la universidad líder que es la autónoma de Yucatán.

Recursos extraordinarios

Los recursos extraordinarios son una fuente cada vez más importante para financiar proyectos de desarrollo de la UAEM.

- En cuanto a recursos extraordinarios otorgados a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la UAEM se ubica en el lugar 12 de 53 IES, con un poco más de 182.5 millones de pesos (72 proyectos apoyados) entre 2001 y 2004, siendo la Universidad Autónoma de San Luis Potosí la que más recursos ha recibido a través de este programa con 253.3 millones.
- Del programa de apoyo para construcción, en 2004 la UAEM recibió 27.3 millones con lo que ocupa el undécimo lugar a escala nacional; este rubro lo encabezó la Universidad Autónoma de Puebla con 51 millones de pesos.
- Finalmente, respecto a recursos recibidos a través del Programa para la Normalización de la Información Administrativa (Pronad) de 2000 a 2004, la UAEM ocupa el octavo lugar de 41 IES, con 18.8 millones de pesos; en este concepto la Universidad Veracruzana ha recibido 25.7 millones convirtiéndose en la institución más apoyada a través de ese programa.

Misión de la uaem

Como universidad pública con plena autonomía la uaem atiende sus principios y constituye su deber ser con el legado histórico de la comunidad institutense y con el compromiso invaluable de la generación universitaria presente; se orienta a estudiar, generar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y a estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y promover una conciencia universal, humanística, nacional, libre, justa y democrática, que armonice con nuestra propia forma de ser y sentir como mexiquenses y mexicanos.

La misión de la uaem es impartir educación media superior y superior; llevar a cabo investigación humanística, científica y tecnológica; y difundir y extender los avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, el arte y otras manifestaciones de la cultura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

SECCIÓN 3

VISIÓN A 2013 Y VALORES

Este plan rector cubre esencialmente el periodo de 2005 a 2009; sin embargo, considerando que el año en que concluye esta administración coincide con el término de la vigencia del *Plan general de desarrollo 1997-2009* (PGD) de la UAEM, como universitarios comprometidos con la continuidad del desarrollo de nuestra *Alma Mater*, se contempló la visión con alcance a 2013, a fin de proponer una guía para la formulación del PGD 2009-2021 y el siguiente PRDI.

El ejercicio de planeación participativa llevado a cabo nos ha permitido en conjunto delinear la imagen de futuro que indica cómo queremos que sea nuestra universidad, contrastando lo que somos, lo que haremos y lo que queremos ser; así pues, de acuerdo con su misión, sus principios y valores, en 2013 la UAEM tiene características y atributos que se definen de la siguiente manera:

- Cuenta con un modelo educativo dinámico, pertinente, innovador e integral, centrado en el alumno y en la profesionalización disciplinaria, pedagógica y tecnológica del claustro docente, con modalidades presenciales y a distancia; promueve la educación permanente para la certificación

profesional y se apoya en el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en el trabajo en equipo y en el dominio de un segundo idioma; y sus PE permiten la movilidad de alumnos y profesores.

- Forma bachilleres, profesionales y posgraduados competentes en los ámbitos nacional e internacional, con capacidad crítica y constructiva, sentido humanístico y valores éticos, comprometidos con el entorno, y son ampliamente reconocidos por la sociedad.
- La cobertura de la oferta educativa responde mejor a las necesidades de desarrollo de las regiones del Estado de México.
- Los alumnos ingresan mediante un sistema integral de evaluación y se les brinda atención oportuna y relevante a fin de garantizar su permanencia, egreso y graduación, con un servicio de tutoría que atiende su trayectoria académica, rendimiento escolar y fomenta estilos de vida saludable desde una perspectiva multidimensional.
- Los profesores están altamente calificados en su disciplina, en didáctica y en recursos tecnológicos, lo que redunda en el fortalecimiento de sus conocimientos, aptitudes y actitudes para facilitar y promover el aprendizaje independiente, significativo y por competencias. Los PTC poseen grado de maestro o equivalente y preferentemente de doctor, cuentan con perfil académico reconocido y están organizados en CA.
- La comunidad universitaria cuenta con una infraestructura académica funcional, segura, plenamente aprovechada, con tecnología de vanguardia, con cobertura total, pertinente para las actividades académicas, de investigación, de

difusión, de extensión y vinculación, socioculturales, deportivas y de gestión.

- La mayoría de los CA están consolidados o en consolidación y todos desarrollan líneas de investigación trascendentes para la sociedad, con producción científica de calidad reconocida en los ámbitos nacional e internacional, y dan sustento a PE acreditados de licenciatura y de posgrado.
- La investigación responde a las necesidades de la sociedad y se orienta a proponer alternativas, resolver problemas y a ampliar las fronteras del conocimiento.
- La difusión cultural contribuye a la formación integral de los universitarios, fortalece la identidad institucional, estatal y nacional, y promueve la tolerancia, la armonía y la cohesión social.
- La extensión complementa los programas universitarios por medio de innovadores mecanismos de vinculación y de colaboración con la sociedad, promoviendo relaciones de beneficio mutuo.
- La gestión es sensible, incluyente, eficiente, transparente y eficaz, soportada en un sistema integral de información institucional que da respuesta a los requerimientos de la comunidad universitaria a través de procesos administrativos y académicos certificados por normas internacionales de calidad.
- La rendición de cuentas es una práctica cotidiana en todos los espacios universitarios y cubre todas las funciones.
- El desarrollo de la Universidad se sustenta en un proceso de planeación y evaluación institucional con un enfoque estratégico, participativo y sistémico. Los recursos se asignan y ejercen conforme a las prioridades establecidas en los planes y programas de desarrollo.

- La vida institucional se desarrolla dentro de un marco jurídico adecuado a las necesidades y prospectivas del quehacer universitario.
- Los servidores universitarios cuentan con las habilidades y competencias necesarias para desarrollar sus actividades, están formados con los valores y principios universitarios y tienen reconocimiento a su labor.
- Los sistemas de comunicación son estratégicos y permiten enterar con eficiencia a la comunidad universitaria y a la sociedad de los logros y desafíos de la Institución, coadyuvando así a conservar su prestigio y reconocimiento.

Valores institucionales

El papel de las universidades públicas es formar hombres y mujeres pensantes y críticos, antes que operarios. La formación es una auténtica conversión hacia lo humano, la que promueve tanto el ambiente académico como el contenido o la forma de los cursos y la trascendencia de las investigaciones. Guía a los seres humanos hacia lo esencial, lo que los libera de los reduccionismos afines a las especializaciones. La formación universitaria trasciende lo meramente intelectual.

La formación integral del ser humano se logra a través del desarrollo de la ciencia entendida en su sentido amplio como saber del universo o comprensión de la verdad y de una educación en los valores que estructuran la sociedad. La Universidad buscará esclarecer y fortalecer en sus alumnos, profesores y personal administrativo los valores que la propia legislación le confiere o que la comunidad le demanda.

Búsqueda de la verdad

El ser humano que la Universidad forma es una persona dispuesta a la búsqueda de la verdad que adopta una actitud de duda para salir de las seguridades que da la sociedad con sus reglas establecidas y sus relaciones definidas. Dudar es alejarse de la certidumbre creada para ubicarse en el correcto lugar y ser creativo. Los universitarios tienen la responsabilidad de buscar otras vías políticas, sociales y económicas para ofrecer a la sociedad un nuevo horizonte.

Humanismo

En la búsqueda de la verdad se coloca el humanismo. Éste no sólo implica la defensa y el impulso de aquello que define la esencia del ser humano, en tanto ser digno, inviolable y sujeto de derechos, sino además de aquello que el ser humano puede ser. En este sentido la Universidad debe erigirse en el lugar privilegiado desde el cual se impulsen las potencialidades humanas, así como en el bastión que vigile que cada persona pueda desarrollar cabalmente sus potencialidades en aras de una sociedad más justa, en donde predomine el trato equitativo y respetuoso.

El humanista no sólo atiende al hombre sino que promueve las acciones que lo colocan eficazmente ante los procesos culturales. Descubre lo humanamente valioso en el otro para renovar la sociedad. La educación universitaria es humanística cuando el conocimiento del cosmos es resultado de una valoración propiamente espiritual.

Justicia

La justicia garantiza a las personas igualdad de condiciones que le posibiliten realizarse individual y socialmente; asimismo, implica velar por el ejercicio de la libertad de manera equilibrada para contribuir a la armonía social con protección de los intereses y derechos intrínsecos a las personas.

Una sociedad se sostiene y progresa si atiende sus derechos y obligaciones, por ello, la Universidad promoverá la justicia como virtud de la igualdad que existe y se reconoce entre todos los seres humanos porque todos gozan de la misma dignidad por ser personas.

Pluralidad

La justicia es la condición necesaria para la pluralidad de pensamiento y de personas. No hay pensamiento prohibido, por eso podemos afirmar que la Universidad es una escuela de democracia. La pluralidad implica la posibilidad de convivir armónicamente y con respeto con las más distintas maneras de ser y pensar, supone, pues, una forma de entrar en contacto con la otredad y enriquecer así el propio saber y la propia visión de la realidad a través de la apertura y el diálogo con otras formas de estar en el mundo. Está firmemente ligada al valor de la tolerancia.

Autonomía

La autonomía de la Universidad es el ambiente en el que la libertad encuentra dónde expresarse. Tanto la libertad como

la autonomía que la envuelve son valores que los universitarios protegen haciendo un uso racional y creativo de este contexto cultural que les es propio.

Implica que el actuar de la Institución tenga como meta fundamental los objetivos y propósitos de la propia Universidad, más allá de intereses políticos y económicos ajenos que desvirtúen la encomienda de ésta frente a la sociedad, ello representa por tanto la protección e impulso de los intereses de la comunidad universitaria en aras del desarrollo de la misma.

Libertad

Es el valor fundamental del hombre, implica "apertura a la propia trascendentalidad"; es decir, hacerse cargo de la propia existencia, en aquello que es y en aquello que puede ser, de tal manera que sea el fundamento de una vida donde las capacidades y potencialidades puedan desarrollarse sin trabas, pero con el respeto a otros proyectos y formas de vida, así como velando por el desarrollo del conjunto de la comunidad.

Transparencia

Valor fuertemente ligado a la honestidad. La transparencia supone el manejo de los recursos comunes en aras del bien colectivo y por encima de los intereses personales, así como en estricto apego a los objetivos y propósitos con los que originariamente se han designado tales recursos, todo con el fin de lograr un beneficio para la comunidad de manera que ésta pueda depositar su confianza en el actuar universitario.

El universitario es responsable de sí mismo, de su progreso intelectual, de sus valores morales, de alcanzar sus metas profesionales. La sociedad espera del universitario un profesional que cumple su trabajo con esmero y con conocimiento. También es reconocido por su claridad, sin recovecos, sin mentira: es el hombre de la transparencia. Su obra es conocida y evaluada, sus decisiones son observadas y juzgadas, sus bienes materiales son los que la moral y la ley positiva autorizan; la sociedad tiene el derecho de conocer nuestra Universidad como casa de cristal.

Honestidad

La honestidad es la virtud que da fuerza al universitario para que se haga cargo de sus obligaciones con el espíritu de hacerlo siempre dentro del orden de lo establecido, en apego a las normas, sin el afán de engañar y lucrar en beneficio propio, sino siempre anteponiendo los intereses de la comunidad universitaria, ante la cual debe actuar con la verdad e impulsar los intereses y beneficios de ésta.

Sustentabilidad

La Universidad debe erigirse en un bastión crítico que en aras del bienestar social contribuya a forjar un futuro prometedor y factible, en el entendido de que el saber es un factor central de concienciación para poder legar un mundo viable a las generaciones futuras, tanto ambiental como socialmente.

Responsabilidad

La responsabilidad para el universitario supone hacerse cargo de los propios actos y de sus consecuencias, algo que no sólo implica conocimiento, sino también sensibilidad por los límites y posibilidades de la propia persona, así como de los otros, en un juego permanente de conciliación entre lo individual y la comunidad en el que se dé prioridad a las tareas y funciones encomendadas en beneficio de esta última.

Democracia

Valor que no sólo compete al proceso por el cual se eligen a las autoridades universitarias, sino también a la vida universitaria en su forma cotidiana, haciendo partícipe a todos sus miembros de los derechos y obligaciones que de ella se desprenden, de las posibilidades que ofrece y del trabajo que requiere, todo en un ambiente de diálogo y participación armónica tendente a construir una institución plural y abierta al debate.

Identidad

El actuar universitario debe buscar ante todo forjar el sentimiento de unidad y compromiso de la comunidad universitaria, lo cual implica velar por los valores y fines de la misma y sentirse parte de ellos; significa, pues, hacer coincidir los objetivos individuales con los de la comunidad, buscando la armonía y complementación de ambos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

SECCIÓN 4

COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES ESTRATÉGICOS

Convencidos de que no basta con describir cualitativamente la imagen de la Universidad deseada, y preocupados por contar con elementos suficientes que permitan de manera clara y contundente identificar aquellas áreas donde sea necesario ajustar el rumbo o acelerar el paso, en esta sección se cuantifica, a través de indicadores de desarrollo, los componentes que estratégicamente miden nuestra visión a 2009.

Componentes	Indicadores
Modelo educativo dinámico, pertinente, innovador e integral, centrado en el alumno y en la profesionalización docente	• 100% de PE cumplen con las características del modelo • 100% de alumnos atendidos por el nuevo modelo educativo
Modalidades presencial y a distancia	• 130 PE en la modalidad presencial • 5 PE en la modalidad a distancia • 765 alumnos en la modalidad a distancia
Educación permanente para la certificación profesional	• 38 100 alumnos en programas de educación continua • 1 220 alumnos en programas de educación continua reconocidos para certificación
Uso de nuevas tecnologías para la información y la comunicación	• 10 alumnos por computadora • 80% de computadoras conectadas a la red institucional • 80 aulas equipadas con TIC

Componentes	Indicadores
Dominio de segundo idioma	• 70% de egresados con dominio de segundo idioma
Movilidad de alumnos	• Incrementar 68% la movilidad estudiantil
Bachilleres, profesionales y posgraduados competentes en los ámbitos nacional e internacional, con capacidad crítica y constructiva, sentido humanístico y valores éticos, y son ampliamente reconocidos por la sociedad	• 13% de egresados de licenciatura que se titulan a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) • 96 PE con tasa de titulación superior a 70% •50% de los egresados de la Escuela Preparatoria ingresan al nivel superior • 50% de graduación en PE de posgrado
La cobertura de la oferta educativa responde mejor a las necesidades de desarrollo de las regiones del Estado de México	• Atención de 56% de la demanda en NMS • Atención de 36% de la demanda en estudios profesionales • 5 nuevos espacios educativos • 6 nuevos planes de estudio de nivel superior
Alumnos que ingresan a través de un sistema integral de evaluación	• 2 nuevos y diferenciados criterios de selección de aspirantes • 90% de transición de primero a segundo ciclo escolar en NMS • 85% de transición de primero a segundo ciclo escolar en estudios profesionales
Atención oportuna y relevante al alumno	• 75% de alumnos del NMS con tutoría • 75% de alumnos de estudios profesionales con tutoría • 45% de la matrícula con algún tipo de beca • Índice de eficiencia terminal de 67% en NMS • Índice de eficiencia terminal de 65% en estudios profesionales • Índice de titulación de 45% en estudios profesionales
Vida saludable	• 100% de alumnos con algún tipo de servicios de salud • 50.2% de alumnos que participan en programas deportivos • Dentro de los 13 primeros lugares en la Universiada Nacional

Componentes	Indicadores
Profesores e investigadores altamente calificados	• Incrementar 25% los PTC con maestría • Incrementar 35% los PTC con doctorado • Incrementar al 100% los PTC que cumplen con el perfil académico deseable • Incremento de 65% de investigadores en el SNI
Infraestructura académica funcional, segura y aprovechada	• 40% de recursos destinados a la investigación son externos • 60% de recursos destinados a la investigación son UAEM • Incrementar 18% el número de proyectos apoyados para su presentación en eventos académicos • 100% de talleres y laboratorios equipados • 7 talleres y laboratorios certificados • 15 volúmenes por alumno • 10 títulos por alumno • Construir 130 000 m^2 de infraestructura universitaria
CA consolidados	• 20% de CA consolidados y en consolidación
LGAC trascendentes para la sociedad	• 35% de proyectos de investigación básica • 40% de proyectos de investigación aplicada • 25% de proyectos de investigación de desarrollo tecnológico
Producción científica de calidad reconocida en los ámbitos nacional e internacional	Del total de productos de investigación: • Incrementar 20% los artículos publicados en revistas indexadas • Incrementar 24% los libros publicados por editoriales reconocidas • Incrementar 20% los capítulos de libros publicados por editoriales reconocidas • 10% de desarrollos tecnológicos
Programas de licenciatura y posgrado acreditados	• 85% de PE de calidad • 70% de alumnos en programas de calidad • 20% de PE de posgrado en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) o en el PNP • 20% de alumnos de posgrado en PE de calidad

Componentes	Indicadores
La difusión cultural contribuye a la formación integral de los universitarios, fortalece la identidad institucional	• 10 espacios educativos que tienen áreas culturales adecuadas • 39 responsables de la difusión cultural con perfil adecuado • 4 000 presentaciones artísticas en espacios académicos • 8 505 alumnos en talleres culturales • 1 765 talleres artísticos y culturales impartidos en espacios académicos • 48 exposiciones plásticas en espacios académicos • 55 alumnos de excelencia incorporados a la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura
Innovadores mecanismos de extensión y vinculación con la sociedad	• 2 770 universitarios colocados en el mercado laboral • 27 234 alumnos que hayan prestado servicio social • 8 nuevas modalidades integrales de servicio social • 8 671 alumnos que hayan participado en prácticas profesionales • 150 universitarios integrados a actividades de desarrollo empresarial • 2 310 alumnos que hayan participado en servicios comunitarios • 36 proyectos de servicios comunitarios en municipios del Estado de México • 900 instrumentos legales formalizados
La gestión es sensible, incluyente, eficiente, transparente y eficaz	• 74 procesos certificados por normas internacionales de calidad
La rendición de cuentas es una práctica cotidiana	• 354 auditorías practicadas a espacios universitarios • 49 mecanismos implantados que faciliten la rendición de cuentas • 100% de espacios universitarios que difunden su desempeño • 100% de las solicitudes de información atendidas • Página de transparencia y rendición de cuentas actualizada

Componentes	Indicadores
Proceso de planeación y evaluación institucional con un enfoque estratégico, participativo y sistémico	• 1 250 personas que participan en procesos de planeación • 270 personas capacitadas en planeación y evaluación • 29 planes y 10 programas de desarrollo formulados con la metodología de planeación estratégica participativa • 250 millones de pesos de recursos extraordinarios obtenidos a través de procesos de planeación participativa • Un sistema único de información estadística operando • 100% de espacios universitarios evaluados mediante indicadores
Marco jurídico adecuado	• 20 reglamentos creados • 21 reglamentos de OA creados o actualizados • Defensoría de los Derechos Universitarios creada
Los servidores universitarios cuentan con habilidades y competencias	• 2 000 servidores universitarios administrativos cumplen con el perfil del puesto • 1 350 servidores universitarios administrativos mejoran su perfil
Comunidad universitaria y sociedad informadas de los logros y desafíos de la Institución	• 4 292 comunicados distribuidos para medios impresos y electrónicos • 621 programas radiofónicos sobre el quehacer universitario producidos y transmitidos • 383 programas de televisión sobre el quehacer universitario producidos y transmitidos • 4 estudios de opinión pública realizados para conocer la percepción de la comunidad universitaria y la sociedad respecto a la UAEM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

SECCIÓN 5

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Con base en el análisis acerca del contexto de la educación superior tanto en el ámbito internacional como nacional, estatal e institucional, y tomando en cuenta la información derivada de los foros de consulta, de la encuesta de prioridades realizada a diferentes sectores de la comunidad universitaria y del taller de planeación estratégica participativa, se identificaron cinco funciones relevantes para el desarrollo universitario.

1. Docencia relevante para el alumno.
2. Investigación trascendente para la sociedad.
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad.
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor.
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.
   - Administración moderna y transparente.
   - Planeación participativa y visionaria.
   - Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario.
   - Gobierno incluyente y de servicio.
   - Comunicación para la credibilidad y la participación.

Los objetivos han sido diseñados para cada una de las cuatro funciones sustantivas y la gestión. Para cada uno de los objetivos hay un número de actividades prioritarias que son las que se incluyen en este documento.

En cada función se identificaron las fortalezas y los obstáculos más relevantes para lograr la visión, se diseñaron objetivos estratégicos que establecen el rumbo de las acciones a desarrollar, así como las políticas para encauzar las actividades de los universitarios y los proyectos institucionales prioritarios. El programa operativo anual (POA) de cada espacio universitario definirá con detalle las acciones para lograr los objetivos, cumplir las metas y, en consecuencia, la visión.

Función 1
Docencia relevante para el alumno

La docencia universitaria se sustenta en la libertad de cátedra, lo mismo que en el libre examen y discusión de las ideas como prerrogativas para transmitir el conocimiento, exponiendo, debatiendo y criticando conceptos, además de cumplir los objetivos educativos. Los objetivos básicos de la docencia universitaria son que el alumno adquiera una conciencia social y una postura crítica; una concepción humanística y científica, una actitud de indagación ante los objetos del conocimiento y los hechos sociales; una formación integral en la disciplina o campo de estudio por él seleccionado, para servir a la sociedad y contribuir a la solución de sus problemas; y una aptitud para desarrollar habilidades y destrezas, intelectuales, técnicas y manuales.

Fortalezas institucionales

- Programa Institucional del Aprendizaje del Inglés que sustenta el dominio de esta lengua en los planes y programas de estudio del NMS y superior de manera transversal y flexible.
- Planes y PE de nivel superior reestructurados para favorecer la transversalidad, las competencias profesionales y la administración flexible de la enseñanza.
- Reforma del bachillerato universitario, con un nuevo plan de estudios que privilegia el enfoque centrado en el aprendizaje y la vinculación de este nivel con los estudios profesionales.
- Alta demanda de ingresos al bachillerato universitario del sistema dependiente, por encima de otras opciones educativas.
- Infraestructura física, tecnológica y técnica para impulsar el bachillerato universitario en la modalidad a distancia (Bumad) y estudios superiores en la modalidad a distancia.
- Planta docente altamente capacitada, 76% de los PTC cuenta con posgrado. Asimismo existe una política institucional que favorece el incremento de los PTC conforme al perfil deseable.
- Amplia cobertura de los programas de estímulo al desempeño del personal académico de carrera y de asignatura.
- Se cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño del personal académico, con base en juicios de promoción y concursos de oposición.
- Fondos de recursos extraordinarios orientados al fortalecimiento de los programas educativos.
- Arraigo de la cultura de evaluación externa y acreditación de PE, 92% de los PE han sido evaluados y se cuenta con recomendaciones de los CIEES.

- La UAEM cuenta con 31 PE de alta calidad, ya que 28 tienen nivel 1 de los CIEES y 15 han obtenido la acreditación por parte de organismos reconocidos por Copaes.
- Infraestructura moderna del sistema bibliotecario.
- Relaciones estables y de colaboración con las instituciones del sistema incorporado.
- Reconocimiento social de los PE de la Universidad.
- Generalización del Proinsta individual y de grupo, con una participación de más de 1 100 tutores y la atención a cerca de 20 000 alumnos, así como servicio de orientación educativa a la totalidad de alumnos del NMS.
- Equipo de cómputo dedicado al uso de los alumnos.
- De los 8 mil 783 equipos de cómputo con los que cuenta la Universidad, 61% es usado por los alumnos. En cuanto a bibliotecas, en promedio se dispone de 12 volúmenes por alumno.
- Convenios con IES nacionales y extranjeras, sobre la base de programas de movilidad y transferencia de créditos; en el segundo ámbito destacan convenios con países como Brasil, Canadá, España, EUA, Finlandia, Francia, Nicaragua y Perú.
- Tendencia a transformar los laboratorios y talleres en centros de autoaprendizaje, para mejorar la formación teórico práctica de los alumnos.
- Amplia cobertura de la formación profesional en el Estado de México, a partir de la presencia de las UAP y su contribución al desarrollo de 18 municipios.
- Credibilidad del sistema de selección e ingreso a los PE que se ofertan.
- Iniciativa de transformación de las UAP en centros universitarios, que detonará su progreso académico y su contribución al desarrollo socioeconómico y cultural del Estado de México.

Principales obstáculos para lograr la visión

Modelo educativo. Innovación educativa en los estudios de técnico superior y licenciatura

- Se carece de instrumentos que regularicen el tránsito de planes de estudio rígidos a flexibles, y promuevan la plena adopción y operación del programa de innovación curricular por los OA y las UAP.
- Falta desarrollar nuevas figuras curriculares, estructuras académico-administrativas y sistemas de información, así como un programa permanente de formación y actualización de administrativos y profesores, que apoyen la administración flexible, así como la transversalidad y la movilidad académica.
- Faltan análisis de planes de estudio y lineamientos que aseguren la compatibilidad entre PE intra e inter espacios académicos, además de advertir debilidades en el dominio de una segunda lengua, indispensable para impulsar la movilidad académica.
- Los procesos de programación pedagógica, capacitación y actualización académica deben renovarse e intensificarse desde la didáctica centrada en el alumno para mejorar en la práctica educativa.
- De los 124 PE de licenciatura únicamente 28 se ubican en el nivel 1 de los CIEES, de ellos 12 están acreditados; 66 en el nivel 2 de esos comités de los cuales 3 han sido acreditados; 17 en el nivel 3; y los restantes 13 no han sido evaluados.
- Las brechas de calidad al interior de las dependencias de educación superior (DES) y entre éstas, se acentúan en las UAP.

- La planeación académica carece de criterios para fortalecer la pertinencia social de los PE, por lo que deben fortalecerse los estudios sistemáticos sobre los alumnos universitarios, el ejercicio profesional de los egresados, el grado de satisfacción de los empleadores y la evolución de los sectores y actividades de inserción laboral.
- Faltan programas de investigación e innovación educativa que apoyen la evaluación permanente, consolidación y reorientación del modelo educativo.
- Insuficiencia de materiales didácticos, de equipo y medios que apoyen el aprendizaje significativo de acuerdo con el enfoque centrado en el alumno.
- Subutilización de la infraestructura, equipamiento y materiales educativos, así como capacitación insuficiente del personal encargado de laboratorios, bibliotecas y talleres.
- Demanda de inversión permanente para dotar y renovar el equipo e instrumental de aulas, laboratorios y talleres, en virtud de que la oferta de la UAEM registra 65% de PE de tipo básico, intermedio y científico-práctico.
- Acervo bibliográfico obsoleto, insuficiente y poco especializado.
- La mayor proporción de la matrícula universitaria se concentra en el área de Ciencias Sociales y Administrativas, en contraposición a las demandas de los sectores y actividades socioeconómicas.
- El índice institucional de cobertura en los niveles de técnico superior universitario (TSU) y licenciatura ha venido a la baja en los últimos ocho años de 50% en 1997, a 32% en 2004.

Bachillerato universitario

- Falta impulsar los procesos de capacitación y actualización de profesores, así como de elaboración de programas de estudio y guías pedagógicas, para consolidar la reforma al bachillerato universitario.
- Se observa un estancamiento en la matrícula y un crecimiento apenas ligero en las solicitudes de ingreso a NMS, de 1997 a 2004.
- El Bumad advierte un desarrollo incipiente.
- La insuficiencia de orientadores y las prácticas tradicionales en los servicios de orientación educativa denotan un bajo impacto y limitan una respuesta eficiente ante los requisitos del nuevo modelo educativo.
- El desarrollo del bachillerato cuenta con escasos proyectos de investigación que se reflejen en innovaciones educativas.

Enseñanza del idioma inglés

- La falta de profesionalización de los profesores de inglés, así como la insuficiencia de cursos especiales y de nivelación —principalmente en los OA del área foránea y UAP— inciden en el rezago de las trayectorias escolares.
- Las condiciones laborales de los profesores de inglés y encargados de los centros de autoacceso, limitan el desarrollo de cursos de nivelación y el desarrollo de funciones como asesor, técnico y diseñador de materiales.
- Se carece de salas virtuales y de un programa académico que promueva el aprendizaje de inglés en modalidades autodidacta, semipresencial y a distancia, para la enseñanza de lenguas y profesionalización de los profesores.

- El acervo y el software en los centros de autoacceso (CAA) son insuficientes, además de que se carece de producción académica sistematizada como guías, antologías y material didáctico.
- Insuficiente infraestructura tanto en NMS como en profesional para ofrecer cursos de inglés de acuerdo con el nivel de dominio de los alumnos.
- No se cuenta con la acreditación y certificación de los procesos académicos y administrativos de los centros de autoacceso.

Atención integral a los alumnos

- El Programa Institucional de Tutoría Académica (Proinsta) aún no logra incidir en la mejora del desempeño escolar y la eficiencia terminal.
- Débil coordinación entre las diversas instancias de apoyo al alumno, principalmente en la atención académica a grupos étnicos, la orientación educativa y profesional, y en los servicios para la preservación de la salud.
- Sólo 40 de los 124 PE de estudios profesionales que ofrece la institución registra una tasa de titulación superior a 70%.
- Inconformidad manifiesta de aspirantes y padres de familia respecto a los criterios de selección para ingresar a la Universidad.
- El sistema de control escolar ha sido rebasado por la dinámica del nuevo modelo y por su operación en las diferentes modalidades y niveles de estudios.
- Montos reducidos de las becas que otorga la institución, rezagos en el marco normativo y escasa difusión de los requisitos, procedimientos y criterios para su otorgamiento oportuno.

- Se promueve una escasa cultura física y del deporte entre la comunidad universitaria, además de insuficientes programas e infraestructura para su práctica.

Planta académica

- La profesionalización de los académicos acentúa las brechas entre los diferentes espacios de la Universidad.
- Faltan PTC con perfil deseable y existe una proporción inadecuada entre éstos y los profesores de asignatura en la mayoría de los PE.
- Seguimiento insuficiente a los programas de trabajo de la planta académica y exigua normatividad para los profesores de asignatura.
- Los indicadores de desarrollo profesional y de CA resultan incompatibles con los intereses de un claustro académico con alta antigüedad en la Universidad.
- Los programas de estímulos al personal académico no se reflejan en las prácticas educativas frente a los alumnos ni en el logro de los retos y objetivos institucionales.

Uso de nuevas tecnologías

- Incipiente desarrollo de nuevas modalidades educativas, en programas de educación abierta, continua y a distancia, que compitan con la oferta de otras instituciones.
- Ausencia de un programa de adquisición y actualización de la infraestructura de TIC, que promueva su aprovechamiento para la atención de una demanda dispersa geográficamente.

- Falta de personal capacitado en el uso de las TIC tanto para desarrollar unidades de aprendizaje, como para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, en sus modalidades presencial, a distancia y mixta.
- La escasa incorporación de espacios universitarios a la Red Intrauniversitaria de Educación Continua y a Distancia (RIECyD) dificulta su consolidación.

Función 1
Orientación estratégica

Políticas

- Los modelos, prácticas y recursos educativos privilegiarán los criterios de relevancia, pertinencia y trascendencia de la formación profesional.
- Los espacios universitarios, al desarrollar PE, deberán caracterizarlos de manera diferencial atendiendo sus particularidades y necesidades.
- Todos los PE deberán contar con un programa de seguimiento de egresados y de los sectores público, privado y social para fortalecer su pertinencia y asegurar la educación permanente y acreditación.
- Los PE del NMS y superior de los sistemas dependiente e incorporado deberán operar bajo los lineamientos del marco normativo del modelo educativo vigente.
- Todos los PE que ofrece la Universidad deberán ser evaluados por los CIEES y se buscará que los de licenciatura y técnico superior universitario estén acreditados por organismos reconocidos por Copaes.
- Las bibliotecas contarán con un acervo especializado, actualizado y suficiente para apoyar el aprendizaje de los alumnos en todos los PE que se ofrezcan en los espacios académicos de la Universidad.
- La consolidación de la reforma al bachillerato se sustentará en la calidad del trabajo académico en las aulas y la vinculación con el nivel superior, con profesores de carrera y servicios integrales de apoyo al alumno.
- Se ofrecerán cursos de nivelación de inglés en los niveles de bachillerato y superior.

Proyectos institucionales

1.1 Estudios profesionales de calidad
1.2 Consolidación del bachillerato universitario
1.3 Aprendizaje del idioma inglés curricular
1.4 Atención integral al alumno
1.5 Desarrollo del personal académico

Objetivos

- Ofrecer una formación profesional pertinente, trascendente, equitativa y de calidad, basada en un modelo educativo que opere diferencialmente en las diversas áreas del conocimiento del sistema universitario e instituciones incorporadas.
- Formar bachilleres con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
- Elevar la calidad académica para el aprendizaje del inglés.
- Ofrecer al alumno una formación integral que considere las diferencias individuales y que se refleje en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.
- Contar con una planta académica habilitada bajo estándares nacionales e internacionales y plenamente comprometida con la institución.

Función 1
Orientación estratégica

Objetivos

- Ofrecer una formación profesional pertinente, trascendente, equitativa y de calidad, basada en un modelo educativo que opere diferencialmente en las diversas áreas del conocimiento del sistema universitario e instituciones incorporadas.
- Formar bachilleres con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
- Elevar la calidad académica para el aprendizaje del inglés.
- Ofrecer al alumno una formación integral que considere las diferencias individuales y que se refleje en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.
- Contar con una planta académica habilitada bajo estándares nacionales e internacionales y plenamente comprometida con la institución.

Políticas

- Los profesores de lenguas deberán continuar con su profesionalización y especialización para poder insertarse en proyectos de investigación en el área y en actividades de producción académica.
- Se establecerán condiciones de trabajo más favorables para los profesores de inglés de los cursos extracurriculares.
- Los centros de autoacceso estarán sustentados en un proyecto académico que promueva las distintas modalidades de aprendizaje de la lengua y contarán con acervo y software actualizado y suficiente.
- El ingreso a los diferentes niveles educativos de la institución se realizará mediante un sistema integral de evaluación con una alta validez predictiva.
- Los alumnos serán atendidos con una tutoría académica suficiente y eficiente para su desempeño educativo e integración laboral, y con la asistencia de profesionales en el desarrollo personal.
- El desarrollo de la cultura de la actividad física en los alumnos se basará en el autocuidado para conservar la salud.
- El programa de becas será administrado bajo principios de equidad, transparencia, suficiencia y oportunidad.
- Sólo se contratará personal académico con perfil deseable acorde con el nivel educativo.
- Los PTC cumplirán en sus programas de trabajo las funciones definidas en el perfil reconocido por Promep y deberán responder a las políticas, objetivos y metas institucionales.

Proyectos institucionales

1.1 Estudios profesionales de calidad
1.2 Consolidación del bachillerato universitario
1.3 Aprendizaje del idioma inglés curricular
1.4 Atención integral al alumno
1.5 Desarrollo del personal académico

Función 1
Orientación estratégica

Políticas

- Los PTC con grado de doctor deberán impartir docencia en licenciatura y estudios avanzados, además de participar activamente en proyectos de investigación.
- La permanencia y promoción del personal académico se sustentará en un proceso de evaluación sistemática.
- Se apoyará al personal académico que realice estudios de posgrado en áreas prioritarias y dentro de su formación disciplinar.
- El personal académico deberá actualizarse en el nuevo modelo educativo y en su disciplina.
- La ampliación de la cobertura educativa tendrá como referentes la consolidación, diversificación y el máximo aprovechamiento de la infraestructura y los recursos institucionales, así como las perspectivas de evolución en el campo laboral.
- Cerrar brechas de calidad entre estructuras académicas será prioridad en el afianzamiento del nuevo modelo de flexibilidad; el impulso de novedosas formas de organización y administración escolar apoyarán su adecuado funcionamiento.
- Las modalidades para flexibilizar la oferta educativa y ampliar la cobertura atenderán por igual la calidad cognitiva, técnica y ética de la educación universitaria.
- El uso de la infraestructura tecnológica deberá responder a las necesidades de aprovechamiento educativo.

Proyectos institucionales

1.1 Estudios profesionales de calidad
1.2 Consolidación del bachillerato universitario
1.3 Aprendizaje del idioma inglés curricular
1.4 Atención integral al alumno
1.5 Desarrollo del personal académico

Objetivos

- Ofrecer una formación profesional pertinente, trascendente, equitativa y de calidad, basada en un modelo educativo que opere diferencialmente en las diversas áreas del conocimiento del sistema universitario e instituciones incorporadas.
- Formar bachilleres con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
- Elevar la calidad académica para el aprendizaje del inglés.
- Ofrecer al alumno una formación integral que considere las diferencias individuales y que se refleje en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.
- Contar con una planta académica habilitada bajo estándares nacionales e internacionales y plenamente comprometida con la institución.

Función 2

Investigación trascendente para la sociedad

La Universidad, a través de la investigación, debe atender áreas estratégicas que contribuyan al desarrollo de la entidad y aquellas que son preocupaciones y vanguardia en los ámbitos nacional e internacional, como son: alivio a la pobreza; equidad de género; paz, derechos humanos y seguridad pública; democracia y buen gobierno; medio ambiente y desarrollo sustentable; agua; salud; alimentación; estudios de la población; ingeniería y tecnología; humanidades; educación media, superior y estudios de la Universidad; ciencia de materiales y nano tecnología; genética y biología molecular y biodiversidad.

En cuanto al papel que desempeña la función universitaria de investigación y los estudios avanzados hacia la sociedad, se reconocen dos importantes vertientes. En primer lugar, la investigación y los estudios avanzados son fundamentales para fortalecer la capacidad académica de la institución, al ser necesario para lograr la consolidación de sus CA al tener personal académico con alto nivel de habilitación y un perfil reconocido en los ámbitos nacionales e internacionales por su productividad en la generación y aplicación del conocimiento; así como en la docencia y la formación de capital humano en los diferentes niveles educativos, y en la formación permanente de nuevos investigadores que se incorporen a la dinámica de producción y comprensión del saber. Lo anterior permite mejorar la competitividad académica de las instituciones de educación superior, al asegurar la buena calidad de sus PE.

En segundo término, la Universidad tiene el compromiso con la sociedad, a la que se debe, de contribuir mediante la investigación humanista y científica —así como del avance tecnológico— al progreso humano, económico y social dentro del marco de un desarrollo sustentable. Lo anterior, enmarcado en un compromiso por fortalecer los mecanismos de vinculación de la Universidad con todos los sectores de la sociedad a fin de captar y responder de manera clara y oportuna a las necesidades y problemáticas de la sociedad mexiquense. Para lograrlo, se reconoce la necesidad de que los investigadores universitarios desarrollen sus proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico en estrecho contacto con la sociedad y los gobiernos locales en la identificación de los principales problemas que afectan el desarrollo humano, social y económico de todos los sectores; de forma que surjan propuestas de solución o alternativas coherentes con las aspiraciones y necesidades de sus habitantes, y en armonía con sus medios ambientes locales.

De esta manera y en razón de los cambios y circunstancias del entorno socioeconómico y político del país, la investigación se ubica como un elemento estratégico para el mejor desempeño, tanto de las instituciones de educación superior, como de los sectores público, privado y de la sociedad civil que requieren de programas y proyectos encaminados a la resolución de problemáticas sociales, productivas o ambientales específicas.

Fortalezas institucionales

- En el nivel de estudios avanzados se ofrecen PE en todas las áreas del conocimiento: 33 especialidades, 40 maestrías y 10 doctorados.

- Anualmente se apoyan más de 150 proyectos de investigación con recursos propios.
- El 55% de los montos con que se apoyan los proyectos de investigación que se realizan en la UAEM son de origen externo.
- El 63.6 % de los PTC se encuentran incorporados en CA.
- Se tienen 224 PTC con perfil académico reconocido por Promep.
- Se cuenta con 18 centros de investigación que potencian el desarrollo de proyectos.
- Seis programas de doctorado, seis de maestría y cuatro de especialidad están reconocidos por el Programa Integral de
- Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).
- Se cuenta con la Dirección de Cooperación Académica y Extensión UAEM-Universidad del Norte de Texas, que representa la primera oficina de la Universidad en el extranjero.
- En el programa de formación de talentos universitarios se apoya a 57 egresados de la UAEM en sus estudios de maestría y doctorado en universidades del extranjero.
- Se tienen dos revistas especializadas reconocidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt.

Principales obstáculos para lograr la visión

- Prevalece una cultura orientada a la enseñanza y no a la investigación, lo que dificulta la consolidación de una planta de profesores-investigadores de alto nivel. Adicionalmente, las cargas de docencia provocan que los profesores dediquen poco tiempo a la investigación.
- Se carece de programas de posgrado registrados en el PNP y sólo 21.3% de ellos está registrado en el PIFOP. Por otro lado,

la proporción de la matrícula universitaria en programas de posgrado es insuficiente para atender las necesidades del desarrollo del Estado de México.

- Los avances en investigación se ven obstaculizados por la insuficiencia de PTC con grado de doctor y miembro del SNI, por la débil cultura para el trabajo en equipo, por la insuficiente infraestructura, equipamiento y materiales para el desarrollo de la investigación —lo que afecta la productividad científica— y por el muy reciente apoyo y estímulo para la formación y consolidación de CA.
- Baja proporción de vinculación de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico con las necesidades de la sociedad, lo que ocasiona insuficientes proyectos de investigación financiados con recursos externos.
- Insuficiente número de proyectos orientados a la investigación educativa que permitan fortalecer los programas que ofrece la Universidad.
- Los convenios con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación y los estudios avanzados operan sólo parcialmente.

Función 2
Orientación estratégica

Objetivos

- Consolidar CA que den sustento a PE de calidad y que fortalezcan áreas estratégicas de investigación, donde la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico respondan a necesidades de los sectores de la sociedad.

Políticas

- Todos los PE de posgrado deberán contar con un programa de seguimiento de egresados y de los sectores público, privado y social para fortalecer su pertinencia.
- Todos los PE de posgrado deberán ser evaluados por los CIEES, además de que se buscará su registro en el PNP.
- Los PE con contenidos curriculares afines se reestructurarán para aprovechar mejor los recursos financieros, la infraestructura y los profesores con grado.
- Se contratarán preferentemente PTC con grado de doctor y potencial para obtener reconocimiento del perfil Promep y su registro en el SNI, en el Sistema Nacional de Creadores Artísticos (SNCA) o en el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).
- Todos los PTC con grado de doctor deberán estar integrados a un CA, ser responsables de al menos un proyecto de investigación y dar a conocer el resultado de sus actividades conforme a su programa de trabajo.
- Se dará prioridad a los proyectos de investigación colegiados.
- El desempeño de los CA será evaluado anualmente en función de sus planes de desarrollo.
- Las áreas estratégicas serán definidas por los investigadores universitarios con base en las prioridades estatales, nacionales e internacionales para el desarrollo humano, económico, social, científico, tecnológico, artístico y cultural.
- Los objetos de estudio de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico deberán surgir de demandas identificadas en conjunto con los sectores de la sociedad.

Proyectos institucionales

2.1 Programas de estudios avanzados de calidad
2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas
2.3 Investigadores y cuerpos académicos
2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social
2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica
2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Función 2
Orientación estratégica

Políticas

- Todos los proyectos de investigación deberán incluir la participación de alumnos de licenciatura y posgrado y se alentará la inclusión de alumnos del NMS.
- Los PTC deberán impartir docencia en licenciatura y estudios avanzados, además de participar activamente en proyectos de investigación.
- Se apoyará el desarrollo de proyectos de investigación en áreas estratégicas y registradas bajo convocatorias que emita la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA).
- Se difundirán y promoverán las actividades y resultados de la investigación y estudios avanzados que fomente una cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación.
- Se promoverán relaciones de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales que aseguren la movilidad de alumnos y académicos.
- Se promoverá la vocación científica de los alumnos del bachillerato y licenciatura.

Proyectos institucionales

2.1 Programas de estudios avanzados de calidad
2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas
2.3 Investigadores y cuerpos académicos
2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social
2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica
2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Objetivos

- Consolidar CA que den sustento a PE de calidad y que fortalezcan áreas estratégicas de investigación, donde la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico respondan a necesidades de los sectores de la sociedad.

Función 3
Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

El conjunto de perfiles diversos que producen nuestras tradiciones, inquietudes y emociones se renueva con la creatividad de alternativas para conformarse en patrimonio disponible e indispensable ante la intromisión de economías sustentadas en la competencia que se acompañan de nuevas formas de organización social y una consecuente culturización que restringe la propia. Por ello, resulta importante rescatar y destacar nuestros valores y manifestaciones más comunes y sublimes; y así constituirnos en sujetos activos de la preservación, difusión y desarrollo artístico, científico y cultural.

Para la función cultural universitaria, nuestra normatividad advierte la diversificación de programas de fortalecimiento de la identidad, tales como la difusión de los postulados y principios humanísticos que perfilan a la institución como una universidad pública, así como el registro, desarrollo y difusión de los eventos de interés y trascendencia en la vida institucional. Esta diversificación de programas para fortalecer la identidad recorre puntos de unión entre todas las demás funciones sustantivas y adjetivas, con el propósito de lograr un mayor grado de desarrollo humano e institucional.

Fortalezas institucionales

- Contar con una evaluación diagnóstica de la función por parte de los CIEES, lo que nos permite orientar la actividad hacia las observaciones y recomendaciones emitidas en dicho diagnóstico.

- Tener un elenco artístico conformado por 83 grupos y 50 solistas representativos de las áreas de música, danza y teatro.
- Recepción, en los últimos tres años, de 135 055 visitantes a museos, contar con un acervo de patrimonio artístico de 1 705 obras y 43 colecciones artísticas.
- Mantener una importante diversidad en la oferta de talleres artístico-culturales (364 talleres ofertados en 2004), lo que ha permitido la participación de 22 031 miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- Contar con la apertura del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, lo que ha permitido la emisión anual de más de 200 programas radiofónicos de divulgación científica y cultural.
- Mantener la calidad de las publicaciones, gracias al funcionamiento del Consejo General Editorial y la operación del reglamento editorial.
- La posibilidad y el compromiso de coadyuvar a la formación integral de los alumnos universitarios, mediante la actividad cultural.
- Contar con una política transversal para participar con la actividad cultural.
- Se cuenta con un coordinador de difusión cultural en cada espacio académico de la Institución, trabajando en estrecha relación con la Secretaría de Difusión Cultural.
- Prestigio, renombre y calidad reconocida socialmente de la UAEM, lo que nos permite aprovechar este posicionamiento en el desarrollo de la actividad cultural.

Principales obstáculos para lograr la visión

- Insuficiencia de recursos presupuestales, personal especializado y materiales para el desarrollo de la función.
- Carencia de espacios adecuados y falta de rehabilitación de los ya existentes para el desarrollo de la función.
- Falta apoyo en la promoción de talentos artísticos y en la difusión de las publicaciones y los productos de la Universidad.
- La producción editorial presenta deficiencias en la distribución y comercialización.
- Escasa difusión de los valores institucionales entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Falta de un diagnóstico de los intereses culturales de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- Escasa oferta cultural en UAP y planteles de la Escuela Preparatoria (PEP) que se ubican fuera del Valle de Toluca.
- No se utilizan suficientemente los medios de comunicación para difundir la oferta cultural de la Universidad.
- Existe gran movilidad de las personas encargadas del diseño, corrección y edición de libros, lo que dificulta su profesionalización y, por ende, la oportuna obtención de productos de mejor calidad.

Función 3
Orientación estratégica

Políticas

- Todos los PE incluirán actividades relacionadas con la difusión de la cultura.
- Las actividades de difusión cultural deberán vincular a la Universidad con el entorno social.
- Las manifestaciones culturales que se generan en la institución se difundirán ampliamente entre su comunidad y la sociedad en general.
- Todo el personal encargado de actividades de difusión cultural deberá cubrir el perfil profesional de su función.

Proyectos institucionales

3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura
3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural
3.3 Producción editorial

Objetivos

- Incrementar el nivel cultural de los universitarios y de la sociedad en general.

Función 4
Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Es evidente que la economía de mercado resulta hoy más que nunca el eje de relación de todas las sociedades actuales y, consecuentemente, se apropia la definición de las profesiones que se demandan de la educación superior, principalmente para el comercio, la información y los servicios. Esto ha requerido de la educación superior la atención y desarrollo de aspectos como las competencias y la calidad de las mismas; lo cual regularmente debe acreditarse vía organismos externos a cada institución. Criterios como éstos presionan para dar respuestas más inmediatas, oportunas e integrales, donde las funciones sustantivas de la Universidad se obligan a una interacción más frecuente y plena, de cara a las necesidades de la sociedad. En este sentido, por un lado, cobra particular interés la extensión que pueda hacer la Universidad de sus servicios hacia la población demandante; y, por otro, la vinculación que establezca con los sectores público, privado y social, que le permitan retroalimentar la formación de sus egresados y el desarrollo de sus contenidos e investigaciones. De hecho, la pertinencia y la calidad de los servicios de una universidad deben corresponder, en buena medida, a la percepción que la sociedad tenga de los que recibe de tal institución. Además, tanto la extensión como la vinculación posibilitan el crecimiento y actualización de los contenidos programáticos que deben dominar los alumnos al egresar.

La vinculación precisa concebirse como la alternativa de promoción y relación entre una institución pública y su entorno,

para la concesión y obtención de beneficios mutuos; la extensión se ocupa específicamente del otorgamiento de los servicios institucionales, para atender apremios de la sociedad y la propia comunidad universitaria, sobre todo con el fin de atender carencias de la población vulnerable. En ambos casos se deben procurar los mejores servicios y productos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, a cambio de una mayor participación social en el desarrollo institucional y de su comunidad, respectivamente.

Fortalezas institucionales

- Sistemas automatizados de gestión para la función de extensión y vinculación.
- Capacidad probada en el establecimiento de convenios con los sectores público, privado y social.
- Infraestructura institucional disponible en 18 municipios del Estado de México.
- Personal calificado con experiencia en la solución de problemas.
- Incubadora de empresas con capacidad para albergar e incubar 20 proyectos.
- Experiencia y prestigio en servicios educativos en el ámbito estatal.
- Experiencia de más de 29 años en la ejecución de proyectos de servicio social.
- Incremento permanente en la oferta de prestadores de servicio social.
- Cultura de transparencia en la aplicación de programas de extensión y vinculación.

Principales obstáculos para lograr la visión

- Insuficiente vinculación de la docencia e investigación con las necesidades de la sociedad, lo que limita el intercambio de nuevos conocimientos, la adquisición de experiencia práctica de los universitarios, la actualización permanente de los planes de estudio, la generación de ingresos propios y mejores relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Falta un diagnóstico de necesidades de la sociedad que permita a los espacios universitarios ofertar servicios educativos de capacitación y actualización a precios competitivos y orientarse a la solución de problemas de alto impacto social.
- Carencia de mecanismos de concertación y coordinación que permitan a los espacios universitarios contribuir más eficazmente al desarrollo económico y social de sus regiones.
- Insuficiente experiencia, capacitación y recursos para llevar a cabo programas más ambiciosos de extensión y vinculación.
- Reducido número de alumnos que participa en prácticas profesionales en el sector productivo, desaprovechando la última oportunidad, antes de emplearse, de incorporar a su formación experiencias de aplicación del conocimiento.
- No existe un adecuado seguimiento del servicio social, prácticas profesionales y de egresados, lo que ha dificultado que sean elementos importantes de retroalimentación para los PE.
- Falta del dominio de un segundo idioma entre los aspirantes a realizar intercambios académicos con instituciones del

extranjero, así como entre los egresados para insertarse ventajosamente en el mercado laboral.

- Montos reducidos de las becas que otorga la institución, rezagos en el marco normativo y escasa difusión de los requisitos, procedimientos y criterios para su otorgamiento oportuno.
- El apoyo de la Universidad a los sectores de la población que acusan mayor vulnerabilidad dista de ser suficiente.
- Baja participación en programas de intercambio académico y concentrados en la propia institución, además los asistentes a instituciones extranjeras en su mayoría son alumnos.

Función 4
Orientación estratégica

Objetivo

- Extender los servicios universitarios a la sociedad, ofreciendo programas que contengan mecanismos de vinculación eficientes y eficaces, bajo una orientación de servicio y colaboración que retroalimente el quehacer de la institución e impulse el desarrollo sustentable del entorno.

Políticas

- La extensión y la vinculación deberán tener relación directa con las actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y en general con el quehacer universitario.
- Las relaciones de cooperación y apoyo con los sectores público, privado y social deberán fincarse, bajo condiciones que den como resultado beneficios recíprocos.
- Los servicios universitarios que se ofertan al interior de la institución y a la sociedad, deberán sustentarse en su demanda y en el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta.
- La ampliación de los servicios, infraestructura y equipamiento en materia de extensión y vinculación, deberán procurar la generación de recursos alternos.
- Los servicios de extensión universitaria deberán cumplir los estándares de calidad de la Universidad.
- Los convenios para la prestación del servicio social y las prácticas profesionales se impulsarán de manera creciente en los sectores público, privado, y social, con alternativas de aprendizaje significativo para la formación integral del alumno.
- El servicio de bolsa de trabajo para los egresados universitarios buscará y ofrecerá opciones pertinentes y con perspectivas de desarrollo profesional.
- La formación que brinda la Universidad atenderá los aspectos deportivos, de cultura física, del cuidado del patrimonio personal e institucional, de la protección y mejoramiento del ambiente y del fortalecimiento de la identidad institucional.

Proyectos institucionales

4.1 Vinculación redituable
4.2 Extensión universitaria

Función 5

Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Frente a los retos para consolidar una visión en la que impera la calidad como un ideal en constante evolución, que sirve de referencia en la búsqueda de mejores niveles educativos, cobra especial relevancia la administración del capital humano, los recursos materiales y financieros, como soporte esencial para que las funciones sustantivas y adjetivas se realicen con oportunidad y calidad.

El nuevo rol de la gestión universitaria exige atender las necesidades derivadas de innovaciones en el aprendizaje, de la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas; y de la responsabilidad y madurez que se promueve en los principales agentes de la educación superior: alumnos, académicos y administrativos.

Las actividades de planeación y evaluación se han convertido en un tema central en las IES, como soporte a la calidad con la que se realizan las funciones sustantivas. Si bien se reconoce que la calidad institucional, en forma esencial, responde a la manera en que los académicos y alumnos interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, también es cierto que la calidad es resultado de muchos otros factores, entre ellos, la consistencia entre los diagnósticos elaborados y los procesos de evaluación, pues finalmente éstos sustentan y definen objetivos claros y precisos del rumbo institucional.

El marco jurídico de las universidades públicas se fundamenta en la fracción VII del Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de donde emana la potestad de darse a sí misma un gobierno propio, así como las normas que habrán de regir su vida institucional a través de procesos y procedimientos previstos en la ley y los instrumentos jurídicos derivados que garantizan el reconocimiento y pleno respeto a los derechos inalienables de los universitarios, así como el equilibrio democrático en el acceso y ejercicio de gobierno de las autoridades colegiadas y unipersonales. En ámbitos particulares de acción, la normatividad universitaria conduce el desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas y adjetivas al tiempo que favorece un ejercicio eficiente y transparente para avanzar hacia la misión y objetivos propios de la institución.

La comunicación social es un pilar fundamental en la construcción de la gobernabilidad democrática, al tener por destinatario a toda la sociedad y respetar el derecho a la información de los ciudadanos, dándoles a conocer el curso de los asuntos públicos. Al interior de las universidades, la comunicación institucional, además de informar y orientar a la opinión pública, se distingue como estrategia de socialización de la información en la comunidad para reunir y complementar los esfuerzos del conjunto de sus integrantes, con el fin de fortalecer su misión y principios fundamentales.

Fortalezas institucionales

- Cincuenta y cuatro procesos administrativos certificados.
- Personal competente y capacitado para realizar actividades administrativas.

- Generación de ingresos propios.
- Transparencia en el ejercicio de recursos.
- Tecnología informática interna.
- Instrumentos de planeación de largo, mediano y corto plazos definidos en la legislación universitaria.
- Los procesos de Formulación de Planes de Desarrollo, Formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la UAEM, Formulación de Programas Operativos Anuales, Elaboración y Evaluación del Informe Anual de Actividades de la UAEM y Consolidación de la Estadística Básica de la UAEM están certificados conforme a la norma ISO 9001-2000.
- Personal con capacidad y experiencia para coordinar la planeación y evaluación en la UAEM.
- Personal responsable de las funciones de planeación en la mayoría de los espacios universitarios.
- Metodología y procesos participativos para la formulación de instrumentos de planeación.
- Instrumentos para la generación de estadística básica.
- Personal directivo con sensibilidad y disposición para impulsar la planeación participativa.
- Sistema de información de indicadores del PIFI.
- Se cuenta con los instrumentos jurídicos primarios que sustentan los principios y valores institucionales, los cuales fortalecen la economía universitaria y dan soporte al quehacer de la Máxima Casa de Estudios.
- La UAEM manifiesta su voluntad de cambios al marco jurídico legal.
- Se cuenta con un reglamento nuevo de condición ordinaria de la EMS.

- Se cuenta con el decreto que regula el periodo de transición para el desplazamiento de planes de estudio rígidos a flexibles.
- Se cuenta con el proyecto de reforma a la ley, el cual se encuentra en la cámara de diputados local y tendrá como resultado la transformación de las UAP en centros universitarios.
- Se cuenta con la infraestructura administrativa y de especialidad en derecho universitario para asumir los compromisos de este plan.
- La UAEM cuenta con dos órganos oficiales para promover y garantizar las funciones de transparencia y rendición de cuentas: Dirección de Información Universitaria y Contraloría Universitaria.
- Se cuenta con un esquema de auditoría integral que de manera periódica se aplica a OA, PEP y UAP, que de forma visionaria se implementó para cumplir con el compromiso de rendición de cuentas acorde a las exigencias de los órganos de fiscalización.
- La presencia y participación del órgano de control interno en el ámbito nacional han sido destacadas, lo que ha impactado de manera positiva en la institución al fortalecer las relaciones con entidades oficiales como la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ANUIES y la SES entre otras.
- Se cuenta con la experiencia de haber sido fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación referente importante para mejorar sistemas, procesos y funciones con el fundamento normativo adecuado, a fin de que la UAEM continúe cumpliendo con la rendición de cuentas.

- La institución ha implementado acciones tendentes a mejorar la eficiencia en sus funciones, con la reestructuración de la administración central, la certificación de procesos administrativos, la elaboración y aplicación de normativa de adquisiciones y obra, facilitando con ello la rendición de cuentas.
- Transformación de la Oficina del Vocero en Dirección General de Comunicación Universitaria.
- Personal especializado, experimentado y emprendedor para las actividades de comunicación.
- Infraestructura para el desarrollo de las tareas de comunicación.
- Relación profesional y permanente con medios de comunicación.

Principales obstáculos para lograr la visión

- Retraso e insuficiencia en el otorgamiento del financiamiento público para desempeñar plenamente las funciones institucionales.
- La asignación, entrega y ejercicio de los recursos no siempre responden a las prioridades ni a la dinámica del desarrollo institucional.
- Insuficiente aprovechamiento de fuentes alternas de financiamiento.
- Se carece de un programa de servicio de carrera universitaria y el programa de estímulos no fomenta la capacitación conforme a perfiles ni la mejora del desempeño del personal administrativo.
- Se registran problemas de subutilización, insuficiencia y calidad de la infraestructura y equipamiento en algunos espacios universitarios.

- Deficiencias en el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura instalada.
- Bajo desempeño de la conectividad informática en los espacios universitarios.
- El modelo administrativo no responde con eficiencia a las funciones universitarias, ocasionando centralización y retraso en la atención de las demandas de la comunidad universitaria.
- Escasa cultura de planeación y evaluación para el desarrollo institucional.
- Insuficiente personal y excesivas cargas de trabajo en algunos espacios universitarios para desempeñar las actividades de planeación y evaluación.
- Incipiente vinculación de la planeación y programación con el presupuesto.
- Falta de capacitación en materia de planeación estratégica y evaluación.
- Aplicaciones informáticas de apoyo a las actividades de planeación y evaluación poco amigables.
- No se realizan estudios sistemáticos de desarrollo institucional que soporten la planeación institucional.
- La evaluación requiere orientarse mayormente a resultados.
- No existe un sistema único de información institucional.
- Las UAP no cuentan con órganos de gobierno ni representación en el H. Consejo Universitario.
- Los mecanismos de elección de directores de OA y PEP crean división al interior de los mismos y generan rezago académico.
- Insuficiente capacitación, instrumentos, equipo y señalización en materia de protección civil y seguridad universitaria.

- Escasa cultura de preservación y protección del medio ambiente.
- El Comité de Información, el Programa de Sistematización y Actualización de la Información y el Portal de Transparencia y Acceso a la Información no están operando plenamente.
- Marco jurídico universitario incompleto y en algunos aspectos obsoleto, que obstaculiza el desarrollo de la institución e impide una correcta aplicación del Derecho en beneficio de la comunidad universitaria.
- Ausencia de una defensoría que garantice el respeto de los derechos de los universitarios.
- La normatividad institucional no prevé un procedimiento legislativo tipo, que posibilite la generación expedita de instrumentos jurídicos, conforme a una adecuada técnica jurídica.
- Existen bienes inmuebles, propiedad de la UAEM, que requieren ser regularizados jurídicamente.
- Incipiente cultura de rendición de cuentas. No se tiene una conciencia clara y generalizada en la institución de lo que implica cumplir con la obligación de rendir cuentas a la sociedad.
- Existen limitaciones o carencias en la normatividad administrativa universitaria; por ejemplo, manuales de procedimientos, políticas y lineamientos, lo que dificulta realizar las actividades de contraloría en un marco de prevención, eficiencia, economía y legalidad.
- Falta coordinación entre las diversas fuentes generadoras de información básica para la rendición de cuentas y oportunidad en las respuestas a los requerimientos externos de información.

- Limitaciones en la normatividad para que el órgano de control interno cuente con la fortaleza institucional para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Carencia de una estructura orgánica completa que permita determinar en todos los niveles las funciones, autoridad y responsabilidades, así como establecer retribuciones equilibradas y homogéneas.
- Existe la necesidad de una estrategia integral y clara de comunicación interna y con la sociedad. Los medios impresos se han utilizado de manera intensiva; sin embargo, se requiere equilibrar la presencia de la Universidad en medios de comunicación electrónicos y alternos. Cada espacio universitario realiza esfuerzos aislados de difusión, pero es vital desarrollar una estrategia que articule recursos humanos, creativos, técnicos y económicos para fortalecer el posicionamiento de la Institución.
- Se requiere evaluar el posicionamiento y la percepción de la Universidad entre la propia comunidad y la sociedad en general, es fundamental para flexibilizar las acciones de comunicación, por lo que se considera pertinente la realización de estudios en esta materia.
- Es necesario elaborar un manual de identidad que permita unificar criterios en el manejo de la imagen institucional y que contribuya al fortalecimiento de la identidad universitaria.

Función 5
Orientación estratégica

Políticas

- Todo el personal administrativo deberá estar orientado a la satisfacción del usuario y trabajar en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.
- La construcción o mantenimiento de infraestructura física deberá estar considerada en el Plan Maestro de Construcciones vigente, y contar con estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental y asignación presupuestal.
- Los recursos asignados deberán estar vinculados a los proyectos formulados en el POA vigente.
- Todas las contrataciones de personal deben realizarse conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Recursos Humanos.
- Todos los bienes muebles propiedad de la UAEM deberán ser controlados desde su adquisición mediante resguardo. El patrimonio artístico deberá ser protegido de acuerdo con su naturaleza y no podrá ser alterado en caso de requerirse su restauración.
- Todos los desarrollos, adquisiciones y contrataciones relacionados con TIC se realizarán bajo los lineamientos emitidos por la Dirección de Servicios de Cómputo.
- Todas las adquisiciones de bienes y servicios deberán realizarse observando los lineamientos que emita la Dirección de Recursos Materiales.
- Todos los planes y programas deberán ser congruentes con el PRDI y deberán contar con respaldo presupuestal.
- Todos los espacios académicos deberán contar con personal capacitado y conforme al perfil del puesto, para desempeñar las actividades de planeación y evaluación.

Proyectos institucionales

5.1 Administración moderna y sensible
5.2 Planeación participativa y visionaria
5.3 Protección universitaria
5.4 Gobierno incluyente y de servicio
5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario
5.6 Rendición de cuentas y transparencia
5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Objetivos

- Ofrecer servicios administrativos de calidad a la comunidad universitaria, con disciplina presupuestal y dentro de la cultura de rendición de cuentas a la sociedad.
- Impulsar el desarrollo institucional con un modelo de planeación estratégica participativa vinculada al presupuesto y apoyada en un sistema único de información oportuna, suficiente y confiable para la toma decisiones.
- Contar con un marco jurídico legal suficiente que facilite el desarrollo de las funciones adjetivas y sustantivas de la Institución y garantice la convivencia armónica de la comunidad universitaria.
- Promover la transparencia en las actividades académicas y administrativas y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.
- Mantener permanentemente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre la realidad institucional y fortalecer la imagen de la Universidad en su entorno regional, nacional e internacional.

Función 5
Orientación estratégica

Objetivos

- Ofrecer servicios administrativos de calidad a la comunidad universitaria, con disciplina presupuestal y dentro de la cultura de rendición de cuentas a la sociedad.
- Impulsar el desarrollo institucional con un modelo de planeación estratégica participativa vinculada al presupuesto y apoyada en un sistema único de información oportuna, suficiente y confiable para la toma decisiones.
- Contar con un marco jurídico legal suficiente que facilite el desarrollo de las funciones adjetivas y sustantivas de la Institución y garantice la convivencia armónica de la comunidad universitaria.
- Promover la transparencia en las actividades académicas y administrativas y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.
- Mantener permanentemente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre la realidad institucional y fortalecer la imagen de la Universidad en su entorno regional, nacional e internacional.

Políticas

- Todos los espacios universitarios deberán realizar la evaluación de su desempeño conforme a la metodología establecida.
- Sólo se abrirán nuevos espacios universitarios que garanticen condiciones para la prestación de servicios de calidad.
- Los procedimientos de integración y funcionamiento de los órganos de gobierno deberán orientarse a garantizar el pleno ejercicio de los derechos y responsabilidades de sus integrantes.
- El marco normativo universitario se sustentará en los principios y bases axiológicas de la universidad pública.
- Todo proceso de adquisición, donación, servicio o desincorporación deberá apegarse a las disposiciones que en la materia emitan las instancias correspondientes.
- La rendición de cuentas es una responsabilidad institucional de los servidores universitarios, que garantiza el logro y fines institucionales con transparencia.
- Toda acción generada por los espacios universitarios para medios de comunicación internos y externos deberá fomentar la identidad y la participación de la comunidad, y tendrá como finalidad difundir y consolidar la imagen institucional.
- En materia de comunicación institucional deberán observarse los lineamientos que emita la Dirección General de Comunicación Universitaria.

Proyectos institucionales

5.1 Administración moderna y sensible
5.2 Planeación participativa y visionaria
5.3 Protección universitaria
5.4 Gobierno incluyente y de servicio
5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario
5.6 Rendición de cuentas y transparencia
5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

SECCIÓN 6

PROYECTOS INSTITUCIONALES

La amplia participación de los actores del Sistema de Planeación Universitaria en la formulación de este plan, permitió identificar con precisión los obstáculos que se deben superar para lograr la visión institucional en el 2013, así como las principales fortalezas de la Universidad que constituyen un sólido apoyo para la construcción de su futuro.

A partir de los resultados detallados de este análisis, se logró conformar de manera participativa una agenda de proyectos clave para cada función universitaria, orientada a superar los retos, aprovechar las fortalezas y concretar la visión institucional. La definición de esta agenda constituye un compromiso mayor de esta administración con su comunidad y con la sociedad en general.

Los proyectos llegan hasta un nivel de definición de objetivos, estrategias y metas calendarizadas por año, lo que permitirá orientar el trabajo de las diferentes áreas, dar un seguimiento puntual a las acciones y evaluar con mayor exactitud los resultados. Cabe hacer notar que en la mayoría de los casos las metas se acumulan y sólo en algunos casos, dada la naturaleza del indicador, se establecen metas anuales. Por otra parte, los

detalles de la instrumentación de los proyectos incluidos en la agenda se establecerán de manera pormenorizada en los POA, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Planeación Universitaria.

Agenda de proyectos

Funciones	1	**Docencia relevante para el alumno**	1.1 Estudios profesionales de calidad 1.2 Consolidación del bachillerato universitario 1.3 Aprendizaje del idioma Inglés curricular 1.4 Atención integral al alumno 1.5 Desarrollo del personal académico
	2	**Investigación trascendente para la sociedad**	2.1 Programas de estudios avanzados de calidad 2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas 2.3 Investigadores y cuerpos académicos 2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social 2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica 2.6 Cooperación académica nacional e internacional
	3	**Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad**	3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura 3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural 3.3 Producción editorial
	4	**Vinculación y extensión para una sociedad mejor**	4.1 Vinculación redituable 4.2 Extensión universitaria
	5	**Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas**	5.1 Administración moderna y sensible 5.2 Planeación participativa y visionaria 5.3 Protección universitaria 5.4 Gobierno incluyente y de servicio 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario 5.6 Rendición de cuentas y transparencia 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.1 Estudios profesionales de calidad

Estrategia

1.1.1 Desarrollo del currículo universitario y flexibilidad académica

Responsable

Dirección de Estudios Profesionales

Metas [1]

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Evaluar y/o reestructurar 60 PE	124	0	15	25	20	0	**60**
Capacitar anualmente a 60 comités de currículo	60	60	60	60	60	60	**60**
Capacitar a 217 integrantes del personal de gestión	0	0	217	0	0	0	**217**
Elaborar y difundir seis lineamientos para operar el modelo educativo	0	0	6	0	0	0	**6**
Operar el modelo educativo de NMS y licenciatura en 77 instituciones incorporadas	0	0	77	77	77	77	**77**
Evaluar 51 PE de licenciatura en instituciones incorporadas	0	0	14	16	15	6	**51**

[1] La proyección de la meta para 2005 sólo incluye los meses de mayo a diciembre y para 2009 incluye solamente los meses de enero a mayo.

Estrategia

1.1.2 Renovación didáctica centrada en el aprendizaje relevante y trascendente

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Desarrollo del Personal Académico
Dirección de Instituciones Incorporadas

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Actualizar 1 447 programas de unidades de aprendizaje para la educación basada en competencias (EBC)	330	337	340	320	300	150	**1 447**
Renovar 1 447 guías pedagógicas y de evaluación del aprendizaje	330	337	340	320	300	150	**1 447**
Capacitar a 1 791 profesores en didáctica para EBC	300	381	380	400	420	210	**1 791**

Objetivos

Lograr y asegurar mejores niveles de calidad en la formación universitaria mediante la renovación de los modelos, prácticas y recursos educativos.

Fortalecer la relevancia de la formación profesional con estudios para la planeación académica y mecanismos de colaboración que aseguren los beneficios individuales e institucionales del servicio social, las prácticas y estancias profesionales.

Mejorar el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje teórico práctico, con el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario de aulas, talleres y laboratorios.

Atender las necesidades de información y documentación de los alumnos, profesores e investigadores, con servicios de acceso bibliohemerográfico, electrónico y digital.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado, ofrezcan educación profesional bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Brindar más oportunidades a los alumnos que aspiran a una formación universitaria, con base en el aprovechamiento de nuestra capacidad y recursos, así como en la diversificación de las modalidades y de PE.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.1 Estudios profesionales de calidad

Estrategia

1.1.3 Formación de profesionales universitarios

Responsable

Dirección de Estudios Profesionales

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 1 680 alumnos en movilidad académica institucional	0	3	88	214	560	1 680	**1 680**
Incorporar a 9 084 alumnos de nuevo ingreso	7 823	7 978	8 241	8 513	8 794	9 084	**9 084**
Atender la formación profesional de 37 213 alumnos	31 637	32 681	33 759	34 873	36 024	37 213	**37 213**
Contar con 4 741 egresados en programas de formación profesional	4 467	4 502	4 534	4 602	4 671	4 741	**4 741**
Contar con 4 593 titulados en programas de formación profesional	3 515	3 708	3 912	4 127	4 354	4 593	**4 593**

Estrategia

1.1.4 Pertinencia académica y social de la formación universitaria

Responsable

Dirección de Estudios Profesionales

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Formar a 310 académicos en evaluación educativa	0	0	78	98	98	36	**310**
Reconocer a 12 OA y/o UAP por proyectos de innovación	0	0	3	3	3	3	**12**

Objetivos

Lograr y asegurar mejores niveles de calidad en la formación universitaria mediante la renovación de los modelos, prácticas y recursos educativos.

Fortalecer la relevancia de la formación profesional con estudios para la planeación académica y mecanismos de colaboración que aseguren los beneficios individuales e institucionales del servicio social, las prácticas y estancias profesionales.

Mejorar el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje teórico práctico, con el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario de aulas, talleres y laboratorios.

Atender las necesidades de información y documentación de los alumnos, profesores e investigadores, con servicios de acceso bibliohemerográfico, electrónico y digital.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado, ofrezcan educación profesional bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Brindar más oportunidades a los alumnos que aspiran a una formación universitaria, con base en el aprovechamiento de nuestra capacidad y recursos, así como en la diversificación de las modalidades y de PE.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.1 Estudios profesionales de calidad

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar cuatro estudios de factibilidad sobre estructuras departamentales	0	0	2	2	0	0	**4**
Realizar 111 estudios de seguimiento de egresados	0	0	30	33	33	15	**111**
Realizar nueve investigaciones sobre campos profesionales	0	0	2	3	3	1	**9**
Apoyar 111 PE mediante convenios para prácticas profesionales	0	0	30	27	27	27	**111**

Estrategia

1.1.5 Soporte e instrumental para el desarrollo académico

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Infraestructura Académica

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar 308 guías de organización pedagógica y material	0	0	77	77	77	77	**308**
Apoyar los PE de 31 espacios académicos con nuevo *software* especializado	31	0	10	10	11	0	**31**
Elaborar 175 materiales audiovisuales y/o multimedia	25	30	35	40	45	25	**175**
Adquirir y clasificar 130 000 volúmenes	228 772	24 000	25 000	26 000	27 000	28 000	**130 000**
Disponer de 16 nuevas bases de datos para actividades académicas	5	5	5	2	2	2	**16**
Modernizar 114 laboratorios y/o talleres con mobiliario, equipo o instrumental de vanguardia	3	15	28	28	28	15	**114**
Promover servicios de mantenimiento en 23 laboratorios y talleres	3	5	5	5	5	3	**23**
Impartir 62 cursos de capacitación para el personal de laboratorios, talleres y bibliotecas	12	12	13	14	15	8	**62**

Objetivos

Lograr y asegurar mejores niveles de calidad en la formación universitaria mediante la renovación de los modelos, prácticas y recursos educativos.

Fortalecer la relevancia de la formación profesional con estudios para la planeación académica y mecanismos de colaboración que aseguren los beneficios individuales e institucionales del servicio social, las prácticas y estancias profesionales.

Mejorar el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje teórico práctico, con el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario de aulas, talleres y laboratorios.

Atender las necesidades de información y documentación de los alumnos, profesores e investigadores, con servicios de acceso bibliohemerográfico, electrónico y digital.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado, ofrezcan educación profesional bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Brindar más oportunidades a los alumnos que aspiran a una formación universitaria, con base en el aprovechamiento de nuestra capacidad y recursos, así como en la diversificación de las modalidades y de PE.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.1 Estudios profesionales de calidad

Estrategia

1.1.6 Posicionamiento académico de la Universidad en evaluación y acreditación de PE

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Infraestructura Académica
Dirección de Desarrollo del Personal Académico

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Promover que 77 PE mejoren el nivel de consolidación CIEES	n/d*	2	30	13	20	12	**77**
Contar con 123 PE evaluados por los CIEES	111	111	114	117	120	123	**123**
Contar con 30 PE acreditados	15	15	19	23	27	30	**30**
Lograr que 15 PE sean reacreditados	3	1	1	4	4	5	**15**
Realizar 18 talleres de seguimiento y mejora de la calidad de PE	0	0	10	4	4	0	**18**

*No disponible

Estrategia

1.1.7 Diversificación de los estudios profesionales

Responsable

Dirección de Estudios Profesionales

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Diseñar tres nuevos planes de estudio de formación profesional	5	0	1	0	2	0	**3**
Diseñar tres nuevos planes de estudio de TSU	2	0	0	1	1	1	**3**
Formular 31 políticas para la promoción o contención de la matrícula	2	2	8	8	8	5	**31**

Objetivos

Lograr y asegurar mejores niveles de calidad en la formación universitaria mediante la renovación de los modelos, prácticas y recursos educativos.

Fortalecer la relevancia de la formación profesional con estudios para la planeación académica y mecanismos de colaboración que aseguren los beneficios individuales e institucionales del servicio social, las prácticas y estancias profesionales.

Mejorar el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje teórico práctico, con el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario de aulas, talleres y laboratorios.

Atender las necesidades de información y documentación de los alumnos, profesores e investigadores, con servicios de acceso bibliohemerográfico, electrónico y digital.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado, ofrezcan educación profesional bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Brindar más oportunidades a los alumnos que aspiran a una formación universitaria, con base en el aprovechamiento de nuestra capacidad y recursos, así como en la diversificación de las modalidades y de PE.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.1 Estudios profesionales de calidad

Estrategia

1.1.8 Impulso a la educación continua y a distancia

Responsable

Dirección General de Educación Continua y a Distancia

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 1 299 asistentes a cursos de formación en educación continua y a distancia	150	69	240	360	480	150	**1299**
Ofrecer 3 PE en la modalidad a distancia	0	0	1	2	3	3	**3**
Contar con 20 módulos integrales de aprendizaje en la modalidad a distancia	0	0	6	13	20	20	**20**

Objetivos

Lograr y asegurar mejores niveles de calidad en la formación universitaria mediante la renovación de los modelos, prácticas y recursos educativos.

Fortalecer la relevancia de la formación profesional con estudios para la planeación académica y mecanismos de colaboración que aseguren los beneficios individuales e institucionales del servicio social, las prácticas y estancias profesionales.

Mejorar el aprovechamiento en el proceso de aprendizaje teórico práctico, con el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario de aulas, talleres y laboratorios.

Atender las necesidades de información y documentación de los alumnos, profesores e investigadores, con servicios de acceso bibliohemerográfico, electrónico y digital.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado, ofrezcan educación profesional bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Brindar más oportunidades a los alumnos que aspiran a una formación universitaria, con base en el aprovechamiento de nuestra capacidad y recursos, así como en la diversificación de las modalidades y de PE.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.2 Consolidación del bachillerato universitario

Estrategia

1.2.1Consolidación de la reforma al bachillerato

Responsable

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 261 cursos de capacitación para profesores del NMS del sistema dependiente e incorporado	51	51	60	60	60	30	**261**
Renovar 63 programas de asignatura y elaborar sus guías pedagógicas	0	0	50	13	0	0	**63**
Elaborar y difundir cinco lineamientos para la operación del modelo educativo de NMS	0	0	5	0	0	0	**5**
Realizar cuatro evaluaciones al plan de estudios del NMS	0	0	1	1	2	0	**4**
Incorporar a 5 599 alumnos de nuevo ingreso al NMS	5 261	5 261	5 371	5 484	5 599	5 599	**5 599**
Atender a 16 240 alumnos en bachillerato	15 259	15 259	15 579	15 906	16 240	16 240	**16 240**
Contar con 4 014 egresados del bachillerato universitario	3 772	3 772	3 851	3 932	4 014	4 014	**4 014**
Atender a alumnos en el Bachillerato a Distancia	68	42	42	118	118	120	**280**

Estrategia

1.2.2 Orientación educativa para una formación integral

Responsable

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar una Exporienta al año	1	0	1	1	1	1	**4**

Objetivos

Formar bachilleres con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.

Fortalecer la reforma al bachillerato y la vinculación de este nivel con la educación superior universitaria.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado ofrezcan educación media superior bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.2 Consolidación del bachillerato universitario

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar ocho innovaciones al Programa de Orientación Educativa	3	1	3	2	2	0	**8**
Reestructurar el sistema psicométrico de orientación vocacional	0	0	0	1	0	0	**1**
Contar con 51 orientadores en el NMS	40	40	43	46	49	51	**51**
Realizar 36 cursos de capacitación para orientadores educativos	5	5	9	9	9	4	**36**

Estrategia

1.2.3 Fomento a la investigación en innovaciones educativas

Responsable

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Registrar ocho CA en formación para el NMS	0	0	3	5	7	8	**8**
Publicar siete reportes de investigación sobre innovación educativa en el NMS	0	0	0	3	2	2	**7**

Objetivos

Formar bachilleres con plena capacidad para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.

Fortalecer la reforma al bachillerato y la vinculación de este nivel con la educación superior universitaria.

Asegurar que las instituciones que conforman el sistema incorporado ofrezcan educación media superior bajo los estándares de calidad establecidos en el modelo educativo de la UAEM.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.3 Aprendizaje del idioma inglés curricular

Estrategia

1.3.1 Renovación didáctica para el aprendizaje del inglés

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar 14 programas de estudio para EBC para inglés curricular y sus guías pedagógicas y de evaluación	0	2	4	4	4	0	**14**
Contar con 125 profesores capacitados en la enseñanza del idioma inglés	0	20	50	80	110	125	**125**
Contar con 125 profesores capacitados en evaluación del aprendizaje del inglés	0	20	50	80	110	125	**125**
Capacitar a 55 académicos de centros de autoacceso de OA, UAP y PEP	12	17	25	35	55	0	**55**

Estrategia

1.3.2 Desarrollo de medios educativos modernos

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Producir nueve materiales audiovisuales y/o multimedia	0	0	2	3	3	1	**9**
Elaborar 13 antologías de inglés para NMS y para estudios profesionales	0	0	2	4	6	1	**13**

Objetivos

Consolidar el dominio en los diversos niveles de aprendizaje del idioma inglés en la formación de bachilleres y profesionales.

Consolidar la planta académica para la enseñanza curricular del idioma inglés.

Mejorar la calidad de los servicios en los centros de autoacceso con base en la certificación.

Desarrollar y adquirir plataformas informáticas que diversifiquen las experiencias de enseñanza y de aprendizaje del idioma inglés.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.3 Aprendizaje del idioma inglés curricular

Estrategia

1.3.3 Aprendizaje del idioma inglés

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 1 380 alumnos con dominio de segunda lengua a nivel intermedio	n/d*	0	0	0	690	690	**1 380**
Contar con 5 250 alumnos con dominio de segunda lengua a nivel preintermedio	n/d	0	0	0	0	5 250	**5 250**
Contar con 10 807 alumnos con dominio de segunda lengua a nivel básico	n/d	0	3 508	3 683	3 616	0	**10 807**

Estrategia

1.3.4 Fomento a la investigación, evaluación e innovaciones educativas

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Publicar cuatro informes de investigación e innovación educativas en el aprendizaje del inglés	0	0	1	1	1	1	**4**

Objetivos

Consolidar el dominio en los diversos niveles de aprendizaje del idioma inglés en la formación de bachilleres y profesionales.

Consolidar la planta académica para la enseñanza curricular del idioma inglés.

Mejorar la calidad de los servicios en los centros de autoacceso con base en la certificación.

Desarrollar y adquirir plataformas informáticas que diversifiquen las experiencias de enseñanza y de aprendizaje del idioma inglés.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.3 Aprendizaje del idioma inglés curricular

Estrategia

1.3.5 Soporte e instrumental para el desarrollo académico

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Adquirir 1 450 volúmenes y *software* educativo para inglés	800	250	300	300	400	200	**1 450**
Contar con tres nuevas bases de datos para el aprendizaje del inglés	0	1	2	2	3	3	**3**
Dotar de equipo a 26 centros de autoacceso	5	20	20	24	25	26	**26**
Equipar cuatro salas virtuales	0	0	1	2	3	4	**4**

Estrategia

1.3.6 Desarrollo profesional de los profesores de inglés

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 80 profesores de inglés con título de licenciatura en lenguas o equivalente	20	30	50	60	70	80	**80**
Contar con siete profesores de inglés con grado de maestría en lenguas o equivalente	2	2	2	4	6	7	**7**
Contar con tres profesores de inglés con grado de doctor en lenguas, enseñanza del idioma o programas afines	0	0	0	1	2	3	**3**

Objetivos

Consolidar el dominio en los diversos niveles de aprendizaje del idioma inglés en la formación de bachilleres y profesionales.

Consolidar la planta académica para la enseñanza curricular del idioma inglés.

Mejorar la calidad de los servicios en los centros de autoacceso con base en la certificación.

Desarrollar y adquirir plataformas informáticas que diversifiquen las experiencias de enseñanza y de aprendizaje del idioma inglés.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Estrategia

1.4.1 Consolidación del programa de tutoría académica

Responsables

Dirección de Desarrollo del Personal Académico
Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Formar 39 claustros de tutores	39	39	39	39	39	39	**39**
Contar con 310 tutores en el NMS	109	110	210	310	310	310	**310**
Capacitar a 2 200 tutores para OA y UAP	1 660	500	500	500	500	200	**2 200**
Contar con 700 PTC en el programa de tutoría del NMS y superior	565	565	610	655	700	700	**700**
Realizar tres censos estudiantiles en PEP, OA y UAP	0	0	1	1	1	0	**3**
Contar con 843 profesores de asignatura en el Proinsta	682	682	722	762	802	843	**843**
Atender a 35 008 alumnos con el Proinsta en el NMS y superior	25 583	25 583	27 939	30 292	32 645	35 008	**35 008**
Realizar 39 estudios de evaluación del Proinsta en OA, UAP y	11	0	10	10	11	8	**39**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Estrategia

1.4.2 Impulso a la atención profesional interdisciplinaria

Responsables

Dirección de Desarrollo del Personal Académico
Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Apoyar anualmente a 186 alumnos de grupos étnicos	177	186	186	186	186	186	**930**
Realizar ocho campañas para preservar la salud	1	1	2	2	2	1	**8**

Estrategia

1.4.3 Desarrollo de la orientación educativa en el nivel profesional

Responsables

Dirección de Desarrollo del Personal Académico
Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 39 cursos anuales de inducción al primer ingreso de NMS y superior	39	39	39	39	39	0	**39**
Realizar 31 seminarios anuales de apoyo a la titulación e inserción laboral	30	31	31	31	31	0	**31**
Contar con 265 profesores capacitados en asesoría y dirección de trabajos de titulación	n/d	0	75	150	225	265	**265**

Estrategia

1.4.4 Renovación del proceso de ingreso a la UAEM

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
Dirección de Control Escolar

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 39 estudios de validación del Exani I y II	0	0	39	0	0	0	**39**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Diseñar dos nuevos modelos de selección a primer ingreso para el NMS y superior	0	0	2	0	0	0	**2**
Validar tres nuevos criterios de admisión	1	0	2	0	1	0	**3**

Estrategia

1.4.5 Modernización del Sistema de Administración Escolar

Responsables

Dirección de Control Escolar
Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Desconcentrar cuatro diferentes servicios a los espacios académicos	4	1	3	0	0	0	**4**
Capacitar anualmente a 200 empleados de control escolar	60	30	200	200	200	0	**200**
Contar con cinco procedimientos simplificados en control escolar	1	1	3	4	5	5	**5**
Desarrollar cinco módulos del sistema de control escolar	4	0	2	2	1	0	**5**
Actualizar 82 equipos para uso de control escolar en espacios académicos y para la Dirección de Control Escolar	82	0	40	42	0	0	**82**
Desarrollar un sistema de administración escolar para instituciones incorporadas	0	0	1	0	0	0	**1**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Estrategia

1.4.6 Ampliar las becas en monto, cobertura y número, para la equidad de oportunidades para los alumnos

Responsable

Dirección de Servicios al Universitario

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con un financiamiento alterno de becas	0	0	0	1	0	0	**1**
Actualizar una vez al año el sistema automatizado de becas	1	0	1	1	1	1	**1**
Beneficiar a 45% de la matrícula con becas de programas federales, estatales e institucionales	45%	45%	45%	45%	45%	45%	**45%**
Contar con 20 modalidades de becas	15	16	17	18	19	20	**20**

Estrategia

1.4.7Consolidar los servicios de salud y apoyos adicionales a los alumnos

Responsable

Dirección de Servicios al Universitario

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 323 convenios comerciales en atención a necesidades de los alumnos	218	239	260	281	302	323	**323**
Mantener afiliada a 100% de la matrícula en algún servicio de salud	n/d	100%	100%	100%	100%	100%	**100%**
Beneficiar a 100% de alumnos con capacidades diferentes con acciones de apoyo	n/d	0	100%	100%	100%	100%	**100%**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 416 alumnos cuenten con pasaporte mexicano para impulsar la movilidad estudiantil	n/d	0	125	125	125	41	**416**
Lograr la participación de 13 000 alumnos en talleres y conferencias dirigidas a la salud física y mental	10933	0	3500	3500	3500	2500	**13000**
Contar con 53 794 alumnos con seguro estudiantil	46896	47940	49338	50779	52264	53794	**53794**
Lograr la participación de 1 750 padres de familia en talleres de comunicación e integración familiar	231	0	500	500	500	250	**1750**

Estrategia

1.4.8 Agilizar trámites y mejorar la calidad de los servicios de becas y apoyos adicionales al alumnado

Responsable

Dirección de Servicios al Universitario

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Simplificar y desconcentrar los procesos de becas y afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	0	0	2	0	0	0	**2**

Estrategia

1.4.9 Fortalecer la función de los coordinadores de difusión cultural en cada espacio académico orientando su perfil hacia promotores culturales

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 39 responsables de difusión cultural en los espacios académicos que cumplan el perfil de su función	0	0	10	20	30	39	**39**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 25 promotores y gestores de la cultura participen en la maestría de promoción cultural	0	0	0	0	15	10	**25**
Lograr que 39 promotores y gestores egresen del diplomado de promoción y gestión cultural	2	0	15	15	9	0	**39**

Estrategia

1.4.10 Diversificar la oferta y cobertura de talleres artísticos

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Desarrollar 1 765 talleres de formación artística	364	375	385	395	405	205	**1 765**
Incrementar a 8 505 la matrícula de talleres culturales en los espacios académicos	6 300	6 300	6 615	7 245	7 875	8 505	**8 505**

Estrategia

1.4.11 Identificar, formar y promover talentos entre los alumnos en el campo cultural

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Identificar y promover a 55 talentos artísticos	0	3	13	13	13	13	**55**

Estrategia

1.4.12 Orientar la actividad cultural a partir de un diagnóstico de los intereses artísticos y culturales de alumnos

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estructurar un programa cultural al año para realizarse en cada espacio académico	0	0	1	1	1	1	**4**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Estrategia

1.4.13 Promover la expresión de los alumnos a través de la música

Responsable

Secretaría de Rectoría

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con la participación de 600 alumnos en el Festival Universitario de Canción	150	120	140	160	180	0	**600**

Estrategia

1.4.14 Fomentar y desarrollar el deporte en los alumnos

Responsable

Dirección de Actividades Deportivas

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que participen 14 157 alumnos en eventos deportivos	12 825	13 081	13 342	13 608	13 880	14 157	**14 157**
Incrementar a 27 000 los alumnos que realizan alguna actividad física	n/d	17 000	19 000	22 000	25 000	27 000	**27 000**
Contar con 35 espacios universitarios con instalaciones deportivas adecuadas	n/d	10	18	25	32	35	**35**
Contar con 100% de los espacios universitarios atendido con promotores deportivos	35	35	36	37	38	39	**39**
Ofrecer anualmente 22 disciplinas deportivas a los alumnos	22	22	22	22	22	22	**22**
Ubicar a la UAEM, por puntuación en los 13 primeros lugares de la Universiada	17°	1°	16°	16°	15°	13°	**13°**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumnos

Proyecto: 1.4 Atención integral al alumno

Estrategia

1.4.15 Desarrollar la cultura ambiental en los alumnos

Responsable

Dirección de Seguridad, Protección Universitaria y al Ambiente

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 10 000 alumnos participen en las campañas anuales de reforestación	1 800	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000	**10 000**
Plantar 25 000 árboles a través de las campañas de reforestación	9 375	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	**25 000**
Lograr que 2 400 alumnos participen en cursos sobre temas ambientales	640	300	600	600	600	300	**2 400**
Lograr que 1 300 académicos participen en cursos sobre temas ambientales	105	200	300	300	300	200	**1 300**
Incrementar a 39 los espacios universitarios que clasifican y dan tratamiento adecuado a los residuos sólidos	25	27	33	39	39	39	**39**

Estrategia

1.4.16 Fomentar y desarrollar las características del perfil del estudiante universitario

Responsable

Secretaría de Rectoría

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con la participación de 10 500 alumnos en actividades tendentes a fortalecer el espíritu universitario	n/d	1 500	2 500	2 500	2 500	1 500	**10 500**

Objetivos

Ofrecer al alumno una formación integral que atienda a las diferencias individuales y las capacidades diversas, que garanticen la calidad educativa reflejada en el aprovechamiento escolar, estilos de vida saludable y en la eficiencia terminal.

Ofrecer a la comunidad estudiantil servicios de salud, becas y apoyos adicionales pertinentes durante su permanencia en la Institución, con atención especial a los grupos vulnerables.

Fortalecer la cultura, la identidad universitaria y la consolidación de los valores que dignifican al alumno.

Fomentar y desarrollar de manera integral actitudes y conductas que propicien una mejor calidad de vida a través de la activación física, desarrollo deportivo y cultura ambiental.

Fortalecer los principios de objetividad y equidad en el sistema de ingreso a la UAEM, con base en los resultados de investigaciones sobre el Examen Nacional de Ingreso (Exani I y Exani II), y la incorporación de criterios que muestren el desempeño, dedicación e interés escolar, además de la aptitud académica.

Modernizar el sistema de administración escolar, con base en procesos de automatización, desconcentración y simplificación, que permitan la atención dinámica, oportuna y efectiva de las trayectorias escolares de alumnos de diversos subsistemas, niveles y modalidades educativas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumnos

Proyecto: 1.5 Desarrollo del personal académico

Estrategia

1.5.1 Incremento equilibrado del personal académico

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Incorporar a 983 nuevos profesores a la planta académica	239	239	425	611	797	983	**983**
Incorporar 186 nuevos PTC a la planta académica	46	46	147	160	173	186	**186**

Estrategia

1.5.2 Permanencia y promoción del personal académico

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar dos convocatorias anuales para concursos de oposición	2	0	2	2	2	2	**8**
Realizar dos convocatorias anuales para juicios de promoción	2	0	2	2	2	2	**8**

Estrategia

1.5.3 Reorientación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proed) y el Programa de Estímulos a Profesores de Asignatura (Proepa) hacia la calidad

Responsables

Dirección de Estudios Profesionales
Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Incrementar anualmente el reconocimiento académico con el que Proed beneficiará en 2009 a 1 803 profesores	1 607	1 503	1 503	1 603	1 703	1 803	**1 803**

Objetivo

Contar con una planta académica habilitada bajo estándares nacionales e internacionales, para elevar la calidad de la formación profesional y consolidar las reformas académicas.

Función: 1 Docencia relevante para el alumno

Proyecto: 1.5 Desarrollo del personal académico

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Incrementar anualmente el reconocimiento académico con Proepa que beneficiará en 2009 a 1 080 profesores	512	512	654	796	938	1 080	**1 080**

Estrategia

1.5.4 Desarrollo profesional y formación didáctica para renovar la docencia

Responsable

Dirección de Desarrollo del Personal Académico

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 42 profesores con título de especialización para el nivel superior	30	30	33	36	39	42	**42**
Contar con 5 513 profesores con título de licenciatura para el NMS y superior	4 447	4 447	266	266	267	267	**5 513**
Contar con 19 282 asistentes de personal académico a cursos de formación didáctica	4 000	4 682	4 300	4 200	4 100	2 000	**19 282**
Contar con 7 012 asistentes del personal académico a cursos de actualización disciplinaria	1 500	1 582	1 550	1 560	1 540	780	**7 012**

Objetivo

Contar con una planta académica habilitada bajo estándares nacionales e internacionales, para elevar la calidad de la formación profesional y consolidar las reformas académicas.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.1 Programas de estudios avanzados de calidad

Estrategia

2.1.1 Acreditar PE de posgrado en el PNP

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Registrar 13 PE de posgrado en el PNP	0	3	3	3	2	2	**13**

Estrategia

2.1.2. Ampliar la cobertura de la oferta educativa del posgrado

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estructurar tres PE de posgrado interinstitucionales	6	0	2	1	0	0	**3**
Estructurar dos PE de posgrado intra institucionales por áreas del conocimiento	9	0	2	0	0	0	**2**
Ofertar 10 PE de posgrado en las UAP	3	5	7	8	9	10	**10**
Ofertar dos PE de posgrado en otras IES	0	0	1	1	0	0	**2**

Estrategia

2.1.3 Vincular los Centros de Investigación de la SIEA a los PE de posgrado

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con cinco centros de investigación vinculados a los PE de posgrado	n/d	2	3	4	5	5	**5**

Objetivo

Ofrecer programas de posgrado que cumplan con los estándares nacionales de calidad y/o reconocidos por el PNP, así como estudios avanzados que respondan a las necesidades de los profesionales en el campo laboral.

Proyecto: 2.1 Programas de estudios avanzados de calidad

Estrategia

2.1.4 Estructurar y operar programas de estudios avanzados en la modalidad a distancia

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Ofrecer un diplomado, una especialidad y una maestría a distancia	0	1	1	1	0	0	**3**

Estrategia

2.1.5 Estructurar y operar programas de diplomado superior universitario

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Ofrecer 10 diplomados superiores universitarios anuales	8	10	10	10	10	10	**50**

Estrategia

2.1.6 Promover un modelo integral de estudios avanzados profesionales

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Contar con un programa integral de estudios avanzados profesionales	0	0	1	0	0	0	**1**

Objetivo

Ofrecer programas de posgrado que cumplan con los estándares nacionales de calidad y/o reconocidos por el PNP, así como estudios avanzados que respondan a las necesidades de los profesionales en el campo laboral.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas

Estrategia

2.2.1 Estimular la vocación científica de los estudiantes del bachillerato

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Lograr la participación de 255 alumnos del NMS en el Programa Asómate a la Ciencia	41	0	60	65	65	65	**255**

Estrategia

2.2.2 Estimular la vocación científica de los estudiantes de licenciatura

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Lograr la participación de 220 alumnos en el Programa Verano de la Investigación Científica	41	40	45	45	45	45	**220**

Estrategia

2.2.3 Apoyar el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes en los PE de posgrado de la UAEM

Responsable

Dirección de Estudios Avanzados

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Metas	Incrementar 20% la matrícula de PE de posgrado	1 777	4%	8%	12%	16%	20%	**20%**
	Incrementar a 50% la tasa de graduación de los PE de posgrado	37%	40%	43%	46%	49%	50%	**50%**

Objetivo

Formar capital humano de alto nivel académico que responda a las necesidades académicas y profesionales y apoyen el fortalecimiento de los CA.

Proyecto: 2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas

Estrategia

2.2.4 Promover la habilitación de alto nivel de los académicos

Responsable

Dirección de Investigación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 286 PTC con doctorado	192	215	238	250	266	286	**286**
Contar con 500 PTC con maestría	400	416	437	458	479	500	**500**

Estrategia

2.2.5 Fortalecer el Programa de Talentos Universitarios

Responsable

Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr la participación de 80 alumnos en el Programa de Talentos Universitarios con recursos UAEM	14	19	15	15	15	16	**80**
Lograr la participación de 65 nuevos alumnos en el Programa de Talentos Universitarios con recursos externos	19	3	13	18	18	13	**65**

Objetivo

Formar capital humano de alto nivel académico que responda a las necesidades académicas y profesionales y apoyen el fortalecimiento de los CA.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.3 Investigadores y cuerpos académicos

Estrategia

2.3.1 Fortalecer la capacidad académica de los CA

Responsable

Dirección de Investigación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 681 PTC integrados a CA	549	585	609	633	657	681	**681**
Aumentar el número de PTC en el SNI a 152	92	92	107	122	137	152	**152**
Aumentar el número de PTC con perfil académico reconocido a 454	227	224	282	340	398	454	**454**

Estrategia

2.3.2 Apoyar a los investigadores en la difusión de la productividad de la investigación

Responsables

Dirección de Investigación
Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Publicar 409 artículos científicos en revistas indexadas	85	39	123	123	124	0	409
Contar con 128 libros publicados de investigación	30	8	38	68	98	128	128
Contar con 250 capítulos de libros científicos	52	10	70	130	190	250	250

Estrategia

2.3.3 Impulsar la investigación en el NMS

Responsable

Dirección de Investigación

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 27 proyectos de investigación del NMS	3	3	9	15	21	27	**27**

Objetivo

Consolidar CA que den sustento a PE de calidad y que fortalezcan áreas estratégicas de investigación, donde la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico respondan a necesidades de los sectores de la sociedad.

Proyecto: 2.3 Investigadores y cuerpos académicos

Estrategia

2.3.4 Fomentar el desarrollo de investigación con IES nacionales y extranjeras

Responsable

Dirección de Investigación

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Conformar tres redes de colaboración académica al año	6	0	3	3	3	3	**12**

Estrategia

2.3.5 Aumentar el número de CA en consolidación o consolidados

Responsable

Dirección de Investigación

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Contar con 21 CA en consolidación o consolidados	7	9	12	15	18	21	**21**

Objetivo

Consolidar CA que den sustento a PE de calidad y que fortalezcan áreas estratégicas de investigación, donde la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico respondan a necesidades de los sectores de la sociedad.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

Estrategia

2.4.1 Fomentar el desarrollo de la investigación

Responsable

Dirección de Investigación

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Registrar 696 proyectos en áreas estratégicas con financiamiento UAEM	n/d	146	150	150	150	100	**696**

Estrategia

2.4.2 Fomentar el concurso por fondos en las diversas convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

Responsable

Dirección de Investigación

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Registrar 40 proyectos con financiamiento Conacyt	6	0	10	10	10	10	**40**

Estrategia

2.4.3 Fomentar el financiamiento de proyectos con fuentes externas

Responsable

Dirección de Investigación

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Registrar 230 proyectos con financiamiento de otras instancias externas	27	25	60	60	60	25	**230**

Estrategia

2.4.4 Propiciar la participación de alumnos en proyectos de investigación

Responsable

Dirección de Investigación

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Lograr que 1 163 alumnos participen en proyectos de investigación	246	163	250	250	250	250	**1 163**

Objetivo

Apoyar la generación y aplicación del conocimiento en todas las áreas del conocimiento de manera innovadora y aplicada a los diferentes sectores sociales para impulsar las áreas estratégicas de investigación.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

Estrategia

2.4.5 Promover el desarrollo de proyectos de investigación con colaboraciones internacionales

Responsable

Dirección de Investigación

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 32 proyectos de investigación con colaboraciones internacionales	26	2	5	5	10	10	**32**

Estrategia

2.4.6 Fomentar el desarrollo de la investigación educativa

Responsable

Dirección de Investigación

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 69 proyectos de investigación educativa	10	9	15	15	15	15	**69**

Estrategia

2.4.7 Ampliar vínculos entre la investigación y la sociedad para impulsar la investigación aplicada

Responsable

Dirección de Investigación

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Desarrollar 60 proyectos de investigación al año enfocados a los problemas de los sectores de la sociedad	57	0	60	60	60	60	**240**

Estrategia

2.4.8 Establecer un comité que oriente y supervise el adecuado desarrollo de la investigación y los estudios avanzados

Responsable

Dirección de Investigación

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con el Comité de Ética de la Investigación	n/d	0	1	0	0	0	**1**

Objetivo

Apoyar la generación y aplicación del conocimiento en todas las áreas del conocimiento de manera innovadora y aplicada a los diferentes sectores sociales para impulsar las áreas estratégicas de investigación.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

Estrategia

2.4.9 Integrar y consolidar los centros de investigación de la SIEA que atiendan las áreas estratégicas

Responsable

Dirección de Investigación

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Estructurar o reestructurar tres centros de investigación	6	0	1	1	1	0	**3**

Objetivo

Apoyar la generación y aplicación del conocimiento en todas las áreas del conocimiento de manera innovadora y aplicada a los diferentes sectores sociales para impulsar las áreas estratégicas de investigación.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica

Estrategia

2.5.1 Contar con revistas científicas indexadas por área del conocimiento

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Registrar y mantener 6 revistas científicas en los índices nacionales e internacionales	2	2	3	4	5	6	**6**
Editar y coeditar 67 números de revistas científicas	11	7	15	15	15	15	**67**

Estrategia

2.5.2 Publicar los avances y resultados de los proyectos de investigación

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Editar 110 cuadernos de investigación	30	10	25	25	25	25	**110**

Estrategia

2.5.3 Ofrecer espacios para la discusión de las LGAC de los CA

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Organizar un coloquio de investigación al año	1	0	1	1	1	1	**4**
Realizar 45 eventos académicos científicos	0	5	10	10	10	10	**45**

Estrategia

2.5.4 Apoyar los requerimientos para la expansión y consolidación de la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (RedALyC)

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Instrumentar la hemeroteca digital	0	0	1	0	0	0	**1**

Objetivo

Fomentar una cultura humanística, científica y tecnológica y mantener informada a la sociedad acerca de los avances y productos que genera la Universidad.

Meta

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Instrumentar el módulo de comunidades (redes temáticas)	0	0	1	0	0	0	**1**
Instrumentar el sistema electrónico de gestión editorial	0	0	1	0	0	0	**1**
Contar con 93 000 artículos en la hemeroteca digital en ciencias sociales y humanidades, y ciencias exactas y naturales	0	21 000	18 000	18 000	18 000	18 000	**93 000**

Estrategia

2.5.5 Dar a conocer a la comunidad académica y a la sociedad en general, las actividades de investigación y estudios avanzados

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Publicar 15 boletines de investigación y posgrado	4	2	4	4	4	1	**15**
Otorgar 1 010 apoyos académicos para la participación de investigadores en eventos académico-científicos nacionales e internacionales	117	130	220	220	220	220	**1 010**
Contar con una suscripción anual al banco de datos del ISI	n/d	1	1	1	1	1	**1**

Estrategia

2.5.6 Realizar anualmente el Programa de Divulgación de Ciencia y Tecnología

Responsable

Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 2 000 actividades diversas entre conferencias, talleres y exposiciones	450	500	500	500	500	0	**2 000**

Objetivo

Fomentar una cultura humanística, científica y tecnológica y mantener informada a la sociedad acerca de los avances y productos que genera la Universidad.

Función: 2 Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto: 2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Estrategia

2.6.1 Incrementar la movilidad estudiantil mediante la participación de estudiantes y académicos en programas de movilidad

Responsable

Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr la participación de 724 estudiantes en programas de movilidad estudiantil	119	84	200	200	200	40	**724**
Lograr la participación de un académico por DES en programas de movilidad	0	0	3	3	3	3	**12**

Estrategia

2.6.2 Incorporar nuevas universidades y programas dentro de la movilidad y el intercambio estudiantil

Responsable

Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Concretar ocho programas de movilidad y cooperación con IES nacionales y del extranjero	2	0	2	2	2	2	**8**

Estrategia

2.6.3 Participación en redes de cooperación académica

Responsable

Dirección de Cooperación Académica Nacional e Internacional

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con cuatro redes de cooperación académica	n/d	0	1	2	3	4	**4**

Objetivo

Promover el intercambio y la cooperación académica facilitando la movilidad de alumnos y académicos del nivel superior a fin de fomentar las habilidades y competencias ante los retos de la globalización.

Proyecto: 2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Estrategia

2.6.4 Desarrollar programas que fortalezcan la presencia de la uaem en la Universidad del Norte de Texas, Estados Unidos

Responsable

Dirección de Cooperación Académica y Extensión UAEM/UNT-Denton

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Operar un programa de movilidad académica y estudiantil	n/d	0	1	1	1	1	**1**
Operar un programa anual de servicios educativos para la comunidad del norte de Texas, EUA	n/d	0	1	1	1	1	**4**

Objetivo

Promover el intercambio y la cooperación académica facilitando la movilidad de alumnos y académicos del nivel superior a fin de fomentar las habilidades y competencias ante los retos de la globalización.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura

Estrategia

3.1.1 Promover y divulgar el arte, la ciencia y la cultura en la sociedad

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr una asistencia de 1 104 000 personas a eventos que promuevan el arte la ciencia y la cultura	260 000	154 000	271 000	277 000	283 000	119 000	**1 104 000**

Estrategia

3.1.2 Establecer programas de promoción en torno a las principales obras y aportaciones plásticas de universitarios y mexiquenses destacados

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 530 exposiciones de obra plástica	100	110	115	125	130	50	**530**
Llevar a cabo 25 adquisiciones de obra plástica	1	5	5	5	5	5	**25**

Estrategia

3.1.3 Ampliar la cobertura de talleres culturales dirigidos a la sociedad

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr una asistencia de 24 700 personas a talleres culturales, dirigidos a la sociedad y en sedes alternas	5 700	3 300	5 950	6 200	6 450	2 800	**24 700**

Objetivo

Promover entre los universitarios y la sociedad las manifestaciones culturales como medio de rescate y fomento de valores que nos dignifican como personas.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura

Estrategia

3.1.4 Elevar la calidad de los talleres culturales mediante la capacitación continua de los profesores

Responsable

Centro de Actividades Culturales

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Capacitar a 30 profesores que imparten talleres culturales	0	6	6	6	6	6	**30**

Estrategia

3.1.5 Expandir la cobertura de la divulgación de los contenidos culturales y científicos

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Transmitir 1 040 programas de radio de 30 minutos cada uno	263	160	260	260	260	100	**1 040**

Estrategia

3.1.6 Fomentar la creación y promoción de nuevos representativos artísticos con propuestas innovadoras

Responsable

Dirección de Promoción Artística

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Incorporar dos propuestas innovadoras de representativos artísticos	0	0	1	0	1	0	**2**

Estrategia

3.1.7 Propiciar la colaboración con entidades culturales estatales, nacionales o internacionales para el fomento cultural

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Firmar y operar ocho convenios de colaboración cultural	2	0	2	2	2	2	**8**

Objetivo

Promover entre los universitarios y la sociedad las manifestaciones culturales como medio de rescate y fomento de valores que nos dignifican como personas.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura

Estrategia

3.1.8 Promover la investigación, rescate y preservación de la cultura, tradiciones y manifestaciones artísticas de nuestro país

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Desarrollar cinco proyectos de investigación cultural	1	1	1	1	1	1	**5**

Estrategia

3.1.9 Fortalecer la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura, "José Antonio Alzate" con asesoría de CA

Responsable

Dirección de Divulgación Cultural

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Aumentar a 55 alumnos de excelencia en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura, "José Antonio Alzate"	18	25	35	40	50	55	**55**
Contar con ocho asesorías de CA a la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura, "José Antonio Alzate"	0	1	2	2	2	1	**8**

Estrategia

3.1.10 Promover y difundir los símbolos, valores y crónicas de la vida y espacios universitarios

Responsable

Secretaría de Rectoría

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar 41 crónicas de espacios universitarios	22	6	10	10	10	5	**41**

Objetivo

Promover entre los universitarios y la sociedad las manifestaciones culturales como medio de rescate y fomento de valores que nos dignifican como personas.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 15 700 personas visiten los boletines de identidad difundidos a través de la página *Web*	0	1 000	3 000	4 200	5 000	2 500	**15 700**
Lograr la asistencia de 5 100 personas a conferencias sobre identidad en los espacios universitarios	n/d	800	1 000	1 300	1 500	500	**5 100**
Impartir 90 conferencias de identidad	27	15	22	22	22	9	**90**
Participar en 64 programas televisivos y/o radiofónicos	13	9	16	16	16	7	**64**

Estrategia

3.1.11 Crear vínculos de pertenencia de los alumnos con la institución principalmente en UAP

Responsable

Secretaría de Rectoría

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 43 500 universitarios conozcan los espacios y símbolos que identifican a la Universidad	n/d	7 000	10 500	10 500	10 500	5 000	**43 500**
Lograr la participación de 195 personas en concursos en materia de identidad universitaria	40	45	50	50	50	0	**195**

Objetivo

Promover entre los universitarios y la sociedad las manifestaciones culturales como medio de rescate y fomento de valores que nos dignifican como personas.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural

Estrategia

3.2.1 Promover grupos artísticos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general

Responsable

Dirección de Promoción Artística

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 6000 presentaciones artísticas	1500	750	1500	1500	1500	750	**6000**

Estrategia

3.2.2 Elevar la calidad escénica de los diversos representativos artísticos

Responsable

Dirección de Promoción Artística

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Actualizar a 200 artistas	32	25	50	50	50	25	**200**

Estrategia

3.2.3 Mantener la vigencia y pertinencia del Elenco Artístico Universitario

Responsable

Dirección de Promoción Artística

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Evaluar 50 representativos artísticos	0	25	50	50	50	25	**50**

Estrategia

3.2.4 Edificar módulos culturales en cada UAP

Responsable

Dirección de Patrimonio Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 10 módulos culturales en UAP	0	0	2	4	3	1	**10**

Objetivo

Fomentar los valores universales mediante la expresión artística y la apreciación del acervo cultural.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural

Estrategia

3.2.5 Obtener recursos adicionales en apoyo al desarrollo cultural mediante la realización de espectáculos artísticos

Responsable

Dirección de Promoción Artística

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Realizar ocho espectáculos artísticos	0	0	2	2	2	2	**8**

Estrategia

3.2.6 Fortalecer la infraestructura artística

Responsable

Dirección de Promoción Artística

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Remodelar nueve espacios artísticos	0	0	4	3	2	0	**9**

Estrategia

3.2.7 Promocionar la actividad cultural mediante diversos medios masivos de comunicación

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Generar al año 500 productos promocionales de contenidos culturales	0	350	500	500	500	300	**2 150**

Estrategia

3.2.8 Mejorar la calidad en la actividad museística, así como en la atención al público en los museos universitarios

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Capacitar y mantener capacitados a 38 personas en atención al público en museos	21	38	38	38	38	38	**38**

Objetivo

Fomentar los valores universales mediante la expresión artística y la apreciación del acervo cultural.

Proyecto: 3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural

Estrategia

3.2.9 Establecer acciones encaminadas a preservar, incrementar y fortalecer los acervos patrimoniales

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Operar anualmente un programa para la conservación, incremento y fortalecimiento de los acervos patrimoniales	0	1	1	1	1	1	**5**

Estrategia

3.2.10 Actualizar el inventario de los acervos patrimoniales

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Contar con el inventario, actualizado semestralmente, de los acervos patrimoniales	1	2	2	2	2	2	**2**

Objetivo

Fomentar los valores universales mediante la expresión artística y la apreciación del acervo cultural.

Función: 3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto: 3.3 Producción editorial

Estrategia

3.3.1 Fortalecer la estructura y operación del Consejo Editorial, para ampliar la cobertura y calidad de las publicaciones universitarias

Responsable

Dirección de Divulgación Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Producir 52 publicaciones universitarias de buena calidad	45	40	43	46	49	52	**52**

Estrategia

3.3.2 Reorientar el programa de comercialización del fondo editorial

Responsable

Dirección de Divulgación Cultural

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Comercializar 4 725 libros	735	805	875	945	1 015	1 085	**4 725**
Generar 2 100 000 pesos por la comercialización del Fondo Editorial	342 000	200 000	400 000	450 000	500 000	550 000	**2 100 000**

Estrategia

3.3.3 Convocar a profesores e investigadores a incorporar sus textos de apoyo a la docencia o investigación, a las colecciones y series del Fondo Editorial Básico

Responsable

Dirección de Divulgación Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Incorporar al Fondo Editorial Básico 25 textos de profesores e investigadores	5	5	5	5	5	5	**25**

Estrategia

3.3.4 Fomentar las publicaciones universitarias convocando a escritores nacionales e internacionales a participar en nuestros premios anuales

Responsable

Dirección de Divulgación Cultural

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr la participación de 250 escritores nacionales e internacionales en los premios anuales de la UAEM	32	40	45	50	55	60	**250**

Objetivo

Consolidar la producción y divulgación científica, cultural y artística de la institución en el ámbito nacional e internacional, a través del fondo editorial universitario.

Proyecto: 3.3 Producción editorial

Estrategia

3.3.5 Publicar libros de contenido científico, artístico o de cultura general para un amplio espectro de lectores

Responsable

Dirección de Divulgación Cultural

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Publicar nueve libros de contenido científico, artístico o de cultura general	0	0	2	2	2	3	**9**

Objetivo

Consolidar la producción y divulgación científica, cultural y artística de la institución en el ámbito nacional e internacional, a través del fondo editorial universitario.

Función: 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto: 4.1 Vinculación redituable

Estrategia

4.1.1 Celebrar convenios con los diferentes sectores de la sociedad, evaluando su vigencia, pertinencia y operación

Responsable

Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Formalizar 900 instrumentos legales	183	125	210	245	210	110	**900**
Evaluar y difundir 702 instrumentos legales signados por la Institución	148	137	120	165	184	96	**702**
Impartir ocho cursos de actualización para grupos permanentes de trabajo de vinculación y representantes del Programa Emprendedor	4	1	2	2	2	1	**8**

Estrategia

4.1.2 Renovar oportunidades con el sector empresarial

Responsable

Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Brindar servicios de apoyo para el crecimiento y desarrollo de 450 empresas y/o emprendedores	107	60	110	110	110	60	**450**

Objetivos

Vincular el quehacer de la UAEM y favorecer el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial de los universitarios, generando alianzas estratégicas con los diferentes sectores de la sociedad en los ámbitos estatal, nacional e internacional, promoviendo y difundiendo los productos y servicios de la comunidad universitaria a través de enlaces innovadores y efectivos.

Impulsar la oferta de servicios de educación continua y a distancia y de certificación de competencias laborales, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a los sectores público, privado y social, a efecto de posicionar a la Universidad como uno de los principales referentes en el Estado y la región.

Función: 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto: 4.1 Vinculación redituable

Estrategia

4.1.3 Fomentar una mentalidad empresarial entre los universitarios

Responsable

Dirección de Vinculación y Desarrollo Empresarial

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Integrar a 150 universitarios en las actividades de desarrollo empresarial	50	20	28	40	42	20	**150**
Replicar el modelo de incubación UAEM en un espacio universitario	0	0	1	0	0	0	**1**
Impartir 10 cursos a espacios universitarios para desarrollar el modelo de incubación de empresas UAEM	0	0	2	4	3	1	**10**

Estrategia

4.1.4 Atender los requerimientos de diversos sectores, en materia de educación continua y a distancia

Responsable

Dirección General de Educación Continua y a Distancia

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Desarrollar 2 081 cursos de educación continua y a distancia en respuesta a las demandas de diversos sectores	6	20	360	720	720	261	**2 081**
Lograr la participación de 31 215 personas en cursos de educación continua y a distancia	90	300	5 400	10 800	10 800	3 915	**31 215**

Objetivos

Vincular el quehacer de la UAEM y favorecer el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial de los universitarios, generando alianzas estratégicas con los diferentes sectores de la sociedad en los ámbitos estatal, nacional e internacional, promoviendo y difundiendo los productos y servicios de la comunidad universitaria a través de enlaces innovadores y efectivos.

Impulsar la oferta de servicios de educación continua y a distancia y de certificación de competencias laborales, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a los sectores público, privado y social, a efecto de posicionar a la Universidad como uno de los principales referentes en el Estado y la región.

Función: 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto: 4.1 Vinculación redituable

Estrategia

4.1.5 Ampliar la cobertura en la certificación de competencias laborales, posicionando a la UAEM como Centro Regional de Capacitación y Certificación

Responsable

Dirección General de Educación Continua y a Distancia

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Formar a 526 personas en normas técnicas de competencia laboral	13	16	100	160	200	50	**526**
Adquirir 10 normas técnicas de evaluación de competencias laborales	1	2	3	3	2	0	**10**

Objetivos

Vincular el quehacer de la UAEM y favorecer el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial de los universitarios, generando alianzas estratégicas con los diferentes sectores de la sociedad en los ámbitos estatal, nacional e internacional, promoviendo y difundiendo los productos y servicios de la comunidad universitaria a través de enlaces innovadores y efectivos.

Impulsar la oferta de servicios de educación continua y a distancia y de certificación de competencias laborales, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a los sectores público, privado y social, a efecto de posicionar a la Universidad como uno de los principales referentes en el Estado y la región.

Función: 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto: 4.2. Extensión universitaria

Estrategia

4.2.1 Ampliar el número de servicios de extensión con calidad, mediante el servicio social, prácticas profesionales y Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM)

Responsable

Dirección de Servicios al Universitario

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 2 310 alumnos participen en servicios comunitarios	529	500	550	550	600	110	**2 310**
Lograr que 27 234 alumnos presten servicio social	6 242	4 453	6 572	6 757	6 952	2 500	**27 234**
Aplicar proyectos de desarrollo en 80 comunidades de pobreza extrema	n/d	0	20	20	20	20	**80**
Desarrollar 36 proyectos de servicios comunitarios en municipios del Estado de México	50	0	7	8	10	11	**36**
Contar con ocho modalidades integrales adicionales de servicio social	2	0	2	4	6	8	**8**
Simplificar y descentralizar los procesos de gestión del servicio social y las prácticas profesionales	0	0	2	0	0	0	**2**

Estrategia

4.2.2 Fomentar vínculos con los sectores público, privado y social para fortalecer las prácticas profesionales y la colocación de los egresados universitarios

Responsable

Dirección de Servicios al Universitario

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 8 671 alumnos participen en prácticas profesionales	1 976	1 718	2 101	2 181	2 271	400	**8 671**

Objetivos

Fortalecer e incrementar la participación de los universitarios en atención a las demandas de la sociedad mediante la extensión de los servicios, con el fin de promover el desarrollo académico de la Institución, y favorecer el bienestar social y económico del Estado de México.

Enaltecer el sentido social universitario mediante la promoción del deporte de alto rendimiento, divulgación de programas ambientales y fortalecimiento de la presencia institucional.

Función: 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyecto: 4.2. Extensión universitaria

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con 2 125 alumnos y egresados registrados en el Programa Universitario de Empleo	1 246	2 125	2 125	2 125	2 125	2 125	**2 125**
Colocar a 2 770 universitarios en el mercado laboral	650	563	675	695	717	120	**2 770**

Estrategia

4.2.3 Atender la demanda de servicios de aprendizaje de una segunda lengua

Responsable

Centro de Enseñanza de Lenguas (Cele)

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Incrementar a 3 000 el número de usuarios atendidos mensualmente en salas de autoacceso en Cele Toluca	2 000	2 000	2 000	2 000	3 000	3 000	**3 000**
Incrementar a 10 262 la matrícula semestral del Cele	9 250	9 500	9 500	10 262	10 262	10 262	**10 262**

Estrategia

4.2.4 Incrementar y fortalecer los servicios de lenguas y cultura mexicana en el ámbito nacional e internacional

Responsable

Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC)

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Atender a 543 alumnos extranjeros a través del CILC	114	97	130	134	138	44	**543**
Incrementar a 15 los cursos anuales del CILC dirigidos al sector empresarial	9	10	11	13	15	15	**15**

Objetivos

Fortalecer e incrementar la participación de los universitarios en atención a las demandas de la sociedad mediante la extensión de los servicios, con el fin de promover el desarrollo académico de la Institución, y favorecer el bienestar social y económico del Estado de México.

Enaltecer el sentido social universitario mediante la promoción del deporte de alto rendimiento, divulgación de programas ambientales y fortalecimiento de la presencia institucional.

Proyecto: 4.2. Extensión universitaria

Estrategia

4.2.5 Contribuir al mejoramiento de la seguridad y protección civil

Responsable

Dirección de Seguridad, Protección Universitaria y al Ambiente

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr la participación de 96 personas en el Diplomado en Protección Civil	16	18	18	20	20	20	**96**

Estrategia

4.2.6 Promover la mejora de la calidad de vida a través de actividades deportivas

Responsable

Dirección de Actividades Deportivas

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr la participación de 3 300 niños en actividades deportivas	600	600	630	660	690	720	**3 300**
Lograr la participación de 1 100 adultos en actividades deportivas	200	200	210	220	230	240	**1 100**
Ofrecer siete disciplinas deportivas a la sociedad en general	7	7	7	7	7	8	**8**
Contar con 13 equipos UAEM que participen en torneos federados	9	9	10	11	12	13	**13**

Objetivos

Fortalecer e incrementar la participación de los universitarios en atención a las demandas de la sociedad mediante la extensión de los servicios, con el fin de promover el desarrollo académico de la Institución, y favorecer el bienestar social y económico del Estado de México.

Enaltecer el sentido social universitario mediante la promoción del deporte de alto rendimiento, divulgación de programas ambientales y fortalecimiento de la presencia institucional.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.1 Mantener e incrementar los procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad

Responsable

Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Mejorar y certificar 74 procesos	54	54	59	64	69	74	**74**

Estrategia

5.1.2 Adecuar la estructura orgánica funcional de la Institución para soportar la operación

Responsable

Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Metas	Actualizar la estructura orgánica de la Administración Central	1	1	1	1	1	1	**1**
	Adecuar la estructura orgánica de 39 espacios académicos	0	0	10	29	0	0	**39**

Estrategia

5.1.3 Crear y actualizar manuales de organización y procedimientos conforme a la estructura y funcionamiento de los espacios universitarios

Responsable

Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Crear y/o actualizar 68 manuales de organización y procedimientos	14	8	13	18	16	7	**68**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.4 Impulsar la productividad de las empresas y unidades del Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (Fondict), basada en procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad

Responsable

Fondict

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Generar 78 millones de pesos de ingresos propios	51	16	19	21	22	0	**78**

Estrategia

5.1.5 Fortalecer el programa de regularización fiscal de acuerdo con el convenio de finiquito de adeudos fiscales, suscrito con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Gobierno del Estado de México

Responsable

Dirección de Recursos Financieros

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Operar el programa de regularización del Impuesto Sobre la Renta	1	1	1	1	1	1	**1**

Estrategia

5.1.6 Simplificar y automatizar la asignación, administración y ejercicio de los recursos financieros (subsidios federales, estatales y recursos propios) para desarrollar actividades estratégicas

Responsable

Dirección de Recursos Financieros

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Ejercer y ministrar en su totalidad los recursos financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	**100%**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.7 Mantener actualizado el inventario del patrimonio de la UAEM

Responsable

Dirección de Recursos Financieros

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Actualizar dos veces al año los inventarios de bienes muebles	2	2	2	2	2	1	**9**

Estrategia

5.1.8 Atender las auditorías externas, buscando que no existan salvedades

Responsable

Dirección de Recursos Financieros

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Obtener anualmente dictámenes que reflejen la transparencia de la Institución en cuanto a la administración y al ejercicio de los recursos	1	1	1	1	1	0	**4**

Estrategia

5.1.9 Establecer las bases para el servicio universitario de carrera del personal administrativo de confianza y de base

Responsable

Dirección de Recursos Humanos

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar un programa de servicio universitario de carrera	0	0	1	0	0	0	**1**
Implantar el programa de servicio universitario de carrera conforme a su factibilidad	0	0	0	10%	50%	100%	**100%**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.10 Desarrollar programas de capacitación que eleven el perfil profesional del personal administrativo

Responsable

Dirección de Recursos Humanos

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Formar 2 089 personas conforme al perfil del puesto	150	300	420	520	520	329	**2 089**

Estrategia

5.1.11 Establecer un programa de evaluación permanente del desempeño del personal administrativo

Responsable

Dirección de Recursos Humanos

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Evaluar a 1 154 empleados universitarios conforme al perfil del puesto	0	0	100	250	550	254	**1 154**

Estrategia

5.1.12 Rediseñar el Sistema Integral de Información del Capital Humano de la UAEM

Responsable

Dirección de Recursos Humanos

Meta	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Actualizar la plataforma tecnológica y los 14 módulos del sistema de información de la Dirección de Recursos Humanos	2	1	4	4	4	1	**14**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.13 Fomentar y desarrollar la cultura física en el personal académico y administrativo

Responsable

Dirección de Actividades Deportivas

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr la participación de 900 académicos en el Programa de Activación Física	0	0	250	250	250	150	**900**
Lograr la participación de 1 900 administrativos en el Programa de Activación Física	0	0	500	500	500	400	**1 900**

Estrategia

5.1.14 Adquirir, mantener y rehabilitar el equipamiento adecuado a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento

Responsable

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Suministrar 100% de los bienes y servicios de acuerdo con lo solicitado en tiempo y forma	75%	60%	100%	100%	100%	100%	**100%**

Estrategia

5.1.15 Construir espacios universitarios conforme al Plan Maestro de Construcciones, así como a la disponibilidad presupuestal

Responsable

Dirección de Obra Universitaria

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Construir 91 000 metros cuadrados para uso académico (miles m^2)	20	17	18	20	20	16	**91**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Construir 39 000 metros cuadrados para uso administrativo (miles m^2)	9.8	7	9	9	8	6	**39**
Otorgar 18 000 servicios de mantenimiento a la infraestructura física universitaria	3 478	3500	3 500	3 600	3 700	3 700	**18 000**

Estrategia

5.1.16 Consolidar la vinculación entre planeación estratégica y el presupuesto, a fin de que la información presupuestal generada sirva de soporte para la evaluación

Responsable

Dirección de Programación y Control Presupuestal

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 100% de las unidades responsables cuenten con asignaciones y seguimiento presupuestales vinculados a su POA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	**100%**

Estrategia

5.1.17 Promover una normatividad y una planeación institucional de desarrollo en materia de TIC

Responsable

Dirección de Servicios de Cómputo

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Implantar un instrumento normativo de TIC	0	0	1	1	1	1	**1**
Instrumentar un Programa Institucional de Desarrollo Informático	0	0	0	1	1	1	**1**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.18 Fortalecer la Infraestructura de TIC

Responsable

Dirección de Servicios de Cómputo

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Lograr que 80% de los equipos esté conectado a la red	46%	52%	59%	66%	73%	80%	**80%**
Poner en operación 24 nuevos enlaces de conexión a la red	20	0	3	7	7	7	**24**
Instalar un servidor institucional adicional	1	0	1	0	0	0	**1**
Crear y operar dos redes institucionales, una de voz y otra de video	0	0	0	1	2	2	**2**
Implantar cinco programas de TIC para fortalecer la seguridad en la red universitaria	0	1	1	1	1	1	**5**

Estrategia

5.1.19 Capacitar a los responsables de TIC , así como al personal docente y administrativo para elevar la cultura del uso de estas tecnologías

Responsable

Dirección de Servicios de Cómputo

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Capacitar y actualizar a 750 universitarios en TIC	0	30	180	180	180	180	**750**

Estrategia

5.1.20 Incorporar el uso de TIC en los procesos educativos

Responsable

Dirección de Servicios de Cómputo

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Automatizar 80 aulas de clases	0	0	20	20	20	20	**80**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Operar cuatro centros de desarrollo de contenidos educativos	0	0	1	2	3	4	**4**
Operar un repositorio de objetos de aprendizaje	0	0	1	1	1	1	**1**

Estrategia

5.1.21 Fortalecer y consolidar el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)

Responsable

Dirección de Servicios de Cómputo

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Integrar y operar 100% de los módulos que componen el sistema	40%	50%	60%	70%	85%	100%	**100%**

Estrategia

5.1.22 Desarrollar el sistema integral para la administración y seguimiento académico, financiero y de resultados de la investigación y los estudios avanzados

Responsable

Dirección de Asignación y Seguimiento de Proyectos

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con seis módulos del sistema integral automatizado, que permita registrar, autorizar, ejecutar, controlar y evaluar los proyectos de investigación y los estudios avanzados	0	1	2	1	1	1	**6**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

Estrategia

5.1.23 Establecer procesos eficientes y ágiles para la administración de los recursos de la investigación y estudios avanzados

Responsable

Dirección de Asignación y Seguimiento de Proyectos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Contar con cuatro procedimientos ágiles y eficientes para la administración de recursos de investigación y estudios avanzados	n/d	1	3	0	0	0	**4**

Objetivos

Mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece nuestra Institución, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Administrar oportunamente los recursos financieros ordinarios, extraordinarios e ingresos propios que permitan desarrollar actividades estratégicas.

Establecer un programa de servicio universitario de carrera para el personal administrativo de confianza y de base, apoyando la formación y desarrollo del capital humano.

Contar con infraestructura física y equipamiento adecuados a las necesidades de la comunidad universitaria y lograr su máximo aprovechamiento.

Desarrollar, mantener y promover la infraestructura de TIC y el uso adecuado de las mismas.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.2 Planeación participativa y visionaria

Estrategia

5.2.1 Generar espacios de participación para formular los instrumentos de planeación

Responsable

Dirección de Planeación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 22 talleres para formular programas operativos y de desarrollo de de DES, OA, UAP y PEP	1	3	5	5	5	4	**22**
Realizar ocho talleres para formular programas de desarrollo de PEP	1	0	2	2	2	2	**8**
Realizar 19 talleres para la formulación de planes de desarrollo de OA y PEP	5	6	3	3	5	2	**19**
Realizar cuatro talleres para la formulación de programas de desarrollo de UAP	0	2	2	0	0	0	**4**
Organizar dos seminarios de planeación estratégica	0	0	1	0	1	0	**2**

Estrategia

5.2.2 Identificar espacios factibles para incrementar la oferta educativa

Responsable

Dirección de Desarrollo Institucional

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 22 estudios de factibilidad	4	10	3	3	3	3	**22**

Estrategia

5.2.3 Elaborar lineamientos, concentrar y procesar la información estadística generada por las diferentes fuentes institucionales

Responsable

Dirección de Desarrollo Institucional

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar una agenda estadística anual	1	0	1	1	1	1	**4**

Objetivo

Consolidar el modelo de planeación y evaluación estratégica participativa apoyada en un sistema único de información oportuna, suficiente y confiable para la toma de decisiones.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.2 Planeación participativa y visionaria

Estrategia

5.2.4 Diseñar y desarrollar un sistema único de Información

Responsable

Dirección de Desarrollo Institucional

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Desarrollar y operar un sistema único de información institucional	0	15%	50%	100%	100%	100%	**100%**

Estrategia

5.2.5 Impulsar las funciones universitarias y apoyar la toma de decisiones a través del seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados

Responsable

Dirección de Evaluación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Evaluar los 40 espacios universitarios mediante indicadores	1	1	40	40	40	0	**40**
Realizar evaluaciones anuales a 39 espacios académicos	29	29	39	39	39	0	**39**
Realizar evaluaciones anuales a 10 dependencias de administración central	10	10	10	10	10	0	**40**
Capacitar anualmente a 144 personas de todos los espacios universitarios en materia de evaluación	84	84	144	144	144	0	**516**

Objetivo

Consolidar el modelo de planeación y evaluación estratégica participativa apoyada en un sistema único de información oportuna, suficiente y confiable para la toma de decisiones.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.3 Protección universitaria

Estrategia

5.3.1 Promover la cultura de protección universitaria y ambiental y el fortalecimiento de los comités respectivos

Responsable

Dirección de Seguridad, Protección Universitaria y al Ambiente

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Llevar a cabo 288 ejercicios de evacuación	72	36	72	72	72	36	**288**
Lograr la participación anual de 48 000 universitarios en ejercicios de evacuación y simulacros de siniestros	n/d	48 000	48 000	48 000	48 000	0	**48 000**
Realizar 48 simulacros de siniestros	6	6	12	12	12	6	**48**
Lograr la asistencia de 4 400 participantes en conferencias con temas referentes a seguridad, protección universitaria y al ambiente	825	400	1 000	1 000	1 000	1 000	**4 400**
Operar 39 comités de protección universitaria y ambiental en los espacios universitarios	n/d	39	39	39	39	39	**39**
Lograr que 70 espacios universitarios cuenten con medidas preventivas de riesgos	43	43	43	50	60	70	**70**
Atender a 58 000 universitarios a través del servicio médico de primer nivel	15 053	7 000	15 000	15 000	15 000	6 000	**58 000**

Objetivo

Salvaguardar la integridad física, patrimonial y del entorno de los universitarios, ante los riesgos de contingencia.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.4 Gobierno incluyente y de servicio

Estrategia

5.4.1. Adecuar los procesos de integración, renovación y funcionamiento de los órganos colegiados

Responsable

Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con órganos de gobierno en las 10 UAP	0	0	10	10	10	10	**10**
Contar con 39 consejos de gobierno en espacios universitarios	29	29	39	39	39	39	**39**

Estrategia

5.4.2. Difundir los acuerdos del H. Consejo Universitario

Responsable

Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Publicar 52 números de la *Gaceta Universitaria*	20	8	13	13	13	5	**52**

Objetivo

Mejorar el funcionamiento de los órganos de gobierno y colegiados universitarios.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

Estrategia

5.5.1 Crear reglamentos que permitan completar el marco jurídico según las exigencias y requerimientos institucionales, y mejoren la regulación académico-administrativa en los espacios universitarios

Responsable

Dirección de Asuntos Legislativos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Crear 20 reglamentos	7	0	5	5	5	5	**20**

Estrategia

5.5.2 Desarrollar un programa permanente de reformas, adiciones e innovaciones a los instrumentos jurídicos específicos de cada uno de los espacios universitarios

Responsable

Dirección de Asuntos Legislativos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Crear, adicionar o modificar los reglamentos de los 21 OA	n/d	0	6	5	6	4	**21**

Estrategia

5.5.3 Creación de la unidad de análisis

Responsable

Dirección de Asuntos Legislativos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Conformar una red de estudios legislativos con otras universidades con la finalidad de fortalecer los vínculos en materia normativa	0	0	0	0	1	0	**1**

Objetivos

Contar con una estructura jurídica normativa más completa y diversificada, con instrumentos jurídicos adecuados y adaptables, que regule su organización y funcionamiento, que amén de regular el desarrollo de las funciones académicas, administrativas y de gobierno, garantice la observancia plena del estado universitario de derecho y el apego a la legalidad, para hacer más eficiente la prestación de los servicios que la institución ofrece y dar cabal cumplimiento del objeto y fines institucionales.

Desarrollar las figuras de representación y mecanismos que favorezcan la plena observancia de los propios valores institucionales, y de la Legislación Universitaria.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

Estrategia

5.5.4 Fomento de una cultura de respeto a ordenamientos legales

Responsable

Dirección de Asuntos Legislativos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Realizar dos campañas anuales de difusión de los ordenamientos legales en todos los espacios universitarios	0	0	2	2	2	2	**8**

Estrategia

5.5.5 Llevar a cabo un proceso de regularización jurídica del patrimonio universitario que responda a las necesidades de la Institución

Responsable

Dirección de Control Legal del Patrimonio Universitario

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Actualizar y regularizar 36 bienes inmuebles del patrimonio inmobiliario universitario	40	7	15	6	4	4	**36**

Estrategia

5.5.6 Fortalecer la asistencia jurídica a universitarios y dependencias académicas y administrativas

Responsable

Dirección de Asuntos Contenciosos y Gestión Legal

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Contar con una instancia que en forma permanente y de manera gratuita, preste el servicio de asistencia jurídica en general, dentro de la Universidad	0	1	0	0	0	0	**1**

Objetivos

Contar con una estructura jurídica normativa más completa y diversificada, con instrumentos jurídicos adecuados y adaptables, que regule su organización y funcionamiento, que amén de regular el desarrollo de las funciones académicas, administrativas y de gobierno, garantice la observancia plena del estado universitario de derecho y el apego a la legalidad, para hacer más eficiente la prestación de los servicios que la institución ofrece y dar cabal cumplimiento del objeto y fines institucionales.

Desarrollar las figuras de representación y mecanismos que favorezcan la plena observancia de los propios valores institucionales, y de la Legislación Universitaria.

Proyecto: 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

Estrategia

5.5.7 Crear la Defensoría de los Derechos Universitarios

Responsable

Dirección de Asuntos Legislativos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios así como su reglamento	0	1	0	0	0	0	**1**

Estrategia

5.5.8 Realizar la metodología para la reforma legislativa

Responsable

Dirección de Asuntos Legislativos

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Crear la metodología para la reforma legislativa de la UAEM que sustituye a la de 1990	1	1	0	0	0	0	**1**

Estrategia

5.5.9 Contar con la normatividad institucional para el desarrollo de la investigación y estudios avanzados

Responsable

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Estructurar los reglamentos: de estudios avanzados, de investigación y centros de investigación, de difusión y promoción de la investigación y estudios avanzados, y de cooperación académica nacional e internacional	0	0	4	0	0	0	**4**

Objetivos

Contar con una estructura jurídica normativa más completa y diversificada, con instrumentos jurídicos adecuados y adaptables, que regule su organización y funcionamiento, que amén de regular el desarrollo de las funciones académicas, administrativas y de gobierno, garantice la observancia plena del estado universitario de derecho y el apego a la legalidad, para hacer más eficiente la prestación de los servicios que la institución ofrece y dar cabal cumplimiento del objeto y fines institucionales.

Desarrollar las figuras de representación y mecanismos que favorezcan la plena observancia de los propios valores institucionales, y de la Legislación Universitaria.

Proyecto: 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

Estrategia

5.5.10 Normar la actividad cultural universitaria

Responsable

Secretaría de Difusión Cultural

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Contar con un instrumento jurídico que norme la actividad de difusión cultural	0	0	0	1	0	0	1

Objetivos

Contar con una estructura jurídica normativa más completa y diversificada, con instrumentos jurídicos adecuados y adaptables, que regule su organización y funcionamiento, que amén de regular el desarrollo de las funciones académicas, administrativas y de gobierno, garantice la observancia plena del estado universitario de derecho y el apego a la legalidad, para hacer más eficiente la prestación de los servicios que la institución ofrece y dar cabal cumplimiento del objeto y fines institucionales.

Desarrollar las figuras de representación y mecanismos que favorezcan la plena observancia de los propios valores institucionales, y de la Legislación Universitaria.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.6 Rendición de cuentas y transparencia

Estrategia

5.6.1 Desarrollar y consolidar esquemas de evaluación que garanticen que la Institución esté en condiciones de rendir cuentas

Responsables

Dirección de Auditoría a Organismos y Dependencias Académicas
Dirección de Auditoría a Administración Central

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 99 auditorías integrales	n/d	15	21	21	21	21	**99**
Realizar 20 auditorías al desempeño	n/d	0	2	4	6	8	**20**
Realizar 66 auditorías específicas	n/d	12	14	12	15	13	**66**
Realizar 169 intervenciones de control	n/d	33	34	34	34	34	**169**

Estrategia

5.6.2 Promover el reordenamiento de procesos administrativos derivados de las observaciones emitidas en los procesos de fiscalización y auditoria

Responsable

Dirección de Auditoría a Administración Central

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Dar seguimiento a la atención de las observaciones de las 195 auditorìas	n/d	29	39	39	44	44	**195**

Estrategia

5.6.3. Fortalecer la relación con entidades oficiales y órganos colegiados

Responsable

Contralor Universitario

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Establecer relaciones de vinculación con nueve entidades u órganos colegiados	n/d	1	2	2	2	2	**9**

Objetivo

Promover la transparencia del quehacer académico y administrativo de la Universidad y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.6 Rendición de cuentas y transparencia

Estrategia

5.6.4 Promover una estrecha coordinación entre la Contraloría Universitaria y la Dirección de Información Universitaria, coadyuvando al logro de sus objetivos comunes

Responsable

Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Realizar 17 reuniones de coordinación	n/d	1	4	4	4	4	**17**

Estrategia

5.6.5 Generar mecanismos encaminados a fomentar la rendición de cuentas en la responsabilidad institucional de los servidores universitarios

Responsables

Dirección de Auditoría a Organismos y Dependencias Académicas
Dirección de Auditoría a Administración Central
Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Implementar 49 mecanismos que faciliten la rendición de cuentas	n/d	5	11	11	11	11	**49**

Estrategia

5.6.6 Certificación de la calidad de los procesos de Contraloría Universitaria

Responsable

Contralor Universitario

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Certificar dos procesos	0	0	0	0	1	1	**2**

Objetivo

Promover la transparencia del quehacer académico y administrativo de la Universidad y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.6 Rendición de cuentas y transparencia

Estrategia

5.6.7 Promover la generación del sustento normativo y administrativo para asegurar la transparencia y rendición de cuentas

Responsable

Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar cinco estudios sobre la problemática normativa universitaria y administrativa	n/d	1	1	1	1	1	**5**

Estrategia

5.6.8 Fortalecer la estructura orgánica y salarial del órgano de control

Responsable

Contralor Universitario

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar y someter a aprobación dos instrumentos técnico-administrativos	n/d	1	1	0	0	0	**2**
Promover y gestionar la reestructuración y retabulación salarial	0	1	0	0	0	0	**1**

Estrategia

5.6.9 Sensibilizar a la Comunidad Universitaria sobre la necesidad de la transparencia y rendición de cuentas

Responsable

Contralor Universitario

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Organizar nueve eventos de difusión en la materia	n/d	1	2	2	2	2	**9**

Objetivo

Promover la transparencia del quehacer académico y administrativo de la Universidad y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.

Proyecto: 5.6 Rendición de cuentas y transparencia

Estrategia

5.6.10 Rendir cuentas a la sociedad en los términos del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información de la UAEM

Responsable

Dirección de Información Universitaria

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Actualizar anualmente el portal de transparencia de la UAEM	1	1	1	1	1	1	**1**
Atender 100% de las solicitudes de información de acuerdo con la normatividad vigente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	**100%**

Objetivo

Promover la transparencia del quehacer académico y administrativo de la Universidad y la rendición de cuentas a la sociedad con apego estricto a la normatividad.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Estrategia

5.7.1 Crear vínculos de comunicación sólidos y efectivos al interior de la Universidad, para la captación oportuna y confiable de información que pueda divulgarse hacia la sociedad

Responsable

Dirección General de Comunicación Universitaria

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Crear y operar la red de comunicación universitaria	0	1	0	0	0	0	**1**

Estrategia

5.7.2 Normar la aplicación y uso de la identidad gráfica de la Universidad

Responsable

Dirección General de Comunicación Universitaria

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con un manual institucional de identidad gráfica actualizado anualmente	0	1	1	1	1	1	**5**

Estrategia

5.7.3 Fortalecer una relación ética y profesional con los medios de comunicación externos

Responsable

Dirección de Imagen Institucional

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 24 reuniones con los representantes de medios de cada región	0	3	6	6	6	3	**24**
Generar cuatro directorios de medios de comunicación	0	0	1	1	1	1	**4**

Objetivo

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer universitario y sus resultados, así como fortalecer la imagen institucional.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar 1 740 entrevistas con miembros de la Comunidad Universitaria	0	140	470	470	470	190	**1 740**
Distribuir semanalmente la agenda universitaria y difundirla a través del portal de Internet	0	23	47	47	47	19	**183**
Distribuir diariamente el adelanto informativo vía Internet	0	110	220	220	220	95	**865**
Crear una sala de prensa	0	0	1	0	0	0	**1**

Estrategia

5.7.4 Dotar a servidores públicos universitarios de elementos necesarios en materia de comunicación, para el establecimiento de una relación cordial y armoniosa con los medios de comunicación

Responsable

Dirección General de Comunicación Universitaria

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Realizar anualmente dos cursos de capacitación	0	2	2	2	2	1	**9**

Estrategia

5.7.5 Incrementar y consolidar la presencia de la UAEM en medios electrónicos e impresos con información atractiva y de interés general

Responsable

Dirección de Comunicación

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Distribuir vía Internet 4 292 comunicados para medios impresos y electrónicos sobre eventos y entrevistas programadas en la agenda universitaria	1 884	780	1 044	1 044	1 044	380	**4 292**

Objetivo

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer universitario y sus resultados, así como fortalecer la imagen institucional.

Proyecto: 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Estrategia

5.7.6 Generar productos de televisión y radio de temática general y especializada que contribuyan a la consolidación de la imagen institucional, a través de la gestión de espacios coyunturales y permanentes en los medios electrónicos

Responsable

Dirección de Comunicación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Producir y transmitir, por señal abierta e Internet 621 programas radiofónicos sobre el quehacer universitario	100	66	166	166	166	57	**621**
Producir y transmitir por señal abierta e Internet 383 programas de televisión sobre el quehacer universitario	52	33	104	104	104	38	**383**
Crear una cabina de radio y una unidad móvil de TV	0	0	2	0	0	0	**2**
Crear una videoteca y una audioteca	0	0	2	0	0	0	**2**

Estrategia

5.7.7 Potencializar el uso de las nuevas tecnologías para la consulta y distribución de información entre la comunidad universitaria y la sociedad en general

Responsable

Dirección General de Comunicación Universitaria

Meta

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Crear y operar un sistema digitalizado para la organización, registro, consulta y evaluación de productos y servicios de comunicación	0	0	1	0	0	0	**1**

Objetivo

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer universitario y sus resultados, así como fortalecer la imagen institucional.

Función: 5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto: 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Estrategia

5.7.8 Fortalecer la identidad universitaria y consolidar la imagen gráfica de la UAEM

Responsable

Dirección de Imagen Institucional

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Meta	Realizar 35 campañas de comunicación institucional	0	8	8	8	8	3	**35**

Estrategia

5.7.9 Crear y distribuir productos editoriales que permitan informar a la comunidad universitaria del devenir institucional con respecto a sus funciones sustantivas y adjetivas, promoviendo la participación de los diferentes actores universitarios

Responsable

Dirección de Comunicación

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Metas	Editar 37 revistas informativas y difundirlas vía Internet	0	3	10	10	10	4	**37**
	Editar 40 cuadernos institucionales	20	0	12	12	12	4	**40**

Estrategia

5.7.10 Evaluar el impacto de la UAEM en medios de comunicación y la percepción de la sociedad con respecto a la institución

Responsable

Dirección de Imagen Institucional

	Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Metas	Distribuir 1402 carpetas de síntesis informativa de medios entre servidores universitarios y OA	0	180	363	363	363	133	**1 402**

Objetivo

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer universitario y sus resultados, así como fortalecer la imagen institucional.

Proyecto: 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

Metas

Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Elaborar 48 análisis de información cuantitativa y cualitativa registrada en medios de comunicación	0	8	12	12	12	4	**48**
Realizar cuatro estudios de opinión pública para conocer la percepción de la UAEM entre la comunidad universitaria y la sociedad	0	0	1	1	1	1	**4**

Objetivo

Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer universitario y sus resultados, así como fortalecer la imagen institucional.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La UAEM está consolidando un proceso permanente y participativo de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, diseñado para fortalecer la cultura de evaluación entre los universitarios, orientar la toma de decisiones y garantizar mayor transparencia ante la sociedad.

Los ejercicios de evaluación aún son incipientes, pero durante los últimos cuatro años han permitido generar positivas experiencias, no sólo en las dependencias de administración central, pues también han permeado en los OA, PEP y recientemente en las UAP. Se trata, principalmente, de autoevaluación de los respectivos POA, así como la evaluación de sus planes y programas de desarrollo, mecanismos fundamentales para la planeación universitaria.

Los universitarios sabemos que es preciso perfeccionar estos ejercicios, fomentarlos, arraigarlos haciéndolos una práctica cotidiana para alcanzar mayores niveles de desempeño en cada uno de nuestros espacios, así como oportunidades de mejora y nuevos retos que promuevan el desarrollo de la Universidad.

Objetivos

- Dar seguimiento a compromisos establecidos en el PRDI.
- Evaluar resultados a través de indicadores institucionales.
- Dar seguimiento a las metas programadas en los planes y programas de desarrollo de OA, PEP y UAP.
- Dar seguimiento y evaluar los compromisos incluidos en los programas operativos anuales de OA, PEP, UAP y dependencias de administración central.

Mecanismos

- Para dar certidumbre de que se están atendiendo las demandas de la comunidad universitaria y la sociedad en general —plasmadas en este plan así como en los planes y programas de desarrollo de los espacios académicos y proyectos institucionales— se da seguimiento a los compromisos establecidos en objetivos y metas, a través de evaluaciones cuantitativas y cualitativas —periódicas y confiables— que se difundirán ampliamente, no sólo para que las autoridades universitarias sustenten acciones de mejora, sino también para que la comunidad universitaria y la sociedad estén informadas sobre el comportamiento del quehacer institucional.
- Otro mecanismo consiste en evaluar resultados mediante un sistema de indicadores diseñado para medir logros o rezagos en las funciones universitarias. Estos indicadores deben ser útiles, factibles y claros, a fin de convertirse en elemento clave para valorar el cumplimiento de la visión, presentar el panorama real de la Universidad y realizar análisis

comparativos con otras instituciones de educación superior en los ámbitos nacional e internacional.

Instrumentos

- El sistema de indicadores, lo mismo que el seguimiento y evaluación de objetivos y metas serán implementados mediante un sistema que operará permanentemente en línea a través de la página *Web* de la Universidad, y permitirá a los usuarios suministrar y consultar la información actualizada desde sus áreas de trabajo.
- La metodología se sustenta en una escala de valoración de acuerdo con el avance alcanzado y se aplica a todos los espacios universitarios, ajustándose a las condiciones específicas del entorno.
- Como resultados de los procesos de seguimiento y evaluación se generan los informes anuales de actividades, tanto los institucionales como los de los espacios universitarios, reportes periódicos de avances y las bases de datos institucionales.

De este modo, la evaluación facilitará a las autoridades y actores universitarios información oportuna y veraz, la cual permitirá monitorear regularmente los avances y actuar en consecuencia, además de constituirse en soporte del proceso de planeación estratégica participativa y la rendición de cuentas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
2005 - 2009

APERTURA PROGRAMÁTICA

FUNCIÓN 1
DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTOS

1.1 Estudios profesionales de calidad
1.2 Consolidación del bachillerato universitario
1.3 Aprendizaje del idioma Inglés curricular
1.4 Atención integral al alumno
1.5 Desarrollo del personal académico

FUNCIÓN 2
INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

PROYECTOS

2.1 Programas de estudios avanzados de calidad
2.2 Formación de capital humano de grado y promoción de vocaciones científicas
2.3 Investigadores y cuerpos académicos
2.4 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social
2.5 Cultura humanística, científica y tecnológica
2.6 Cooperación académica nacional e internacional

Función 3
Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyectos

3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura
3.2 Promoción artística y preservación del acervo cultural
3.3 Producción editorial

Función 4
Vinculación y extensión para una sociedad mejor

Proyectos

4.1 Vinculación redituable
4.2 Extensión universitaria

Función 5
Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyectos

5.1 Administración moderna y sensible
5.2 Planeación participativa y visionaria
5.3 Protección universitaria
5.4 Gobierno incluyente y de servicio

5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario

5.6 Rendición de cuentas y transparencia

5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
Bumad	Bachillerato Universitario en la Modalidad a Distancia
CA	Cuerpo(s) académico(s)
CAA	Centro de autoacceso
Cele	Centro de Enseñanza de Lenguas
Ceneval	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CILC	Centro Internacional de Lengua y Cultura
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Copaes	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
DES	Dependencia(s) de educación superior
EBC	Educación basada en competencias
Exani	Examen Nacional de Ingreso
FONCA	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
Fondict	Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica
IES	Instituciones de educación superior
ISI	Information Sciences Institute
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
LGAC	Línea(s) de generación y aplicación del conocimiento
NMS	Nivel medio superior
OA	Organismo(s) académico(S)
PE	Programa(s) educativo(s)
PEP	Planteles de la Escuela Preparatoria
PGD	Plan general de desarrollo

PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado
PMT	Profesor(es) de medio tiempo
PNP	Padrón Nacional de Posgrado
POA	Programa operativo anual
PRDI	Plan rector de desarrollo institucional
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
Proepa	Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de Asignatura
Proinsta	Programa Institucional de Tutoría Académica
Promep	Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior
PRONAD	Programa para la Normalización de la Información Administrativa
PTC	Profesor(es) de tiempo completo
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
RIECyD	Red Intrauniversitaria de Educación Continua y a Distancia
SEP	Secretaría de Educación Pública
Sepladi	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SNCA	Sistema Nacional de Creadores Artísticos
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
TSU	Técnico superior universitario
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UAP	Unidad(es) académica(s) profesional(es)
UNT	University of North Texas

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, G, (2005), "Ciencia y tecnología para la competitividad y el crecimiento", en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

Alba, F, (2005), "El cambio demográfico en México", en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

ANUIES (2000a), "Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico", *Líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior,* Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

——— (2000b), "La educación superior del siglo XXI", *Líneas estratégicas de desarrollo*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

——— (2000c), "Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios", Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

——— (2003), "Estadísticas de la Educación Superior 2003", Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, http://www.anuies.mx/principal/servicios/estadisticas.

——— (2004), "Anuario Estadístico 2003", *Población escolar de posgrado*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

Banco Mundial y UNESCO, (2000), "Higher education in developing countries: peril and promise", Informe del grupo de trabajo independiente del Banco Mundial/UNESCO sobre Educación Superior y Sociedad, Washington, D.C.

Banco Mundial, (2001), "World Development Report 2000/2001: Attacking poverty", Oxford University Press, New York.

———(2003), "Construir sociedades de conocimiento: nuevos desafíos para la educación terciaria", Washington, USA.

Bazdrech, C, (2005), "Obstáculos y propuestas para la innovación", en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

BID, (1999), "Higher education in Latin America: myths, realities and how the IDB can help", Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Boltvinik, J, (2005), "Geografía de la pobreza en México y asignación de recursos para su combate", en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

Cabrero, E, (2005), "Innovación institucional, reforma gubernamental y acción pública local", en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

COESPO, (2001), "Programa estatal de población de mediano plazo 2000-2005", Gobierno del Estado de México-COESPO, Toluca, México.

CONACULTA (2001), "Programa Nacional de Cultura 2001-2006", Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, Secretaría de Educación Pública, México.

CONACYT (2004), "Ciencia, Desarrollo e investigación", *Información estadística*, Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, Agosto, http://www.conacyt.mx/dac/sni/index.html.

CONAPO, (2000), "La población de México: situación actual y desafíos futuros", México, http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/otras4.htm

Cordera, R, (2003), "Globalización sin equidad: sobre la economía política del cambio democrático en México", Una agenda para el cambio y el papel del Estado, en P. Mejía (Coord.), La economía del Estado de México en el nuevo contexto del siglo XXI, Gobierno del Estado de México - El Colegio Mexiquense, Toluca, México.

DEFRA, (2004), "Achieving a better quality of life: review of progress towards sustainable development", Department of Environment, Food and Rural Affairs, Londres, Inglaterra.

Gago Huguet, A. (2002), "Apuntes acerca de la evaluación educativa", México: Secretaría de Educación Pública. México.

García, C, (1998), "Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina", Caracas: UNESCO – Centro Regional de Educación Superior para Latinoamérica y el Caribe (CRESALAC).

Garrocho, C. y Sobrino, LJ, (1995), "Pobreza, política social y participación ciudadana", EL Colegio Mexiquense - SEDESOL, Toluca, México.

GEM (1999) "Plan de Desarrollo del Estado de México", Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México. Toluca de Lerdo.

Giddens, A, (1999), "La tercera vía", Taurus, México.

Guadarrama, G, (2003), "El bienestar de la población mexiquense y los sistemas de protección social", en P. Mejía (Coord.), *La economía del Estado de México: hacia una agenda de investigación*, El Colegio Mexiquense, Toluca, México.

Herrera, S, (2003), "Situación actual y perspectivas de la economía del Estado de México", en P. Mejía (Coord.), *La economía del Estado de México en el nuevo contexto del siglo XXI*, Gobierno del Estado de México - El Colegio Mexiquense, Toluca, México.

Hobsbawm, E, (2000), "Entrevista sobre el siglo XXI", Crítica, Barcelona, España.

INEGI (2004), "Estadísticas Culturales 2001-2003 Estado de México", www. inegi.gob.mx.

———(2005), "Población ocupada por sector y actividad económica", www. inegi.gob.mx.

López Castañares, R. (2005), "Cuarto informe anual", Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

López del Puerto, P, (2005), "La educación en México: una alternativa para todos", en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

Martínez Rizo, F. (1992), "Calidad, en ANUIES", Revista de Educación Superior No. 72 Abril – Junio, México.

Martínez Vilchis, J. (2005) "Programa de Trabajo", México.

Massé, C, (2003), "La formación profesional en el Estado de México en el proceso de globalización", en P. Mejía (Coord.), La economía del Estado de México: hacia una agenda de investigación, El Colegio Mexiquense, Toluca, México.

Medina Cuevas, L. y Espinoza Angulo, Dora E. (2002), " modelo de innovación curricular de la UAEM, Una aproximación", Segundo Congreso Nacional y Tercero Internacional *Retos y Expectativas de La Universidad*. Universidad Autónoma del Estado de México, 6 al 9 de noviembre, Toluca, Estado de México.

Mejía, P, (2003), "Hacia una agenda de investigación", en P. Mejía (Coord.), *La economía del Estado de México: hacia una agenda de investigación*, El Colegio Mexiquense, Toluca, México.

OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), (2001), "Education policy analysis: education and skills", OECD, París.

PEF (2001), “Plan Nacional de Desarrollo”, Poder Ejecutivo Federal, Presidencia de la República, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.

Ruíz Durán, C, (2005), “Lecciones de innovación local para la construcción de un escenario de largo plazo”, en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

Secretaría de Ecología, (2000), “Programa Institucional de Mediano Plazo 2001-2005”, Gobierno del Estado de México, Toluca, México.

SECyBS, (2001), “Programa Institucional de Mediano Plazo 2001-2005”, Gobierno del Estado de México, Toluca, México.

SEP (2001), “Programa Nacional de Educación 2001-2006”, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Educación Pública, México.

SEP-CONACYT (2004), “Padrón Nacional de Posgrado”, Convocatoria 2003, Secretaria de Educación Pública - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México, www.sesic.sep.gob.mx.

SESIC (2004), “Metodología para el Desarrollo de la Acción Tutorial en el Bachillerato General”, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, México.

_____ (2004), “Oferta Educativa de Estudios”, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. México, http://sesic.sep.gob.mx/site04/index.htm.

_____ (2005), “Programa de mejoramiento del profesorado”, Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica, www.sesic.sep.gob.mx.

Torres, D, (2005), “Perspectivas de la educación superior como desarrollo social”, en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

UAEM (1992), “Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México”, *Gaceta del Gobierno*, del 3 de marzo de 1992, En Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

_____ (1996), “Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, *Gaceta Universitaria*, Número Extraordinario del 27 de junio de 1996, En Legislación de la UAEM 2002. Toluca, México.

_____ (1997), “Plan General de Desarrollo 1997-2009”, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

_____ (2000), "Acuerdo por el que se modifica la estructura orgánica de la administración central de la Universidad Autónoma del Estado de México", H. Consejo Universitario, 31 de mayo, En Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

_____ (2002b), "Programa Institucional de Seguimiento de Egresados del Nivel Medio Superior", Coordinación General de la Escuela Preparatoria, Toluca, México.

_____ (2002c), "Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México", En Gaceta Universitaria, número extraordinario 70, enero, En Legislación de la UAEM 2002, Toluca, México.

_____ (2004c), "Dirección de Servicios de Cómputo", http://desarrollo.UAEMex.mx/dev/sis/docsis/sns_/SisCns_Grl.asp.

_____ (2005a), "Agenda estadística 2004", Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Toluca.

_____ (2005b), "Observatorio estratégico", Universidad Autónoma del Estado de México, Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Toluca, (CD).

UNESCO (1998), "Declaración mundial sobre la educación superior: Misión y Acción", Conferencia Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, Francia, http://www.unesco.org.

_____ (2003), "La ciencia y la educación superior en el proceso de internacionalización", *Elementos de un marco conceptual para América Latina*, UNESCO Forum Occasional Papers, Paper No. 3 / 5, París.

_____ (2004), "Educación superior en una sociedad mundializada", *Documento de Orientación*, UNESCO, Francia, Internet: http://www.unesco.org/education/higher_education/quality_innovation.

_____ (2005), "UNESCO Institute for Statistics", *Documentos en línea en su página de la Internet*, http://www.uis.unesco.org/ev_en.php?ID=2867_201&ID2=DO_TOPIC.

UNESCO/CRESALC (1992), "Calidad, tecnología y globalización en la educación superior latinoamericana", Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Centro Regional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe, Caracas, Venezuela.

Uría, Ma. Esther (1998), "Estrategias didáctico organizativas para mejorar los centros educativos", Ed. Narcea, España.

Villareal, R y Villareal R, (2002), “México competitivo 2020”, Océano, México.

Zermeño, R, (2005), “Estrategias de aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo empresarial”, en C. Garrocho y A. Loyola, (Coords.), *Visión 2025*, Universidad Politécnica de San Luis Potosí, México.

Este documento se terminó de imprimir
en noviembre de 2005, en NL Impresores
Paseo Vicente Guerrero No. 304,
Col. Vicente Guerrero, Toluca, Méx.
El tiraje consta de 2000 ejemplares más
sobrantes de reposición

EDIFICIO DE RECTORÍA
Instituto Literario Ote. Núm. 100
Col. Centro, C.P. 50000
Toluca, Estado de México

La universidad pública construye el futuro